

00464



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

# VIOLENCIA Y TEORIA SOCIAL

TESIS

287542

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :  
LUIS LOCHOA BILBAO

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA  
MEXICO, D. F., FEBRERO DE 2001



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Este trabajo de investigación ha sido posible gracias al apoyo del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología y de todo el personal académico y administrativo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México**

**Esta tesis se la dedico a mis padres y hermanos por tantas discusiones y diferencias de opinión que nutrieron mi trabajo y que todavía no terminan. A mis abuelos por haberme apoyado al principio de mis estudios. A mi tía por haberme hospedado tantas veces.**

**Por último, esta tesis está dedicada a mis maestros, amigos y a todo aquél que se tome la molestia de leerla.**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
AGRESIÓN Y COMPORTAMIENTO VIOLENTO	10
1. Naturaleza humana e instinto de agresión	16
2. El comportamiento violento socialmente adquirido	29
3. Hacia el control y prevención de la violencia	37
CAPÍTULO II	
EL SACRIFICIO Y LA VIOLENCIA FUNDAMENTAL	50
1. Violencia y mito	53
2. Sacrificio y cohesión social	59
3. La violencia fundadora	72
CAPÍTULO III	
VIOLENCIA Y PODER	80
1. Violencia y Estado	85
2. Poder, violencia y civilización	90
3. Poder, disciplina y sujeto	99
4. La institucionalización del castigo y la violencia	104
CONCLUSIONES	113
BIBLIOGRAFÍA	129

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo aborda el problema de la violencia desde la mirada académica subrayando algunas de las conclusiones más generales que plantean distancias teóricas y metodológicas dentro de las ciencias sociales contemporáneas. El propósito consiste en hacer una revisión panorámica de varios argumentos que nos ayude a reflexionar sobre un fenómeno controvertido que motiva acercamientos contrastantes y que promueven soluciones políticas, éticas o morales.

La naturaleza de este trabajo debe entenderse como un ejercicio de acercamiento a la teoría social aprovechando como pretexto el tema de la violencia. Nuestro esfuerzo se limitará a plantear sólo algunos ejes teóricos contemporáneos con la finalidad de exponer las corrientes de pensamiento que, directa o indirectamente, se han preocupado por el tema de la violencia. Este es el primer paso de un trabajo mucho más completo y amplio.

El interés científico por la violencia, acompañado en ocasiones por varios indicios de preocupación y repudio, apunta hacia distintas direcciones que buscan comprender las razones o motivos gracias a las cuales los seres humanos cometen actos violentos, así como explicar y denunciar los planteamientos ideológicos que pretenden justificar y legitimar acciones violentas.<sup>1</sup> El tema, por supuesto, no deja de ser polémico sobre

---

<sup>1</sup> Fernando Robles (2000, p. 429), indicándonos la complejidad del tema, escribe al respecto: "A falta de una sociología sistemática de la violencia, la sociedad y sus instancias de decisión y represión buscan la disminución de la violencia en la familia, en las calles, respecto de las minorías étnicas. La violencia es entendida como uno de los riesgos más incalculables de la sociedad de principios del siglo XXI. Las sociedades contemporáneas parecen haber querido reprimir el *factum* de la violencia como constitutivo para el ejercicio del poder y por lo tanto se niegan a emprender el estudio de las formas de la violencia de las instituciones más respetables de la ciencia, la investigación y el conocimiento."

todo cuando se llega a afirmar que la violencia es incluso "una maldición atávica que nos viene de nuestros ancestros".<sup>2</sup> O bien, cuando se argumenta que la violencia ha sido el elemento decisivo en la formación de las sociedades a través de su domesticación, en su limitada aceptación en algunos rituales y en su sublimación en diversas manifestaciones estéticas y culturales.<sup>3</sup> Dejando a un lado la carga valorativa de quienes han estudiado la violencia, prácticamente no existe alguien que niegue su avasalladora presencia a lo largo de las historias globales y particulares de la humanidad. ¿Sería atrevido plantear que las expresiones violentas han alimentado la imaginación artística, han consolidado a las instituciones sociales, han fortalecido la cohesión entre los grupos humanos a través de diversos rituales religiosos y que han ennoblecido a los pueblos conquistadores o a los pueblos que se revelan?

Nuestra pregunta, más que atrevida, parece insinuar que no es posible negar la violencia como parte íntegra de la naturaleza y la sociedad. Sin embargo, podemos detectar fronteras muy claras al momento de estudiar y describir el problema de la violencia. En algunos casos se aprecia la confianza depositada en las ciencias sociales considerándolas como herramientas capaces de reconocer el origen de todo acto violento para reducirlo, controlarlo y eventualmente erradicarlo. Otras posturas no son tan optimistas, dudan de una racionalidad neutral y recalcan los fundamentos violentos de los mecanismos que pretenden acabar con la violencia.

Nuestro punto de partida debe comprender necesariamente que la violencia desnuda el frágil orden social que se presumía infranqueable desde la consolidación de la modernidad. Retomando algunas ideas propuestas por Alain Touraine<sup>4</sup> resulta

---

<sup>2</sup> Tecla (1996, p. 7)

<sup>3</sup> Véase, Kurnitzky (1998)

<sup>4</sup> (1998)

evidente que la vida en sociedad es posible en la medida en que los individuos respetan un amplio marco normativo que delimita sus comportamientos. Esta interiorización define al individuo de acuerdo al papel que le corresponde asumir según los modelos sociales inscritos en las leyes, plasmados en las instituciones e inspirados en la racionalidad. La sociedad moderna es, por lo tanto, el resultado eficiente de una organización social que determina conductas normales con la esperanza de contribuir a su buen funcionamiento.

Sin embargo, la violencia criminal en las calles de las grandes ciudades y los mecanismos de venganza dentro de las comunidades, la necesidad de castigar y sancionar a través de aparatos especializados como la policía o las cárceles, los pasajes heroicos que recuerdan batallas memorables, revoluciones y guerras nutriendo las identidades nacionalistas, así como los fundamentos sacrificiales de muchas tradiciones religiosas son testimonios de una hipótesis que ruboriza toda pretensión pacifista: la violencia ha sido y es el pilar que sostiene a toda sociedad.

Quienes sugieren lo anterior lo hacen describiendo la estructura carcelaria del Estado contemporáneo como Max Weber; el proceso represor de la civilización moderna europea que Norbert Elías ha ilustrado en su obra; el espíritu inquisidor que Michel Foucault analiza en los discursos sobre la sanidad o la sexualidad, así como la fascinación por la sangre y la muerte que se recrea durante el sacrificio en toda religión y que René Girard cuestiona. Estas aportaciones teóricas que revisaremos a lo largo del trabajo dejan en evidencia el sustrato violento de tradiciones aparentemente nobles como la política, la ciencia y la fe.

Revisar dichas aportaciones nos obliga a recordar también las ideas expresadas por autores que han sido calificados de instintivistas como Sigmund Freud,

Konrad Lorenz y Desmond Morris, quienes detectaron en la naturaleza humana impulsos violentos y agresivos difíciles de reprimir. Abordaremos estos autores en el primer capítulo del trabajo aunque no será exhaustiva. Buscamos plantear, sin embargo, el punto nodal de una controversia importante entre quienes declaran que el ser humano es violento por naturaleza y quienes consideran que la violencia es aprendida y recreada dentro de la sociedad. En este sentido detectamos a varios autores que confían en la capacidad científica para descubrir los motivos individuales y colectivos que provocan comportamientos violentos. En general plantean que las respuestas agresivas y violentas se deben a una socialización deficiente, tormentosa y traumática que queda inscrita en una personalidad que entenderá la violencia como una instrumento válido. Del mismo modo, sostienen que una evaluación eficiente de los fenómenos violentos les permitirá prevenirlos ante la formulación de castigos y sanciones ejemplares. Estas ideas han inspirado numerosos trabajos antropológicos, sociológicos y psicológicos de naturaleza empírica que abordan los fenómenos violentos resaltando expresiones tan variadas como la violencia intrafamiliar y su relación con el alcoholismo y la drogadicción, los espectáculos violentos deportivos o cinematográficos, los índices de criminalidad así como los comportamientos agresivos a nivel escolar.

Es fácil comprobar que el espectro teórico que reflexiona sobre la violencia lo hace desde posturas distintas porque dicho fenómeno adopta tantas manifestaciones que genera numerosas hipótesis. También es importante subrayar la gran variedad de temas relacionados con la violencia. Desde perspectivas tan diversas como la antropología (Malinowsky y Levi-Strauss), la psicología (Freud, Fromm y Lacan), la sociología y las ciencias políticas (Agnes Heller), y a veces de manera directa o

marginal, se han estudiado expresiones violentas como el terrorismo, la guerra (Raymond Aron), los deportes (Norbert Elias, Pierre Bourdieu), el arte (aquí nos referimos a la literatura –Derrida--, la música e incluso el cine), los índices de criminalidad urbana, las mafias, la xenofobia (Hanah Arendt), la discriminación hacia la mujer, los niños y ancianos, las perversiones sexuales que incluyen el empleo de la fuerza como la violación, el entretenimiento calificado de violento en la televisión o los juegos de vídeo, entre otros muchos temas.

Nuestro trabajo se limitará a revisar tres aproximaciones en concreto: aquellas que discuten el origen natural o social de la violencia y que buscan remediar el comportamiento agresivo humano (primer capítulo); reflexionaremos también sobre las interpretaciones acerca del sacrificio y su relación con los mitos fundacionales de las sociedades (segundo capítulo); y concluiremos con el problema del poder, el Estado, la civilización y el individuo y la institucionalización del castigo como sino representativo del mundo moderno.

Precisamente lo que nos interesa plasmar en este ejercicio son las percepciones generales y las conclusiones más amplias que nutren el discurso científico sobre la violencia porque reducen los esfuerzos teóricos hacia dos propósitos que entran en conflicto: por un lado destacan los defensores de la teoría social que apoyándose en la racionalidad cuantificable y en la noción de la predecibilidad aseguran que la violencia, en especial la criminal, puede ser reducida y eliminada. Por el otro aparecen los que consideran el desenmascaramiento de la violencia fundamental –sustento real y simbólico de las sociedades--como paso esencial para elaborar una crítica más severa contra la modernidad.

Como indicamos anteriormente, este trabajo es un esfuerzo por reflexionar acerca de la violencia. De hecho, la violencia es el pretexto que inspira esta revisión y discusión sobre la posibilidad de teorizar entorno a un fenómeno social (y natural) decididamente controvertido. El camino a recorrer pretende comprender por qué y cómo los teóricos sociales han abordado el tema de la violencia, cuáles han sido sus hipótesis y cuáles sus conclusiones. Esta advertencia es estrictamente necesaria ya que el objetivo del trabajo no consiste en presentar los resultados de una investigación exhaustiva que incluya todo lo que se ha dicho sobre la violencia. Por el contrario, confiados en la posibilidad que nos ofrece el ejercicio ensayístico de trazar y expresar la complejidad de un mundo que impide dictar sentencias tajantes, revisaremos los textos deteniéndonos con las especulaciones y deseando aportar una serie de ideas que nos permitan comprender la enorme dificultad que enfrentamos al momento de definir y de juzgar todo aquello que calificamos como violento; este trabajo busca explorar y descubrir las justificaciones que motivan a los científicos sociales a reflexionar sobre la violencia.

Es por esto no intentamos proporcionar conclusiones absolutas ni elaborar una taxonomía de la violencia. Nuestro principal interés consiste en adentrarnos en las reflexiones teóricas y desde ahí comparar y cotejar los proyectos y los presupuestos que la teoría social contemporánea nos ofrece con la finalidad de entender lo que es la violencia. Consideramos que este trabajo es un ejercicio necesario que arrojará información relevante sobre la naturaleza de los seres humanos y de la sociedad, ya que a través de la violencia podemos incursionar en los ámbitos teóricos que estudian la constitución y la complejidad de la cultura y las relaciones de poder y dominación.

Recordemos que toda formulación teórica de la realidad, en nuestro caso de la realidad social, tiene la finalidad de explicar por qué, cómo y cuando ocurre un fenómeno determinado. Este propósito se ve complementado con la capacidad de sistematizar y ordenar el conocimiento sobre un fenómeno o realidad en concreto y con la posibilidad de hacer inferencias a futuro sobre cómo se manifestará u ocurrirá un fenómeno dadas ciertas condiciones. Es así que de forma generalizada se acepta que la explicación, la sistematización del conocimiento y la predicción (el problema de la predictibilidad) son las funciones de todo planteamiento teórico.<sup>5</sup>

Es así que en este trabajo entenderemos por teoría social todo esfuerzo especulativo y analítico que busque responder, en primer lugar, la pregunta sobre ¿cómo es posible que exista la sociedad? Esta pregunta se refiere, según plantea Bryan S. Turner, al problema del orden social, es decir, al interés por explicar los fundamentos de la estabilidad social y de la cohesión social privilegiando el análisis de las complejas relaciones que se expresan a través del consenso y del disenso en la vida social.<sup>6</sup> La segunda pregunta que orienta todo trabajo teórico social es la del significado de la vida en sociedad, según Turner, esta pregunta se preocupa por el significado de la acción social y por las formas de conocimiento y comprensión necesarias para posibilitar las relaciones sociales.<sup>7</sup>

Tanto el problema del orden social como el del significado de la vida en sociedad están claramente interrelacionados. Turner sugiere que toda acción social presupone una serie de ideas, reglas y normas que orientan dicha acción social. El orden social, a su vez, presupone una cierta estabilidad de normas y valores necesarios para que

---

<sup>5</sup> Hernández Sampieri (1999)

<sup>6</sup> Turner (1991: p. ix)

<sup>7</sup> Ibid.

exista alguna forma de acción e interacción social. Lo importante es que toda acción social implica reflexionar e interpretar situaciones e intenciones que involucren a otros actores sociales y que permitan predecir las futuras consecuencias de una acción determinada. Para Turner la Sociología, y para nosotros toda teoría social, puede ser definida como un intento científico por interpretar el significado y la naturaleza de la acción social, así como para explicar la posibilidad de la interacción y del orden social.

En este sentido, abordamos el problema de la violencia según el punto de vista de las ciencias sociales que, desde el siglo XVII, se constituyeron como un cuerpo cognoscitivo imitando el modelo de las ciencias naturales (objetividad, neutralidad, distinción entre sujeto y objeto, validación empírica, búsqueda de leyes universales, predictibilidad). La finalidad consistía en organizar un orden social estable y regular los procesos de cambio social apoyándose en un estructura disciplinaria claramente definida y con fronteras imposibles de transgredir.<sup>8</sup> Para los objetivos de nuestro estudio, tanto el significado de la acción social como la posibilidad del orden social son temas estrechamente relacionados con el fenómeno de la violencia, ya que se parte de la base que indica que la violencia, así como cualquier otro fenómeno humano y social, puede ser comprendida, controlada y erradicada si se sigue, con fidelidad, los presupuestos de una ciencia de la sociedad enteramente racional e imparcial.

En el campo de las ciencias sociales el interés teórico se inscribe en el esfuerzo por contribuir a la comprensión de que el amenazador imperio de la violencia sólo podrá ser excluido y limitado en la medida en que la sociedad permita que germinen las semillas de la libertad, la convivencia democrática, el diálogo y la tolerancia.<sup>9</sup> Esta inspiración no duda en denunciar las contradicciones de una racionalidad desbocada

---

<sup>8</sup> Véase, Wallerstein (1996)

que degeneró de su proyecto inicial: la sana comunión entre los seres humanos producto de los beneficios de una razón que debía traducirse en equidad, en ciencia, legalidad y riqueza. Sin embargo, la violencia no logró sucumbir ante la razón y el derecho, y no ha dejado de hacerse presente en formas extremas, masivas y absolutas que se asocian al significado común de genocidio.<sup>10</sup> Para plantearlo de otra forma, la violencia es una constante universal que no distingue entre proyectos políticos, creencias religiosas o grados de desarrollo técnico o del conocimiento.

En este sentido, nuestro trabajo busca rescatar el interés académico por entender, controlar y erradicar la violencia como un objetivo más de las sociedades modernas encarnado en la racionalidad científica y política, para contrastar esta mirada con los acercamientos teóricos que dudan de esta posibilidad al denunciar el sustrato violento (simbólico y real) de las sociedades modernas. Es importante aclarar, para concluir esta presentación, que nuestro trabajo de investigación es estrictamente teórico, y los resultados a obtener serán producto de un ejercicio intelectual de abstracción cuya finalidad será discutir y analizar las diferentes concepciones que sobre la violencia se han construido, teniendo como sustento los problemas del orden social y del significado de la vida en sociedad. El objetivo de este trabajo no es arrojar datos que se puedan comprobar empíricamente, sino proporcionar elementos para el debate y la reflexión en el marco de la teoría social contemporánea utilizando el tema de la violencia como pretexto de nuestro ejercicio.

---

<sup>9</sup> Véase, Sánchez Vázquez (1998) y César Cansino (1999)

<sup>10</sup> Sánchez Vázquez (1998, p. 11)

## CAPÍTULO I

### AGRESIÓN Y COMPORTAMIENTO VIOLENTO

Las pasiones más violentas y peligrosas del hombre, las que llevan fatalmente a la ruina, están tan sistemáticamente perseguidas, que los hombres más poderosos se han hecho imposibles, y deben sentirse malos, "nocivos e ilícitos". Esta pérdida es grande, pero ha sido necesaria en nuestros tiempos, en los que una gran cantidad de fuerzas contrarias se cultiva mediante la represión temporal de aquellas pasiones (de las pasiones de dominio, del gusto de la transformación y la ilusión) hace posible su desencadenamiento, exento de su antiguo salvajismo. Nosotros aceptamos una barbarie domesticada, si nos acordamos de nuestros artistas y hombres de Estado.

Federico Nietzsche

Comenzamos este capítulo planteando una controversia que ilustra la complejidad teórica que nos presenta el problema de la violencia. Roger N. Johnson aclara que el término agresión, como otros tantos de la jerga psicoanalítica, es un concepto multidimensional y tan colorido que se le proporciona diversos significados. Hablar de agresión puede implicar referirse a una respuesta específica para matar, puede abarcar una numerosa gama de estados emocionales tales como la ira o el odio, se le puede considerar como un rasgo de la personalidad, como un proceso biológico inevitable o como una conducta socialmente aprendida.<sup>11</sup> Es quizá esta dificultad para proponer una definición<sup>12</sup> satisfactoria acerca de la agresión lo que motivó a Fernando Lolas

<sup>11</sup> Johnson (1976, p. 5)

<sup>12</sup> Definir implica reducir, limitar, concretar. Todo intento por abordar y explicar la complejidad de la realidad no puede eludir el compromiso de proponer categorías y conceptos. Al definir, en un estricto sentido aristotélico, se pretende declarar la esencia de la sustancia, reducirla a su más simple expresión.

asegurar que la agresividad no es algo que pertenezca al mundo natural, por el contrario, habría que considerarla como un término teórico, un constructo instrumental que permite organizar las experiencias y las observaciones.<sup>13</sup>

La agresión es un término, según Lolás, que se usa para describir conductas antagonistas cuyos elementos reconocibles serían, en primer lugar, la transitividad, porque la conducta tiene origen en un agresor y termina afectando a una víctima, lo que significa hablar una polaridad actividad-pasividad; en segundo lugar la direccionalidad, que logra especificar con mayor precisión hacia dónde se dirige el acto agresivo. Bien podría ser hacia el yo o hacia otros, hacia objetos o seres vivos; en tercer lugar se reconoce la existencia de un propósito, ya sea del agresor con la firme intención de dañar o bien del agredido con la intención de evitar o prevenir un daño mayor.<sup>14</sup>

Estas características son necesarias, sostiene Lolás, para contrastarlas con una definición operativa de violencia. La violencia sería la manifestación o el ejercicio inadecuado de la fuerza o del poder. Al hablar de manifestación o ejercicio inadecuado, Lolás está pensando en la extemporaneidad –fuera de lugar y de contexto– o el uso desmesurado y excesivo de la fuerza y el poder –inapropiado en intensidad–.<sup>15</sup> El concepto de violencia, según Lolás, no precisa intencionalidad del agente. La violencia

---

En un estricto sentido hobbsiano, la definición no puede ser otra cosa que la explicación de un nombre mediante un discurso. Para fines operacionales o instrumentales, la definición es la declaración del significado de un término con la finalidad de utilizar dicho término en un campo de investigación. Esta última perspectiva niega la existencia de una esencia preponderante del término y se convierte en una restricción del uso de un término en un contexto determinado (Abbagnano, 1995, pp. 287-289). Apoyándonos en Peter L. Berger (1971, p. 241), "las definiciones por su propia naturaleza no pueden ser 'verdaderas' o 'falsas', sólo pueden ser más o menos útiles. Al definir se busca generar un consenso a la vez que se intenta crear la posibilidad de enumerar y de clasificar; y todo aquello que se enumera y se clasifica potencialmente podrá ser catalogado, ordenado y posteriormente controlado (al menos esa es la pretensión). El problema de la definición del concepto de violencia es el mismo problema al que se enfrenta cualquier otro concepto susceptible de ser abordado por la teoría social. Al intentar profundizar en el significado de la violencia necesariamente aparecerán los matices, las interpretaciones y las diferencias, producto de las condiciones específicas de un momento histórico y de un contexto sociocultural determinado.

<sup>3</sup> Lolás (1991, p. 11)

<sup>4</sup> Ibid. (p. 13)

que indica el uso inadecuado de la fuerza puede estar presente en algún juego infantil o se puede expresar en algún fenómeno natural (tormenta violenta, ruido violento), incluso hay víctimas de una violencia que no necesariamente deba ser entendida como agresión (en el caso de un accidente). Por otra parte puede haber actos agresivos que no sean necesariamente violentos.<sup>16</sup>

Lolas afirma, por lo tanto, que violencia y agresión no son términos ni remotamente sinonímicos. La violencia no es una forma perversa de agresión y Lolas puntualiza ésta distinción porque considera que la violencia es una característica de la vida, ubicua y difícilmente prevenible, mientras que la agresión depende que "alguien" la desee y la provoque.<sup>17</sup> Sin embargo, son varios los autores y muchas las conclusiones que no logran —probablemente de manera intencional— construir fronteras claramente apreciables entre ambos conceptos. De hecho, el estudio de las conductas agresivas es el punto de partida para desarrollar teorías posteriores que aborden el tema de la violencia, tratando de buscar sus fuentes en la naturaleza y en la cultura y procurando describir el origen de todo acto violento.

Otras definiciones de agresión, concretamente dentro de las teorías psicológicas, ilustran la preocupación por descubrir los motivos que empujan a un individuo a dañar físicamente a otra persona. El móvil de la agresión podría ser la satisfacción o el placer por provocar dolor. Puede también tratarse de un fenómeno con varias determinantes y diversos propósitos como los de dominar, controlar, limitar, provocar alguna respuesta, inducir algún comportamiento o sancionar y castigar de manera ejemplar. Albert Bandura, consciente del amplio compás de posibilidades, sugiere que una teoría

---

<sup>15</sup> Ibid.

<sup>16</sup> Ibid.

<sup>17</sup> Ibid. (p. 14)

completa acerca de la agresión debe ser lo suficientemente amplia para englobar todas las variables que gobiernan las múltiples facetas de la agresión, ya sea individual o colectiva, personalizada o institucionalizada.<sup>18</sup>

Generalmente se define la agresión como un comportamiento cuyo resultado final es el daño a otra persona y la destrucción física. El daño puede ser corporal o psicológico gracias a un ejercicio abusivo y coercitivo del poder. Sin embargo, no todos los actos que provocan daños físicos son considerados como agresivos. En este sentido, Bandura percibe el comportamiento agresivo como una serie de habilidades que se adquieren y usan con la intención de provocarle daño a otros. Por lo tanto, un acto será considerado como agresivo cuando se demuestre que fue deliberado y, según sea el caso, premeditado.<sup>19</sup>

Al margen de la definición propuesta por Bandura hay que reconocer la gran diversidad y heterogeneidad de teorías que se han formulado al respecto. Esto nos obliga a agruparlas en dos grandes rubros: las "teorías reduccionistas" —según las califica Alfredo Tecla—<sup>20</sup> que explican la violencia y la agresión como algo innato y las teorías sociales que conciben dichos fenómenos como algo adquirido.<sup>21</sup> Revisamos estas dos tendencias a lo largo de este capítulo porque consideramos, tal y como lo plantea Jeffrey H. Goldstein, que abordar el tema de la agresión —aclarando que en este caso y en los subsecuentes será sinónimo de violencia— ha oscilado hacia dos polos distintos, definiéndola como un fenómeno innato o aprendido y arrojando

<sup>18</sup> Albert Bandura, "Psychological mechanisms of aggression", en Geen y Donnerstein (1983, p. 1)

<sup>19</sup> Véase Bandura, en Geen y Donnerstein (1983, p. 2)

<sup>20</sup> Tecla (1995, p. 7)

<sup>21</sup> Aquellos presupuestos que conciben a la agresión como resultado de un impulso interno innato se les conoce también como *teorías activas*, y aquellas que ven el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo también se les denomina *teorías reactivas*. Mackal (1979, p. 10)

resultados que se traducen en políticas formales e informales y en medios de control que pretenden reducir la agresión.

Empecemos por apuntar que el estudio de la agresión en el ser humano y sus repercusiones en las sociedades modernas son temas recurrentes en el quehacer de la psicología, la sociología y la antropología durante el siglo XX, inspirándose en la norma positivista que postula el estudio del hombre como globalidad, como hecho social, físico y biológico total, es decir, contemplando al hombre en sociedad desde un marco amplio que integre perspectivas históricas, naturales y culturales.<sup>22</sup> Quienes han abordado este tema coinciden en justificar sus trabajos bajo la premisa que tanto la agresión como la violencia son fenómenos que amenazan el equilibrio social. Apropiándose de la voz de individuos y ciudadanos, de las víctimas y las potenciales víctimas de la violencia y del crimen, científicos y legisladores han demandado tanto en foros locales como internacionales que el "problema" sea controlado.<sup>23</sup> Se afirma, entonces, que el estudio sistemático de las causas y orígenes de la agresión y la violencia deben aportar múltiples respuestas para limitar lo que algunos califican como "patologías sociales."<sup>24</sup>

La primera reflexión que nos sugieren estas ideas gira en torno a la suposición que todo acto agresivo y violento dentro de las sociedades pueda considerarse como una "enfermedad" cuyas consecuencias son fatales. Si la vida en sociedad, en vez de desarrollarse de manera armónica y satisfactoria para todos sus miembros, se convierte en el escenario de enfrentamientos y conflictos generalmente calificados como bárbaros e incivilizados, entonces la sociedad hace patentes los síntomas de su

<sup>22</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán (1994, p. 7) reconoce que esta inspiración positivista está impresa en la ciencia antropológica que se llama así misma *ciencia del hombre*.

<sup>23</sup> Véase, Geen y Donnerstein (1983)

<sup>24</sup> Véase, Mercado Maldonado (1998, p. 133)

disfuncionalidad o descomposición.<sup>25</sup> En pro de la sociedad y de la convivencia se declara que la agresión y la violencia son patologías que deben erradicarse para dar paso al sano desarrollo de la concordia entre los individuos.

Las teorías psicoanalíticas, antropológicas y sociológicas, en el caso concreto de la agresión, destacan que se trata de una "característica fundamental de la existencia" --no solamente humana-- que comienza como un reflejo de la acción y manifestación de vitalidad; en este sentido la agresión es un instinto o un impulso natural e incontrolable que se convierte en la fuente de los conflictos sociales.<sup>26</sup> Esta consideración resalta que el comportamiento humano responde a impulsos inconscientes y biológicamente "programados", lo que dificulta la posibilidad de administrarlos y mucho menos de controlarlos. Sin embargo, las pretensiones de la teoría social, como veremos más adelante, no se rinden ante las evidencias que nos obligarían a plantear el carácter pasivo del individuo con respecto a sus impulso agresivos los cuales se manifestarían siempre que fuera necesario. En este sentido, a lo largo del presente capítulo, se ha hecho una genealogía de la agresión en la que destacan los trabajos que Goldstein califica de instintivistas y que ubica a mediados del siglo XX inspirados en las investigaciones de Konrad Lorenz, Desmond Morris y Robert Ardrey.<sup>27</sup> Los argumentos etológicos<sup>28</sup> expuestos por estos investigadores se pueden resumir al afirmar que existe una amplia evidencia --decididamente evolucionista-- que comprueba que nuestros antecesores animales eran seres instintivamente violentos y, por lo tanto,

---

<sup>25</sup> Un buen ejemplo sobre la noción de la agresión y del comportamiento violento como conductas desviadas, lo podemos encontrar en el trabajo de Siegfried Lamnek (1987) en el que revisa las escuelas contemporáneas sociológicas de la criminología desde la teoría de la anomia hasta la perspectiva biológico-positivista, tratando de rescatar ambos proyectos y proponiendo el estudio de la conducta desviada desde un marco multidisciplinario.

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Goldstein (1978, pp. 2-3)

dado que el ser humano se ha desarrollado a partir de ellos también debe ser portador de impulsos destructivos en su composición genética.

Es importante aclarar, como lo hace D. W. Rajecki, que las evidencias arrojadas por los estudios etológicos, más allá del debate sobre su pertinencia, son necesarios para establecer los límites correctos que permitan definir y usar conceptos a la hora de comparar actitudes y comportamientos entre especies diferentes.<sup>29</sup> Esta aclaración tiene que ver con las múltiples críticas que han despertado los supuestos científicos aportados por los instintivistas<sup>30</sup> ya que ponen en tela de juicio, y este es el motivo de las divergencias teóricas, la posibilidad de una racionalidad capaz de construir los elementos necesarios para superar la violencia dentro de un marco civilizado.<sup>31</sup>

## 1. NATURALEZA HUMANA E INSTINTO DE AGRESIÓN

Las perspectivas biológica y etológica sobre la agresión están indudablemente inspiradas en las hipótesis de la selección natural de los instintos desarrolladas por Darwin, Wallace y Mayr.<sup>32</sup> Estos autores propusieron y describieron un conjunto de

<sup>28</sup> La etología se define como el estudio de los patrones completos de conducta animal en medios ambientes naturales, prestando especial interés al análisis de la adaptación y evolución de dichos patrones. Barker (1982, p. 161)

<sup>29</sup> D. W. Rajecki (1983, p. 190)

<sup>30</sup> Véase, Goldstein (1978) Genovés (1991), entre otros.

<sup>31</sup> Ma. Teresa de la Garza (1999, pp. 443-454) desarrolla en su artículo una serie de ideas que precisamente ponen en duda las posibilidades del proyecto de la ilustración. Para tal efecto se apoya en los trabajos de Benjamin, Rosenzweig y Levinas, quienes critican las pretensiones universalistas de la ilustración (y por ende de la modernidad) porque sus principios han sido utilizados como justificación del rechazo a la diferencia y a favor de la exclusión. En otras palabras, rescata ideas que denuncian la violencia fundacional de las civilizaciones occidentales, tema que abordaremos en los próximos capítulos de esta tesis.

<sup>32</sup> P. Karl Mackal cita las siguientes obras: de Darwin, *The origin of species* publicado en 1859 y *The descent of man* publicado en 1871; de Wallace, *Darwinism*, publicado en 1890; y de Mayr, *Populations, species and evolution*, publicado en 1970.

leyes gracias a las cuales todos los organismos naturales, diferenciados en especies, evolucionaron durante largos períodos de tiempo diseñando características biogenéticas esenciales que les permitieran sobrevivir en una naturaleza que privilegiaba al fuerte y destruía al débil. A partir de entonces, el ser humano quedó atrapado entre las redes de una ciencia que dejaría de considerarlo como un "tema a parte" de las teorías sobre la naturaleza. Era necesario, a pesar de las oposiciones<sup>33</sup>, crear un nuevo enfoque que le prestara la atención a la teoría de la evolución y que construyera un nuevo sistema de clasificación biológica. Este proyecto ha sido frecuentemente criticado por privilegiar la selección natural del mecanismo instintivo en el hombre y descuidar el ambiente social, según el cual afirman sus defensores, se seleccionan a los miembros débiles en lugar de los fuertes. De esta forma se contradice la selección natural al introducir la hipótesis de la selección social.<sup>34</sup>

A pesar de las críticas que acusan cierta miopía, el estudio de la agresión humana fundamentado en los factores biológicos jamás desprecia los elementos socioculturales; por el contrario, todo esfuerzo etológico por comprender la agresión

---

<sup>33</sup> La teoría de la evolución provocaría, como bien se sabe, el escándalo y el rechazo de la sociedad inglesa victoriana. Adorno y Horkheimer (1987, p. 268) plantearían lo siguiente: "La idea del hombre, en la historia europea, halla expresión en su diferencia respecto al animal. Mediante la irracionalidad del animal se demuestra la dignidad del hombre. Esta antítesis ha sido predicada con tal constancia y unanimidad por todos los antepasados del pensamiento burgués —antiguos judíos, estoicos y padres de la Iglesia— y luego a través de la Edad Media y la Edad Moderna, que pertenece ya como pocas otras ideas al fondo inalienable de la antropología occidental. Se le admite aun hoy. Los *behaviorists* han disentido sólo en apariencia. El hecho de que apliquen a los hombres las mismas fórmulas y los resultados que ellos mismos, liberados de cadenas, obtienen en sus horribles laboratorios fisiológicos de pobres animales defendidos confirma la diferencia en forma particularmente malvada."

<sup>34</sup> Sobre la selección natural, Karl Mackal (1979, p. 127) dice que "el ambiente social funciona para seleccionar cierto mecanismo instintivo, positivo, menos negativo, que agrupe las modalidades extravertida (que se expresa hacia afuera) e introvertida (que se expresa hacia adentro) [...] El mismo matrimonio es de una importancia crítica en la determinación de las características de nuestros descendientes, y la selectividad ligada al sexo por parte de las mujeres muy sensitivas determina precisamente quién reproducirá de manera más efectiva. De este modo, las mujeres tratan de seleccionar al hombre más apropiado que sea psicológicamente flexible a su variedad de caprichos; lo que incluye autocontrol, acomodación y conducta amorosa [...] Moldeamos bastante nuestra sociedad según nuestra propia imagen idealizada, con el fin de hacer la vida tolerable para el débil y castigar al

intenta conectar sus resultados y conclusiones con evidencias sociales y culturales que fortalezcan sus hipótesis. Ese es el caso de Desmond Morris y Konrad Lorenz, autores característicos del giro instintivista quienes no se limitan a describir las analogías entre los comportamientos agresivos de los seres humanos y otros mamíferos o animales, sino que se atreven a reflexionar bajo la luz de sus hipótesis sobre las novedades que se descubren en los actos violentos y agresivos perpetrados por los seres humanos y permeados por la vida en sociedad y los valores culturales.

Querer comprender la naturaleza de nuestros impulsos agresivos, propone Desmond Morris, nos obliga a estudiarlos bajo el prisma de nuestro origen animal. En este sentido se afirma que los animales luchan entre sí por dos razones: para establecer su dominio en una jerarquía social o para hacer valer sus derechos territoriales sobre un pedazo determinado de suelo. Si bien existen especies puramente jerárquicas y sin territorios fijos, hay otras puramente territoriales sin problemas de jerarquía y otras más que tienen jerarquías en sus territorios y han de enfrentarse con ambas formas de agresión. El ser humano (el mono desnudo) pertenece al último grupo, según Morris, porque delimita los horizontes de su territorio y por que hereda la carga del sistema jerárquico por pertenecer a la familia de los primates.<sup>35</sup>

Insistimos que tanto Desmond Morris y Konrad Lorenz, al igual que otros autores relevantes como Anthony Storr o Robert Ardrey<sup>36</sup>, se aventuraron a investigar los paralelismos y las similitudes entre el comportamiento animal y el humano con la esperanza de descubrir patrones que explique las reacciones innatas –genéticamente

---

fuerte. Aprendemos a vivir en paz con la sociedad, aprendiendo a amar a los otros que viven en nuestro ambiente próximo."

<sup>35</sup> Desmond Morris (1969, p. 174)

<sup>36</sup> Estos autores tienen trabajos frecuentemente citados en investigaciones contemporáneas sobre la agresión. De Anthony Storr destaca su libro *Human Aggression*, publicado en 1970 y de Robert Ardrey podemos mencionar *African genesis* publicado en 1961 y *The territorial imperative* publicado en 1966.

determinadas-- que caracterizan los comportamientos humanos. El argumento principal que delineó estos trabajos, concretamente dentro del campo de la etología, sugería que la evidencia nos obligaba a reconocer que la agresividad humana era tan espontánea como instintiva, tal y como ocurría en la gran mayoría del resto de los vertebrados superiores. Incluso las preguntas que se planteaba Morris ¿Cómo funciona la agresión? ¿Cuáles son las normas de comportamiento inherentes a ella? ¿Cómo nos intimidamos recíprocamente? parecen apuntar, más que a una mera comprensión de la agresión, a la confirmación que se trata de una respuesta biológica ante la amenaza y los riesgos que corren todos los organismos vivos. Una respuesta biológica entendida también como una conducta indispensable que posibilita la consecución de fines vitales para las especies tales como conservar un territorio, alimentarse o asegurar la continuidad genética vía el apareamiento.

La descripción que hace Morris de los cambios fisiológicos que ocurren en un animal cuando está expuesto a una excitación agresiva dan cuenta de las reacciones biológicas que activan todos los sistemas vitales del animal para prepararlo y lanzarlo al ataque:

Cuando un mamífero experimenta una excitación agresiva, se produce en su cuerpo una serie de cambios fisiológicos básicos [...] cuando se produce un fuerte impulso agresivo escucha únicamente al sistema simpático. Al activarse éste, la sangre recibe adrenalina y todo el sistema circulatorio se ve profundamente afectado. El corazón late más de prisa y la sangre es transferida desde la piel y las vísceras a los músculos y al cerebro. Aumenta la presión sanguínea. El nivel de producción de glóbulos rojos asciende a gran velocidad. El tiempo de coagulación de la sangre experimenta una reducción. Además, se interrumpe el proceso de digestión y de almacenamiento de alimentos. Se restringe la segregación de saliva. Cesan los movimientos del estómago, la secreción de jugos gástricos y los movimientos peristálticos del intestino. El recto y la vejiga de la orina [sic] no se vacían con la misma facilidad que en condiciones normales. Los hidratos de carbono almacenados son expulsados del hígado y llenan la sangre de azúcar. Hay un aumento masivo de actividad respiratoria. La respiración se hace más rápida y profunda. Se activan los

mecanismos de regulación de la temperatura. Los pelos se erizan y el sudor emana copiosamente. Todos estos cambios sirven para preparar al animal para el combate.<sup>37</sup>

Sin embargo, el triunfo en el combate es sólo una posibilidad; mientras que el impulso agresivo empuja al animal, el miedo lo retiene.<sup>38</sup> Debemos aclarar que Morris nos habla de la agresión como mecanismo de defensa ante la presencia de un intruso o de un rival, pero no habla de la agresión como mecanismo de combate, de lucha, de conquista

La respuesta biológica, innata e inevitable, que prepara al animal --aquí Morris incluye al ser humano-- para el combate y la lucha ante la amenaza es similar, por naturaleza, a las respuestas biológicas que predisponen al animal para disuadir el encuentro, evitar la lucha, huir o rendirse. Más allá de las señales automáticas Morris resalta la "estilización de los movimientos, las sacudidas y torsiones que perfeccionaron un nuevo repertorio de señales rítmicas"<sup>39</sup> introduciendo la idea que en cuanto el afán de atacar apremia, surge inmediatamente y a manera de contraste, el impulso de huir. Como resultado, confirma Morris, se pueden observar en muchas especies animales complicados rituales de amenaza y "danzas de guerra". Tanto los movimientos circulares como las actitudes de reto, los temblores y los estremecimientos, arquear el lomo y agachar la cabeza, se descifran como "movimientos intencionales que actúan como señales vitales de comunicación y se combinan eficazmente con las señales autonómicas para ofrecer una imagen exacta de la intensidad del impulso de agresión, y una indicación precisa del equilibrio entre el afán de atacar y el afán de huir."<sup>40</sup> Los

---

<sup>37</sup> Morris (p. 171)

<sup>38</sup> Morris (p. 174)

<sup>39</sup> Morris (p. 179)

<sup>40</sup> Ibid.

rituales que anteceden al encuentro fatal, a la lucha, pueden ser una manifestación de fuerza o habilidad cuyo objetivo consiste en amedrentar al oponente.

Las investigaciones de Desmon Morris sobre la lucha, y por ende acerca de los impulsos agresivos, nos permite descubrir la aportación de una ecuación importante para la descripción de la violencia intraespecífica --entre miembros de una misma especie--: prepararse para afrontar la agresión es un impulso tan intenso como prepararse para la huida, y esto queda de manifiesto a través de los rituales, a veces complicados y a veces simples, que procuran disuadir el enfrentamiento. Antes de iniciarse la lucha y antes que se presente una respuesta agresiva, el juego de la amenaza, la "exhibición de las armas" y el clamor del poder, así como las manifestaciones de sumisión, rendición o huida, constituyen una última posibilidad de evitar el enfrentamiento y la agresión.

Esta conclusión suele pasarse por alto al momento de criticar el punto de vista biológico (etológico) acerca de la agresión. Varios autores han cuestionado las propuestas del giro instintivista al calificarlas de ejercicios teóricos que formulan "extrapolaciones gratuitas".<sup>41</sup> James T. Tedeschi acusa a este tipo de trabajos de presentar planteamientos débiles, analogías falsas y generalizaciones inapropiadas, en especial por la clara tendencia de enfocarse en procesos orgánicos que excluyen los factores sociales en todo intento por descubrir las causas de la agresión.<sup>42</sup> La crítica más severa que se le hace a los planteamientos etológicos se centra en cuestionar la hipótesis que considera la agresión (y por lo tanto a la violencia) como un elemento intrínseco e irrenunciable de la naturaleza humana (animal), lo que desnudaría a los

---

<sup>41</sup> Santiago Genovés (1974); Lewis y Towers (1970); Rapoport (1965) entre otros.

<sup>42</sup> James T. Tedeschi, "Social influence theory and aggression", en Geen y Donnerstein (1983, vol. 1, pp. 139-140)

científicos sociales evidenciando la inutilidad de su trabajo fundado en el propósito de describir los orígenes de la agresión con la esperanza de encontrar caminos para su control.<sup>43</sup>

Tedeschi considera que las aproximaciones biológicas parecen adecuadas cuando se estudia la agresión entre organismos no humanos, incluso resalta la importante contribución que arrojan estos trabajos al tratar el tema de los factores internos que contribuyen a la intensidad de los comportamientos violentos entre seres humanos. Sin embargo, sostiene Tedeschi, hay que considerar la gran complejidad de las conductas sociales humanas a las cuales hay que agregar el desarrollo del lenguaje y de herramientas que nos obligarían a cambiar del punto de vista biológico por una perspectiva sociocultural.<sup>44</sup> Precisamente, tomando en consideración estas advertencias, aclaramos al principio de este apartado que de ninguna forma la perspectiva biológica desprecia los factores socioculturales. Morris da cuenta, como se expuso anteriormente, del complicado ceremonial de señales agresivas o de apaciguamiento que indudablemente tienen que ver con el desarrollo de sistemas simbólicos cada vez más complejos. Morris incluso considera que el desarrollo cultural de las armas letales ha convertido a los seres humanos en una especie potencialmente peligrosa para sí misma y para otras especies, motivo por el cual no debería sorprendernos descubrir la extraordinaria cantidad de señales que hemos desarrollado con el fin de evitar el enfrentamiento. Si bien es cierto que se comparte con los otros

---

<sup>43</sup> Genovés (1976, pp. 17-23) arremete en contra de las ideas biológicas calificándolas de "erróneas afirmaciones y extensiones spencerianas de las demasiado rápidas interpretaciones del mundo darwiniano", y las declara como una plétora de afirmaciones "con solamente alguna información científica, pero con muchas pretensiones y supuesto respaldo científico."

<sup>44</sup> Tedeschi (1983, vol. 1, p. 140)

primates la "básica y sumisa respuesta que consiste en encogernos y gritar", también hemos dado forma a una gran variedad de manifestaciones de subordinación.<sup>45</sup>

Morris está tratando de encontrar el secreto que se esconde en diversas expresiones culturales tales como el saludo y la reverencia, esquivar la mirada, realizar ademanes amistosos e incluso postrarse, arrodillarse y besarte la mano a una autoridad ya sea familiar, política o religiosa. En otras palabras, los críticos del giro biológico que busca interpretar el comportamiento agresivo por alguna razón descuidan todos estos aspectos socioculturales señalados en los trabajos de Morris y Ardrey y cuestionando al determinismo biológico por aportar hipótesis que harían infranqueable el problema de la agresión. Y descuidan, también, las conclusiones que describen una serie de conductas diseñadas para evadir o evitar el enfrentamiento que nos indicaría la presencia natural de una respuesta conductual tan poderosa --como en el caso de favorecer a la agresión-- que nos predispone a no agredimos.

En una misma línea teórica de corte instintivista<sup>46</sup> Konrad Lorenz asegura que la agresión es innata y que se acumula espontáneamente hasta que se libera. Entre sus funciones más importantes y de corte intraespecífico (subrayando que entre varias especies animales no se matan entre ellos, e incluso no llegan a dañarse), destaca el hecho que la agresión logra distribuir a los individuos por todo el hábitat disponible asegurando la explotación más ventajosa de la zona y de sus recursos alimentarios y

---

<sup>45</sup> Morris (p. 188)

<sup>46</sup> Roger N. Johnson (1976, p. 279) considera que los "instintos" fueron una invención para explicar la conducta motivada y que ha sido un pasatiempo popular desde los días de Aristóteles. Insiste en que "se ha explicado la conducta maternal por la presencia de un instinto maternal, la autoconservación por un instinto de autoconservación y la agresión por un instinto agresivo." Para Johnson, "el término instinto casi no tiene poder *explicativo*; sin embargo, tiene una cierta cantidad de utilidad *descriptiva* cuando se refiere a la conducta compleja adaptativa y estereotipada que es típica de la especie y está presente en el momento del nacimiento.

determinando el orden social.<sup>47</sup> Lorenz entiende la agresión, por lo tanto, como un impulso biológico desarrollado por la capacidad de adaptación de una especie en concreto, y no como una conducta aprendida. Esto le permite sugerir, al mismo tiempo, que la agresión no es necesariamente una fuerza orientada negativamente.

Konrad Lorenz sostiene que un acto agresivo tendrá lugar si los factores motivantes --tales como la instigación y factores situacionales que facilitan la expresión de la agresión-- logran superar a los factores inhibitorios; sucederá lo contrario si todos aquellos factores que disuaden la agresión son más poderosos que aquellos factores que la posibilitan. De esta afirmación se desprende la respuesta que Lorenz le da a la pregunta de por qué el hombre tiene una propensión tan singular a la agresión "intraespecífica", es decir, la agresión dirigida hacia otros seres humanos.<sup>48</sup> Lorenz afirma --tomando en cuenta aspectos socioculturales que, por alguna razón, sus críticos tienden a olvidar-- que "todos los grandes peligros que amenazan a la humanidad son consecuencia directa del pensamiento conceptual y del lenguaje hablado", los cuales modificaron la evolución del hombre mediante el logro de algo que equivale a la herencia de los caracteres adquiridos. Esto significa que la evolución de los instintos e inhibiciones sociales no lograron seguir el ritmo de los rápidos cambios experimentados por la sociedad humana gracias al crecimiento de la cultura material.<sup>49</sup>

Lorenz nos está tratando de indicar que el desarrollo tecnológico le ha permitido a la humanidad elaborar armas lo suficientemente sofisticadas como para evitar el enfrentamiento cuerpo a cuerpo. "El hombre que presiona el botón --nos dice Lorenz, pensando en el desarrollo contemporáneo de las sofisticadas armas de destrucción

---

<sup>47</sup> Alec Nisbett (1985, pp. 150-153)

<sup>48</sup> Lorenz, "Sobre la agresión", en Megargee (1976, p. 19)

<sup>49</sup> Ibid.

masiva-- está completamente protegido contra el hecho de ver, oír, y por otra parte darse cuenta emocionalmente de las consecuencias de su acción, que puede ejecutarla impunemente aún si está dotado con el poder de la imaginación.<sup>50</sup> El sudor, el fuego, los gritos y el olor de la sangre parecerían, finalmente, un mero recurso poético alejado de la realidad. Sin duda, Lorenz estaba impactado por los dramáticos acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial y su fatal conclusión conocida como "la era atómica", pero sus reflexiones no carecen de sentido ya que subraya un tema importante que revisaremos en los siguientes capítulos; si la violencia ha perdido el significado social que pudo haber tenido antes, se convierte en un recurso cuyas repercusiones ya no son motivo suficiente para evitarla.

Las hipótesis de Lorenz, así como las de Ardrey y otros autores, no han pasado desapercibidos por la crítica científica. Si bien se reconoce como "un posible acierto" afirmar que el cerebro de los mamíferos --incluyendo al ser humano-- probablemente tiene un sustrato neurológico innato para el ataque organizado y la respuesta de matar, también se plantean tres deficiencias en sus formulaciones. Johnson resalta, en primer lugar, que no se ha desarrollado una teoría sistemática y que sus conclusiones involucran "expresiones periodísticas y poéticas llenas de conceptos indefinidos y términos deficientemente escogidos que ofenden al científico". En segundo lugar, Johnson reclama que los teóricos del instinto hayan optado por ignorar la mayor parte de la literatura científica sobre la agresión y que se apoyen en evidencia con un valor cuestionable, especialmente la que se apoya en anécdotas y en la observación no controlada. Por último, Johnson considera que es un error --que según él también cometen los psicoanalistas-- comparar la agresión con otros impulsos agresivos como

---

<sup>50</sup> Lorenz (1976, p. 21)

el hambre. La ecuación que propone es la siguiente: si nos encontramos privados de comida, experimentamos hambre cada vez en un grado mayor. Pero si estamos privados de agresión no necesariamente seremos más agresivos.<sup>51</sup> Encontramos en estos cuestionamientos un ánimo de desprecio hacia una labor "científicamente dudosa" por no seguir procedimientos establecidos como la observación de fenómenos en el laboratorio. Desde este punto de vista las obras de Morris o Lorenz sólo formarían parte de una literatura interesante pero sin alcanzar el rigor exigido por la ciencia.

Mientras las conclusiones biológicas despiertan el resquemor científico al ser calificadas como débiles, el proyecto psicoanalista parece evadir tal señalamiento. El estudio de la agresión desde la óptica psicoanalítica se apoya en la obra de Freud confirmando la noción que designa a la agresión como un impulso instintivo. Para Freud la agresión es un instinto humano, un atributo innato que resuelve los conflictos de intereses entre los hombres mediante el empleo de la violencia. Quien ostentara la fuerza —esto es, la dominación por medio de la violencia bruta o la violencia apoyada en el intelecto— dominará sobre los demás. Sin embargo, esto cambiaría porque la violencia puede ser quebrada gracias a la unión de varios individuos protegidos y representados por la ley.<sup>52</sup> Quien no tiene fuerza o quien teme utilizar su propia fuerza recurre a la protección de la ley, parece decirnos Freud.

La universal oposición entre amor y odio, entre el bien y el mal, es expresada de manera teórica por Freud al argumentar que los instintos humanos son solamente de los tipos: los que buscan preservar y unificar denominados eróticos y sexuales (*Eros*),

---

Johnson (1976, p. 281)

Freud, en Megargee (1976; p. 28)

y aquellos que pretenden destruir y matar, denominados conjuntamente como instintos agresivos o destructores (*Thanatos*).<sup>53</sup>

En relación con el tema de la violencia y a partir de sus observaciones clínicas lo que le proporciona un respaldo científicamente aceptado, Freud declara haber descubierto tres tipos de agresividad: 1) la destructividad a la que se recurre en defensa de intereses vitales (casa, alimento, procreación); 2) aquellos actos agresivos que procuran un placer semejante al sexual, sin duda, similares a los que preconizaba Sade; y 3) un tipo de destructividad desligado de todo propósito sexual que viene a colmar una auténtica necesidad de omnipotencia. Esta energía instintiva humana de la que nos habla Freud, indiferenciada en su origen común, tiende a manifestarse según los principios generales del erotismo —que apunta a unir y a conservar— y de la destrucción. Freud distingue un decurso general de la vida que le obliga regresar al estado de materia inanimada. Pero resulta más importante, y esto lo destaca Giuseppe Amara, la estrecha liga que encuentra Freud entre la energía del *Eros* y la del instinto de destrucción: “de su acción conjunta y antagónica surgen las manifestaciones de la vida”.<sup>54</sup> Por supuesto, casi nunca estos instintos operan en su calidad pura, sino que se encuentran en distintas gradualidades de algún modo unidas. Ambas energías, naturalmente, serán influidas por la realidad histórica —que Freud define como cultural— a la cual se enfrentan dialécticamente.<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> Ibid. (p. 30). Al respecto, Jean Bergeret (1990) critica esta postura de Freud al considerarla como una reivindicación de la tradicional oposición religiosa y metafísica entre el bien y el mal, aparentemente insuperable en la obra freudiana.

<sup>54</sup> Amara (pp. 94-95)

<sup>55</sup> Ibid.

En un sentido claramente inspirado por la obra freudiana<sup>56</sup>, Dollard (et al)<sup>57</sup> así como en algunos pasajes de la obra de Erick Fromm, se afirma que la agresión es siempre consecuencia de la frustración. El advenimiento de la conducta agresiva presupone, invariablemente, la existencia de frustración lo que produce alguna forma de agresión.

Debe tenerse presente que tanto para Dollard como para Fromm una de las primeras lecciones que aprende el ser humano, como consecuencia de la vida en sociedad, es reprimir y contener sus reacciones agresivas abiertas. Esto no significa, sin embargo, que las tendencias a dicha reacción queden aniquiladas; más bien, se ha encontrado —sostienen estos autores— que aunque dichas reacciones son temporalmente reprimidas, demoradas, disfrazadas o desplazadas de su meta inmediata lógica, tarde o temprano se manifestarán.<sup>58</sup> La frustración se define como la condición que surge cuando una respuesta de meta sufre interferencia, cuando no se alcanza lo que se quiere, cuando no se logra un objetivo predeterminado.<sup>59</sup>

Nuestra revisión sobre el carácter innato de la agresión en este apartado, busca presentar algunas ideas generales que consideran las respuestas violentas humanas como parte íntima de su propia naturaleza. Consideramos importante aclarar, tal y como lo hicimos en su momento, que al plantear la hipótesis de la naturaleza violenta humana no se descuidan los factores culturales; tanto Morris como Lorenz destacan las peculiaridades de la violencia humana gracias a la complejidad de la vida social. En el

---

<sup>56</sup> Tedeschi (1983, vol. 1, p. 141) ve en la teoría de la agresión-frustración una clara adaptación de las ideas freudianas tempranas acerca de la agresión.

<sup>57</sup> Dollard (et al) (1939)

<sup>58</sup> Megargee (pp. 38-39)

<sup>59</sup> *Ibid.* (p. 42). Es importante destacar que para Dollard (et al) el estudio de la agresión tiene el objetivo de diferenciar tipos de violencia, ya que la teoría de la agresión-frustración sugiere que la agresión puede ser desplazada a un blanco diferente del objeto frustrador y se le califica como "agresión desplazada", distinta a la "agresión directa" que ocurre cuando se ataca al frustrador inicial.

caso de los trabajos realizados por Freud y sus seguidores —al menos en lo que respecta a la teoría del instinto—apreciamos también un interés particular por discutir los pros y contras de la vida en sociedad. A pesar de esto, existe una corriente importante que desprecia en cierta medida este tipo de afirmaciones y que, por el contrario, defiende la hipótesis de la violencia humana como una conducta aprendida socialmente.<sup>60</sup>

## 2. EL COMPORTAMIENTO VIOLENTO SOCIALMENTE ADQUIRIDO

Como indicamos anteriormente, a lo largo de la historia moderna de la ciencia la respuesta a la pregunta que busca descubrir si la agresión es innata o aprendida ha oscilado hacia dos polos distintos. En los últimos tiempos ha existido un excesivo énfasis, en opinión de Goldstein, sobre los determinantes biológicos de la agresión. El pensamiento de mediados del siglo XX tiende hacia el polo instintivista, debido a la influencia de los trabajos de Lorenz, Morris y Ardrey.<sup>61</sup> Los argumentos etológicos expuestos por estos investigadores se resumen —como lo expresamos anteriormente— afirmando que existe una amplia evidencia de que nuestros antecesores animales eran

---

<sup>60</sup> Esta idea sociológica, en apariencia distante de las ciencias biológicas y de la etología, no suena en absoluto a novedad. ¿No se supone que los animales aprenden patrones de conducta conviviendo con sus semejantes? Más allá de la hipótesis del instinto, la etología también estudia los comportamientos animales aprendidos.

<sup>61</sup> No debemos olvidar que existen otras tendencias relevantes acerca del estudio de la agresión. El condicionamiento clásico, que se desarrolló a partir de Pavlov, generó perspectivas especialmente en los Estados Unidos como las escuelas del reforzamiento de Hull y Spence, la escuela conductista intencionalista de Tolman y la escuela de la teoría de la frustración en la que destacaría Bateson, seguidor de Dollard. La teoría sociológica de la agresión, cuyo origen puede encontrarse en los trabajos de Durkheim, Radcliffe-Brown o Simmel, privilegia la observación y el análisis deductivo y ha logrado potencializar el problema incluyendo temas, aparentemente marginales, como el de las organizaciones coactivas, la cohesión social bajo condiciones de emergencia y la agresión competitiva. Mackal (1979, pp. 21-22)

seres instintivamente violentos, y que, dado que hemos evolucionado a partir de ellos, nosotros también debemos ser portadores de impulsos destructivos en nuestra composición genética.

Con el propósito de compensar este punto de vista Goldstein destaca las causas sociales y ambientales de la agresión ya que desea resaltar, no tanto las variaciones del pensamiento científico, sino que las políticas formales e informales y los medios de control que se utilizan para reducir la agresión, se ven influidos por el hecho de concebir los fenómenos agresivos como innatos o aprendidos.

La intención de brindar una visión general de la teoría y la investigación acerca de la agresión humana se inspira en la posibilidad que confía en el valor de sus conclusiones como herramientas para buscar el control y la eliminación de la violencia y de los delitos violentos. La definición de agresión utilizada por Jeffrey H. Goldstein en su trabajo *Agresión y crímenes violentos* es la de "una conducta cuya intención es producir un daño físico o psicológico a otra persona."<sup>62</sup> Es necesario, aclara Goldstein, considerar a la agresión como un continuo en el cual cualquier conducta puede contener cantidades variables de agresividad

Los teóricos psicoanalíticos contemporáneos —dice Goldstein—, apoyándose más o menos en la obra del propio Freud, han retenido la noción de la agresión como un impulso instintivo. Es habitual en el pensamiento psicoanalítico actual suponer que la agresión debe ser descargada periódicamente para evitar que se acumule hasta el punto en que su expresión se vuelva sorpresiva e incontrolable. Lo importante de esta idea, aclara Goldstein, es que la agresión es una conducta instintiva; si no se la expresa regularmente se acumulará hasta llegar a un nivel peligrosamente alto que

---

<sup>62</sup> Goldstein (1976, pp. ii-iii)

puede llevar entonces a una descarga excesiva y espontánea. También se desprende de la hipótesis que insinúa la posibilidad de reducir la agresión por substitución, al observar la violencia en otros, en un proceso conocido como catarsis. Del mismo modo, de acuerdo con varias teorías psicoanalíticas, es posible que una persona pueda invocar uno o más de los diferentes mecanismos de defensa del "yo" para impedir la expresión de impulsos agresivos (este proceso es conocido como sublimación)<sup>63</sup> En este sentido la energía agresiva puede ser canalizada hacia conductas no agresivas, de acuerdo con las teorías freudianas, de la siguiente forma: todas las personas tienen instintos agresivos, pero no todos se comportarán agresivamente, resalta Goldstein, debido a la utilización de diversos mecanismos de defensa.<sup>64</sup>

Goldstein sugiere que el ser humano es una tabla rasa<sup>65</sup> (una tabla en blanco) al nacer, que no está predispuesto hacia la agresión ni hacia la pasividad y aquello que llega a ser obedecerá a lo que le ocurra y dónde le ocurra. Dese luego, Goldstein no pasa por alto que el individuo viene equipado de un complejo conjunto de características fisiológicas, genéticas y corporales que le ponen límites a las posibilidades de su aprendizaje y que lo predisponen a aprender ciertas cosas más fácilmente que otras. Cualquier individuo al nacer sería potencialmente muchas personas (pero no en un número infinito), y la persona en que se transforma está determinada por el ambiente en que se cría y por los acontecimientos específicos que se presentan en su vida. Goldstein supone, por lo tanto, que la agresión es aprendida, pero comprendiendo el término aprendizaje más allá de los límites de lo que los

---

Ibid. (p. 10)

Ibid. (p. 11)

El problema del estudio de la agresión y de la violencia consiste en que son fenómenos difíciles de estudiar científicamente, asegura Goldstein; no es fácil lograr una metodología sólida en su investigación, a que al comprometer a sujetos humanos de experimentación en actos de violencia, es tanto

psicólogos tradicionalmente refieren en la "teoría del aprendizaje". De cualquier forma, Goldstein aclara que es prudente afirmar que todos nacemos con la capacidad y el potencial de comportarnos violentamente.<sup>66</sup>

Goldstein propone que la conducta agresiva es un acto complejo basado en una cantidad de factores que actúan en forma simultánea. Para que se produzca la agresión, debe existir algún impulso a agredir y deben superarse las inhibiciones que actúan en contra de la agresión dentro de un marco propiciado por una situación adecuada en términos de la oportunidad y capacidad para agredir y la disponibilidad de un blanco para la agresión. Dados estos aspectos de todo acto de violencia Goldstein asegura que cualquier modelo de la conducta agresiva deberá incorporar estos factores.<sup>67</sup>

En este sentido Goldstein propone que en toda situación potencialmente agresiva actúan dos conjuntos de tendencias opuestas: las tendencias a agredir y las tendencias a no agredir. La agresión expresada es el resultado de este conflicto. La decisión de agredir o no agredir en una determinada situación dependerá de la fuerza relativa de estas dos tendencias opuestas. La agresión se producirá cuando el número de los factores pro-agresivos supere el número y la fuerza de los factores anti-agresivos. Cuando los factores anti-agresivos son más fuertes que las fuerzas pro-agresivas no se producirá agresión alguna.<sup>68</sup>

Goldstein considera que la fuente primaria de factores duraderos que facilitan la agresión se encuentra en la socialización del niño al transmitirle "un conjunto de valores, normas, actitudes, creencias y expectativas acerca de la conducta agresiva".

---

problemático como contrario a la ética. En consecuencia, ante la ausencia de investigaciones sólidas, el desarrollo teórico se ve limitado.

<sup>3</sup> Ibid. (p. 16)

Estas normas se adquieren a través de procesos de experiencia e imitación de modelos y condicionamientos cuyos agentes van desde la familia y los amigos, hasta las "figuras de autoridad informales" como el cine o la televisión. Una vez adquiridas estas normas, serán relativamente estables y probablemente permanecerán sin modificaciones importantes a lo largo de la vida del individuo. Esto será posible, indica Goldstein, porque es probable que el individuo mantenga un contacto continuo con otros que comparten sus normas y con aquellos de quienes las adquirió inicialmente. De igual forma, una vez adquiridas las normas que favorecen los comportamientos agresivos, el individuo construirá un marco de referencia en donde las creencias y experiencias subsecuentes se integrarán y explicarán bajo la base del sistema normativo preexistente.<sup>69</sup> La predisposición normativa que invita a un individuo a actuar de manera agresiva puede verse complementada gracias a los factores situacionales que facilitan la agresión (Goldstein se refiere a los factores que disminuyen las inhibiciones normales contra la agresión) como el ambiente familiar y las amistades, el alcohol, la excitación emocional, la frustración y la disponibilidad de un arma, entre otros.<sup>70</sup>

Goldstein complementa sus argumentos describiendo los "factores duraderos que facilitan la no agresión" calificándolos como las conductas que se reconocen como inadmisibles, es decir, el aprendizaje que distingue a ciertas personas --mujeres, niños / ancianos-- como blancos inadecuados para la violencia. También resalta las ideas compartidas que le otorgan a las conductas agresivas la posibilidad de aparecer en entornos favorables" como los bares o los terrenos baldíos, y no así en teatros, iglesias

---

<sup>69</sup> Ibid. (p. 21)

<sup>70</sup> Ibid. (pp. 21-22)

<sup>71</sup> Ibid. (pp. 22-23)

<sup>72</sup> Ibid. (p. 24)

o casas ajenas.<sup>71</sup> Es importante aclarar que Goldstein está pensando en la sociedad estadounidense y que tampoco niega que las agresiones puedan llegar a sufrirlas los "blancos inadecuados" y ocurran en entornos no propicios para la violencia.

Por último, Goldstein describe los "factores situacionales que facilitan la no agresión" como la presencia de un agente potencial de castigo (los padres o la policía), unas víctimas potenciales poco familiares, la imposibilidad de que el agresor pase inadvertido o permanezca en el anonimato, la presencia de otras personas no agresivas o la amenaza de una represalia insondable.<sup>72</sup> Podemos notar ciertas similitudes entre Goldstein y Lorenz al indicar que todo individuo se ve sometido, en mayor o menor medida, a factores que favorecen o inhiben la agresión. El peso que se le da a cada uno de ellos propiciará o no las conductas agresivas.

Dándole una dimensión mayor a sus hipótesis Goldstein considera que existen dos formas principales a través de las cuales pueden controlarse la agresión y la violencia. La primera, concebida como una medida a corto plazo, es evitar que la gente, ya motivada y capaz de incurrir en actos violentos, exprese sus deseos agresivos; la segunda, una meta a largo plazo, consiste en prevenir desde un principio el surgimiento de la capacidad y el deseo de agredir.

Recapitulando, hemos visto que el modelo de la agresión planteado por Goldstein sugiere que la conducta agresiva es el resultado de cuatro elementos: factores duraderos y situacionales asociados positivamente con la agresión, y factores duraderos y situacionales asociados negativamente con la misma.<sup>73</sup> El modelo también implica que la agresión puede reducirse en cuatro formas distintas: mediante la

---

<sup>71</sup> Ibid.

<sup>72</sup> Ibid. (p. 26)

<sup>73</sup> Ibid. (p. 133)

reducción de los factores duraderos pro-agresivos, la reducción de los factores situacionales pro-agresivos, el aumento de factores duraderos anti-agresivos y el aumento de los factores situacionales anti-agresivos.<sup>74</sup>

Se aclara en el trabajo de Goldstein que problema de la violencia no es meramente psicológico, ya que también posee componentes políticos, sociales, psicológicos y económicos, de modo tal que se pueden definir las causas o los efectos de la violencia y los delitos desde un punto de vista político, económico, social o psicológico.<sup>75</sup> Si bien las soluciones para la violencia se consideran de índole principalmente psicológico porque requerirán cambios en el aprendizaje de la conducta, valores y normas será necesario efectuarlas políticamente y desarrollar un amplio apoyo social y económico para las mismas.<sup>76</sup> Goldstein, más que confiar en el compromiso social, sugiere en su obra que las conductas agresivas y el comportamiento violento (socialmente determinado) sólo podrá ser limitado y posteriormente erradicado si se logra vincular a todos los sectores de la sociedad en esta lucha contra los fenómenos violentos.<sup>77</sup>

Goldstein rescata los numerosos acercamientos que pretenden explicar el desproporcionado nivel de violencia imperante en los Estados Unidos (recordemos que la obra de Goldstein se ubica a principios de los años setenta). Se ha argumentado que la historia ha sido violenta y que una nación que tuvo su origen en una revolución

---

<sup>74</sup> Ibid. (p. 154)

<sup>75</sup> Ibid.

<sup>76</sup> Ibid. (p. 153)

<sup>77</sup> Un aspecto relevante acerca de las soluciones propuestas para los problemas sociales se refiere a la naturaleza ética o moral de los remedios aceptables. "Es posible, en la actualidad, efectuar intervenciones quirúrgicas directamente en el cerebro, con el fin de eliminar o seccionar aquellos centros cerebrales supuestamente vinculados con la conducta agresiva, un procedimiento generalmente conocido como psicocirugía, la cual parecería disminuir la violencia en forma muy significativa (Goldstein, p.136). Por supuesto, lo que Goldstein cuestiona es la posibilidad ética de justificar dichas acciones sobre todo cuando este tipo de intervenciones provocan cambios fisiológicos duraderos. Confiando en la posibilidad de desmotivar los hechos violentos, Goldstein parece rechazar este tipo de políticas.

posee una tradición de violencia (esta noción no tendría porqué aplicarse únicamente a los Estados Unidos). También se ha denunciado la omnipresencia de la violencia en los medios masivos de comunicación como corresponsales de los altos índices de agresiones interpersonales que se reflejan en las estadísticas sobre homicidios. Nuestra forma especial de capitalismo, dice Goldstein, en la que la competencia en la esfera económica se generaliza hasta resultar en una competencia en todas las esferas de la conducta social ha sido considerada como la base de la violencia en la sociedad. En especial destaca una característica que puede explicar el elevado número de muertes violentas y de actos criminales en Estados Unidos y que se relaciona con la facilidad para adquirir armas de fuego; la oportunidad para cometer un homicidio es considerablemente mayor que en la mayoría de los otros países.<sup>78</sup>

Un factor que generalmente se considera como determinante situacional de la agresión ha sido el temor al castigo.<sup>79</sup> Goldstein apunta que es altamente probable, una vez despertado el temor al castigo en un individuo, que éste sea menos proclive a embarcarse en una conducta agresiva. Se sugiere frecuentemente que las penalidades para la comisión de diversos delitos, las cuales oscilan entre las multas, la libertad condicional, y la prisión, sirven para desalentar el delito, al despertar temor y ansiedad en el posible delincuente. Sin embargo, las estadísticas elaboradas concretamente en Estados Unidos parecen rechazar esta hipótesis. La amenaza de una sanción, de un castigo ejemplar, incluso las transmisiones de algunas ejecuciones en las últimas décadas no han tenido el efecto esperado. Precisamente, dice Goldstein "cuando la violencia se produce en presencia de otros, tanto el autor como el observador mostrarán una mayor tendencia hacia la violencia. Estos efectos, se ven disminuidos

---

<sup>78</sup> Ibid. (pp. 148-149)

cuando el agresor recibe un castigo inmediato por su agresión. En el caso de la violencia criminal, el castigo por la agresión suele verse demorado por largos procedimientos legales, si, de hecho, llega a concretarse alguna vez.<sup>80</sup>

Por lo tanto, para Goldstein una forma de limitar la conducta agresiva consiste en la estructuración del ambiente en forma tal que se reduzcan al mínimo las oportunidades para la agresión. Esta idea insinúa la posibilidad de disminuir la frecuencia de agresiones criminales en el futuro suministrando conductas alternativas a jóvenes que ya han demostrado signos de criminalidad o excesiva violencia. Los tipos de entrenamiento que podrían llegar a reducir las conductas antisociales incluyen aumentar la capacidad del individuo para prever las consecuencias de sus actos y aumentar su capacidad para expresar verbalmente, en lugar de expresar físicamente, sus sentimientos.<sup>81</sup>

### 3. HACIA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Hemos presentado a lo largo de este capítulo dos líneas divergentes a la hora de definir la naturaleza de la agresión y la violencia. La oportunidad de distinguir con claridad ambos polos justificaría nuestro esfuerzo. Pero el objetivo consiste en subrayar que la teoría social contemporánea, salvo contados casos excepcionales, afirma que el comportamiento violento surge en las sociedades gracias a múltiples causas evidentes y que pueden ser prevenidas. Johnson describe una conclusión contundente y ampliamente aceptada acerca de las agresión. Citando a Staub, expresa lo siguiente:

---

<sup>79</sup> El tema del castigo en las sociedades modernas cerrará el tercer capítulo de nuestro trabajo.

<sup>80</sup> Ibid. (pp. 152-153)

<sup>81</sup> Ibid. (p. 174)

[...] se ha señalado que debido a que gran parte de la agresión es aprendida, también puede ser extinguida o recondicionada. Podemos motivar la afirmatividad y desalentar la agresividad. Podemos enseñar valores prosociales y castigar la conducta antisocial. Podemos modificar las condiciones de estímulo y reforzar las respuestas [...] Por ejemplo, si estuviésemos convencidos de que existe una relación invariable entre la frustración y la agresión, o entre el dolor y la agresión, podríamos disminuir la agresividad disminuyendo la frustración o el dolor. Es dudoso que gran parte de la agresión humana pueda controlarse de manera tan sencilla, pero podemos encontrar muchas situaciones en donde las modificaciones de las condiciones de estímulo pueden reducir la agresividad. Por ejemplo, las señales situacionales y los estímulos ambientales pueden operar para intensificar ciertas formas de agresividad; por lo tanto, sería prudente disminuir la estimulación de tales activadores.<sup>82</sup>

Defender la hipótesis de la agresión como un fenómeno socialmente adquirido significa defender también la posibilidad científica de reconocer los motivos y las características de todo acto violento. Una vez alcanzado este objetivo, el espíritu científico estará en disposición de proponer caminos, dictar medidas y diseñar estrategias para prevenir actos violentos en el futuro; en especial aquellos considerados como criminales.

La confianza en la neutralidad de la ciencia y en su poder de predicción está presente en múltiples aproximaciones teóricas y empíricas que no dudan del éxito de sus conclusiones, y justifican su labor en el imperativo ético y moral que les dicta resolver todos los problemas sociales condicionales de violencia. Esta insistencia (¿podríamos llamarle debilidad?) se encuentra claramente impresa en la mayoría de los estudios sobre los comportamientos violentos calificados como "desviados", también en los estudios acerca del incremento de los delitos violentos en las sociedades desarrolladas y en el seno de la familia (violencia intrafamiliar). El mismo principio inspira los estudios sobre la violencia política, los brotes xenofóbicos o las explosiones

de histeria popular. En todos percibimos una afirmación insistente: la violencia puede ser controlada.

Más aun, se afirma que la violencia debe ser controlada. Los defensores de tal idea aseguran que todos los ámbitos de la vida social resienten las consecuencias de la violencia y por ello se convierten en un asunto de interés público. En su trabajo sobre el análisis de la violencia desde la perspectiva de la salud pública, Hajar-Medina (et. al.) apunta los ámbitos sociales e institucionales que directamente se ven involucrados con la criminalidad, la violencia intrafamiliar y la escalada de violencia colectiva. Lo rescatamos porque nos permite vislumbrar el elemento legitimador que hace del estudio científico de la agresión y de la violencia un tema de interés público.

1.- Desde la perspectiva de las instituciones sociales los actos violentos obligan a la implementación de una serie de acciones onerosas para las finanzas públicas. Si los comportamientos violentos y agresivos sólo se controlan gracias a la efectividad de los cuerpos policiacos y de los sistemas penitenciarios (esta sugerencia está muy lejos de haberse comprobado eficazmente), comprenderíamos que una escalada de violencia exigiría un incremento de elementos de seguridad así como de instalaciones.

2.- Desde la perspectiva de la salud pública, se sugiere que el análisis de la violencia debe partir de la base que se trata de un fenómeno predecible y, por lo tanto, prevenible. La violencia y la agresión se perciben como problemas para la salud pública porque los actos violentos ocasionan daño físico, discapacidad, secuelas, un gran número de años de vida potencial perdidos y disminución de la calidad de vida. La investigación en este campo se ha centrado en el estudio de la frecuencia y gravedad de las lesiones producidas por hechos violentos, la delimitación de grupos de riesgo y

---

<sup>82</sup> Johnson (1976, p. 284)

el impacto que tienen dichas lesiones con respecto a los servicios de salud. El papel de los servicios de salud se ha centrado, sobre todo, en la atención del daño físico, mientras que los aspectos relacionados con la salud mental (tanto en el agredido como en el agresor) y con la prevención de la violencia han quedado relegados.<sup>83</sup>

Quienes trabajan en esta línea de investigación se quejan de la existencia de barreras sociales que impiden detectar los efectos de la violencia sobre las condiciones de salud de la población; los homicidios, altercados, luchas y violaciones, entre otros, se encuentran categorizados, de acuerdo con su frecuencia, en orden decreciente como: ocurridos entre miembros de una misma familia, amigos, familiares y extraños. En ese sentido la relación, a veces tan cercana, entre agresores y agredidos ocasiona que muchos de esos hechos no se denuncien y, en consecuencia, no se registren. A fin de analizar y controlar el fenómeno de la violencia, la salud pública establece que debe considerarse como un problema de salud que se traduce en muertes, enfermedad y disminución en calidad de vida. Lo anterior ha permitido la identificación de grupos de alto riesgo y, en consecuencia, la puesta en marcha de programas y estrategias de prevención.<sup>84</sup>

3.- Otro desarrollo teórico importante tiene que ver con los estudios sobre los actos delictivos y criminales y la subsecuente formulación de normas y determinación de sanciones. Desde el punto de vista legal, se considerará como hecho violento todo acto que implique el uso de la fuerza y sea una violación a la ley, y se le denominará como acto criminal. Sin embargo, no todo hecho violento es criminal y no todo hecho criminal es violento. Por ejemplo, el uso justificado de la violencia por parte de los

---

<sup>83</sup> Ibid.

<sup>84</sup> Híjar-Medina (1996)

cuerpos policiacos o el uso de la fuerza que repele, en legítima defensa, una agresión, no son tipificados como actos criminales.

Por lo tanto, es fundamental para la ley la determinación de la intencionalidad, entendida en un preciso sentido de premeditación que le proporcionaría al agresor una ventaja calculada con anterioridad. Es así que en la perspectiva legal la violencia se concibe como un proceso producto de la voluntad individual. De esta manera existe, por ejemplo, una categorización del homicidio en culposo y doloso; el primero se refiere a todo aquel que haya sido responsable de la muerte de alguien (de manera accidental o intencional) y el segundo al que, además, huye para evadir la justicia.<sup>85</sup> La perspectiva legal pretende constituirse en un marco para mantener el orden social motivando acciones legales fundamentalmente punitivas en contra de la violencia, a pesar de haber sido concebidas como elementos potencialmente preventivos o disuasivos.

4.- Investigaciones desarrolladas bajo otro tenor pero fieles al mismo eje conceptual llegan a concluir lo siguiente: concretamente la sociología identifica dos formas de materialización de la violencia: a) la manifiesta, que afecta la vida o integridad física de individuos o grupos, de manera que sus expresiones son cuantificables; en ella se inscriben actos como el homicidio, los golpes, la violación, etcétera; y, b) la estructural, cuya causalidad se encuentra en las condiciones estructurales de la sociedad y cuyas consecuencias no se pueden atribuir a sujetos específicos.<sup>86</sup> Estas dos formas de materialización de la violencia expresan la fragilidad de la vida en sociedad, en cuyo seno se generan las relaciones de poder, desigualdad

<sup>85</sup> Código Penal para el Distrito Federal en materia de fuero común y para toda la República en materia de fuero federal. México, D.F.: Editorial Pac, 1995, citado por Híjar-Medina, 1996.

<sup>86</sup> Citado por Híjar-Medina (1996)

y exclusión a las que muchos atribuyen el origen de los comportamientos violentos y agresivos.<sup>87</sup>

Todas las perspectivas antes expuestas coinciden en justificar su interés por la violencia en el hecho de que una de sus consecuencias más importantes tiene que ver con la disminución de la calidad de vida de la población. Las muertes violentas y los incidentes menores, que no necesariamente se traducen en daños físicos visibles, se han convertido en fuentes constantes de miedo y de desconfianza ante la incapacidad del sistema de protección y procuración de justicia para controlar y prevenir la violencia manifiesta.<sup>88</sup>

<sup>87</sup> Alain Touraine, 1987.

<sup>88</sup> Martha Híjar-Medina, María Victoria López-López y Julia Blanco-Muñoz, en su artículo titulado "La violencia y sus repercusiones en la salud; reflexiones teóricas y magnitud del problema en México" (1997, pp.565-572) llegan a las siguientes conclusiones:

1. Una de las consecuencias más visibles de la violencia es la disminución en la calidad de vida de la población.
2. Las muertes violentas y los incidentes menores, que no necesariamente se traducen en daños físicos visibles, se han convertido en fuentes constantes de miedo y de desconfianza ante la incapacidad del sistema de protección y procuración de justicia para controlar y prevenir la violencia manifiesta.
3. La intención de este trabajo no es presentar una revisión exhaustiva ni un análisis teórico y de investigaciones sobre el tema, sino llamar la atención sobre el hecho de que el campo de la salud no puede seguir postergando su participación en el conocimiento real del problema que representan la violencia y sus repercusiones, así como en el planteamiento de medidas de solución. Cabe también insistir en la necesidad de que el abordaje de dicho problema deba hacerse bajo una perspectiva multi e interdisciplinaria (legisladores, sociólogos, trabajadoras sociales, médicos, antropólogos, economistas, etc.) en la que también deben participar el personal que labora en los servicios de salud, los investigadores, los académicos y los sanitaristas.
4. Lo anterior hace necesario resaltar nuevamente que el estudio de las repercusiones sobre la salud del fenómeno de la violencia debe verse como problemática de patología social y pese a la complejidad de la situación es urgente asumir actitudes reflexivas y propositivas al respecto que rescaten, en el análisis, la participación de factores más amplios que los del daño físico o psíquico.
5. La identificación de los factores de riesgo presentes en cada uno de los tipos de causas que provocan lesiones intencionales orientan hacia la aplicación de intervenciones que ayuden a la solución del problema social e individualmente. Entre éstas se podrían plantear las siguientes.
6. En el campo de la legislación, la elaboración y puesta en marcha de leyes que controlen la utilización de la violencia en los medios de comunicación masiva, el abuso en el consumo de alcohol, el consumo de drogas y el uso de armas de fuego. Además, es necesario revisar los aspectos técnicos y conceptuales de las leyes respecto a la violencia para que no sólo penalicen sino que también tiendan a disminuir sus causas.
7. En el campo de la educación son necesarios la selección de grupos blanco (escolares, adolescentes, etc.); la identificación de riesgos y mejoramiento de las condiciones de seguridad en su entorno social; y, los programas de educación que incorporen adecuadamente la problemática de la violencia en cada uno de los niveles en que se presenta.
8. En el campo de los servicios de salud son necesarios la identificación de grupos de alto riesgo que permita la puesta en marcha de programas educativos, de apoyo y terapia específicos; el

Un ejemplo contundente y reciente que confirma muchas de las ideas propuestas anteriormente, y que define los ejes de una serie de políticas formales y legales a seguir, se incluyen las conclusiones esgrimidas por la Academia Nacional de Ciencias (National Academy of Sciences) en Estados Unidos.

Un grupo de agencias federales estadounidenses —The National Institute of Justice, the National Science Foundation, and the Centers for Disease Control—le encomendó en el año de 1988 a la Academia Nacional de Ciencias (conformado por especialistas norteamericanos de diversas disciplinas como la criminología, la psicología, el derecho y la sociología, entre otras) contribuir al entendimiento de la violencia, posibilitar que dicho entendimiento permitiera intervenciones preventivas y, lo más importante, desarrollar investigaciones y evaluaciones necesarias para generar un entendimiento y un control eficiente de la violencia. Como respuesta, la Academia Nacional de Ciencias creó un panel para el "entendimiento y el control de la conducta violenta" (Panel on the Understanding and Control of Violence Behavior).<sup>89</sup>

---

mejoramiento de técnicas quirúrgicas y programas de atención prehospitalaria que aseguren una intervención oportuna, así como la vigilancia epidemiológica.

9. En la investigación, debe realizarse investigación multidisciplinaria tendente a profundizar en el conocimiento de causas y determinante de la violencia, así como sus consecuencias en términos de discapacidad, secuelas y muerte en los distintos grupos sociales, su costo social, recomposición de roles en grupos e incidencia psicoafectiva, entre otros.

10. En cuanto a la formación de recursos humanos para la salud es necesario insistir en la necesidad de reconocer los hechos violentos y sus manifestaciones como un problema de todos y no sólo de algunas áreas del conocimiento.

11. Por último, algunos sectores insisten en considerar que las lesiones intencionales son problemas eminentemente individuales o de grupos sociales específicos sobre los cuales poco se puede incidir para su prevención. Por el contrario, estos hechos son resultado de un proceso que tiene que ver con la forma en que el ser humano organiza su vida, con valores culturales respecto a la vida, la enfermedad y la muerte, con las relaciones familiares, con la seguridad, los estilos de vida y las características del individuo o del grupo. Frente a todo esto se puede hacer mucho para evitar la enfermedad y muerte por estas causas; es importante analizar críticamente la interpretación común y la acción tradicional.

En conclusión, se considera que es necesario y urgente trabajar en propuestas que aporten una visión más completa del problema a fin de que las diversas vertientes aquí presentadas hagan converger y concretar en propuestas específicas los hallazgos, producto de investigaciones en cada una de ellas; asimismo, reconocer que en este quehacer se tiene que contar con los aportes de otras disciplinas y con medidas educativas, sociales y políticas que toquen las raíces de tan seria problemática.

<sup>89</sup> Reiss (1993, p. 1)

El panel adoptó la siguiente definición de violencia: "comportamientos individuales que intencionalmente amenazan, atentan o infligen un daño físico a otros".<sup>90</sup> Con un alcance mayor que las definiciones propuestas sobre la agresión, la violencia no se reduce a un ejercicio que infrinja un daño físico. La amenaza y la intencionalidad se incluyen como factores característicos de un acto violento. Esta definición se fundamenta en la idea de que la muerte es la base que define al más serio de los crímenes violentos, el asesinato. Sin embargo, la definición engloba una enorme diversidad de conductas que causan la muerte: el uso de armas de fuego en algún asalto, asesinatos en el seno familiar, disputas menores que se vuelven violentas, ataques sexuales y asesinatos entre pandilleros. Esta diversidad incluye también los datos estadísticos que arrojan resultados sobre crímenes violentos sin consecuencias fatales como los asaltos y robos y las violaciones. Incluso se pueden apreciar una gran cantidad de conductas que no son consideradas como criminales, por ejemplo las peleas escolares, los enfrentamientos entre los internos de una prisión y la violencia en el hogar.<sup>91</sup>

Enumeramos a continuación los ámbitos de investigación abordados por los miembros del panel. Estos son los campos que más preocupan a los académicos y a los formuladores de políticas públicas tomando en cuenta los índices de criminalidad en los Estados Unidos. Es decir, otras manifestaciones de violencia como las insurrecciones, la guerra, los actos terroristas e incluso los suicidios colectivos han quedado al margen del trabajo porque el objetivo del panel se concentra en la violencia callejera y familiar. Las conclusiones generales aportan lo siguiente:

---

<sup>90</sup> Ibid. (p. 2)

<sup>91</sup> Ibid. Otros actos violentos como las guerras, la violencia estatal, los levantamientos armados y algunas actividades del crimen organizado no son analizados por el panel. (Reiss, 1993, 2).

1.- El panel de investigadores sugiere que una infancia rodeada de comportamientos violentos elevará las posibilidades de futuras conductas violentas en los adultos. Los factores asociados con las conductas violentas ofrecen un interesante punto de partida. Las perspectivas psicológicas modernas enfatizan que la agresión y los comportamientos violentos son respuestas aprendidas ante la frustración y que sólo pueden ser aprendidas como instrumentos para alcanzar metas u objetivos; se sugiere que dicho aprendizaje sólo es posible al observar comportamientos violentos. Esos modelos de comportamientos violentos son observados en la familia, entre las amistades, en el vecindario, en los medios masivos de comunicación o en la cinematografía violenta, por ejemplo.<sup>92</sup>

2.- También se considera que los adultos violentos suelen demostrar una personalidad "desviada", "sospechosa" o "anormal" fácil de rastrear desde su infancia. Fueron muy hiperactivos, impulsivos, no lograban concentrarse lo suficiente, asumían demasiados riesgos, y expresaban poca empatía. También suelen tener un IQ muy bajo.

3.- Otros factores que pueden predecir las conductas violentas en los niños, dentro de sus familias y en los alrededores, son un exceso de violencia en la televisión, experiencias conflictivas y denigrantes durante los años escolares, una disciplina errática o inexistente, la falta de una figura paterna, un ingreso bajo en las familias grandes, comportamientos criminales entre los miembros de la familia y otros.<sup>93</sup>

4.- Con respecto a la violencia sexual, el panel declara que son varios los factores psicológicos, biológicos y culturales que se sugieren como potenciales causas de la violencia sexual. Por violencia sexual entienden "la amenaza o el uso de la fuerza

---

<sup>92</sup> Reiss (p. 7)

física tanto para obligar o someter a otra persona a actuar sexualmente, producir excitación o satisfacer al victimario.<sup>94</sup> Esta definición, por supuesto, incluye una gran variedad de actos violentos.

5.- Si bien existen pocos reportes de violencia intrafamiliar debido, principalmente, a la intimidad y privacidad que ha gozado tradicionalmente la familia, a los traumas psicológicos que inhiben las denuncias y a que las autoridades han comenzado, recientemente, a tratar este fenómeno como un crimen. Para el panel, es importante tomar en cuenta la violencia intrafamiliar ya que, de acuerdo a sus suposiciones, ese ambiente agresivo contribuirá al desarrollo de conductas agresivas posteriores.<sup>95</sup>

6.- El panel afirma también, desde una perspectiva biológica, que el desarrollo psicológico de las capacidades individuales para la agresión y el comportamiento violento son potencialmente influenciadas por la genética, características neurobiológicas y por el consumo de alcohol y algunas drogas.

En estos puntos podemos confirmar que se le otorga un mayor peso a la influencia social que provoca el comportamiento violento aunque no se descuidan los factores biológicos o genéticos. Pero en especial subrayamos que para los investigadores, independientemente de su enfoque —sociológico, antropológico, psicológico— todo comportamiento violento es valorado negativamente, y de ahí la exigencia de reconocer sus causas, contabilizar sus consecuencias y plantear

---

<sup>93</sup> Ibid. (pp. 7-8)

<sup>94</sup> Ibid. (p. 8)

<sup>95</sup> Ibid. (p. 10)

mecanismos de prevención y corrección. Concretamente el panel elaboró las siguientes recomendaciones:<sup>96</sup>

1.- En primer lugar, se recomienda que las iniciativas para resolver los problemas relacionados con la violencia sean tomadas desde seis áreas específicas para que el diseño de las intervenciones sistemáticas y su evaluación contribuyan al entendimiento y control de los fenómenos violentos.<sup>97</sup>

2.- En segundo lugar, el panel recomienda que se considere prioritario modificar y expandir los límites de la información estadística relevante que permita identificar los lugares y la frecuencia de los actos criminales, los entornos culturales y socioeconómicos, así como el perfil de las víctimas y las consecuencias familiares e institucionales.

3.- En tercer lugar, el panel recomienda apoyar nuevos programas de investigación especialmente concentrados en áreas como el crecimiento demográfico, los efectos sociales de los asaltos, los crímenes y los suicidios, estudios comparativos de los procesos de integración étnicos en las comunidades, estudios macrosociales que integren la perspectiva psicológica y neurológica acerca de la violencia sexual en intrafamiliar.<sup>98</sup>

---

<sup>96</sup> (ibid. (p. 22-25)

<sup>97</sup> Las áreas son las siguientes: A) intervenir en el desarrollo biológico y psicológico de las potencialidades individuales orientadas hacia la conducta violenta. b) modificar lugares, actividades rutinarias y situaciones que promuevan la violencia. Se apunta especialmente a los entornos "peligrosos" que faciliten los robos, los riesgos de violencia sexual y los enfrentamientos entre pandillas tanto en las escuelas como en las cárceles. C) optimizar la reducción de la violencia cuando la policía intervenga en mercados ilegales de armas y drogas. D) modificar las posibilidades de que surjan actos violentos, principalmente como consecuencia de la facilidad para adquirir armas de fuego, alcohol y drogas. E) reducir las actividades del crimen organizado (mafias, bandas, por ejemplo). F) implementar iniciativas comprensivas para reducir los comportamientos violentos tanto de las autoridades hacia la comunidad como de los ciudadanos en el seno de sus familias.

<sup>98</sup> Esta tercer recomendación justificaría futuras investigaciones, lo que equivale a proporcionarle trabajo a la planta académica que participó dentro del panel así como a otros investigadores adscritos a centros de estudios especializados. En otras palabras, se insinúa que el problema es sumamente serio y peligroso como para limitar los recursos destinados a investigaciones de este tipo.

4.- Por último, el panel apela para la creación de un nuevo programa multi-comunitario para desarrollar estudios sobre conductas agresivas, violentas y antisociales buscando implementar medidas preventivas tanto en los niveles biológicos, individuales y sociales.

Todas las iniciativas descritas, así como los frentes para explorados por el panel (la violencia criminal, sexual, y el alcoholismo y la drogadicción relacionados con los actos violentos) provoca que nos planteemos las siguientes preguntas: ¿Puede determinarse con exactitud los límites sociales y biológicos del comportamiento violento? ¿Se reconoce siempre que la violencia es un comportamiento indeseable o desviado? Por último ¿Es posible plantear soluciones para evitar o corregir el comportamiento agresivo que no apelen a la amenaza, el castigo y la sanción, es decir, a herramientas violentas?

Si bien ninguna de estas preguntas han logrado ser resueltas con la eficacia que muchos quisieran si podemos apuntar que se trata de evaluar, a través de todos los medios posibles, el impacto de la sociedad y la cultura y el subsecuente desarrollo de conductas agresivas con el propósito de resaltar que las explosiones violentas en los seres humanos pueden ser prevenidas. El problema surge cuando descubrimos que tanto la fiscalización como la prevención y erradicación de la violencia y de la agresión no renuncian a mecanismos violentos. Este tema será tratado en las conclusiones de los siguientes dos capítulos.

La búsqueda del control y la prevención de la violencia y la agresión, como hemos visto en este último apartado, considera que la educación y la socialización adecuada canalizarán los impulsos agresivos (la energía) hacia actividades productivas, constructivas (como el deporte) y creativas (como el arte). El propósito de

estas perspectivas consiste no en rechazar la frustración, el hambre, el miedo o el coraje como condicionantes de las respuestas agresivas, sino subrayar el valor de una educación que ofrezca nuevas herramientas —legales, racionales, y pacíficas— para la consecución de las metas individuales. Disuadir a los individuos de apelar a la violencia implicaría modificar el entorno cultural que privilegia la violencia por un discurso que la rechace o que la vuelva peligrosa y despreciable. Sin embargo, al final de cualquier mecanismo disuasivo encontramos a la amenaza y el castigo como una opción real y no necesariamente última en la búsqueda de prevenir y erradicar la violencia social.

## CAPÍTULO II

### EL SACRIFICIO Y LA VIOLENCIA FUNDAMENTAL

La efervescencia de los corazones ha provocado desastres que ningún demonio se hubiera atrevido a concebir. En cuanto veáis un espíritu inflamado, podéis estar seguros de que acabareis por ser víctimas suyas. Los que creen en su verdad —los únicos de los que la memoria de los hombres guarda huella— dejan tras ellos el suelo sembrado de cadáveres. Las religiones cuentan en su balance más crímenes que los que tienen en su activo las más sangrientas tiranías y aquellos a quien la humanidad a divinizado superan de lejos a los asesinos más conciencizados en su sed de sangre.

E. M. Ciorán

La preocupación teórica sobre la religión como fenómeno social no ha decaído en su empeño por encontrar el origen y comprender el cúmulo de significados y valores que identifican a los individuos desde formas de agrupación relativamente pequeñas como el clan o la tribu, hasta conglomerados enormes por su número, extensión geográfica y longevidad a los que denominamos civilizaciones. Si rastreamos estos esfuerzos científicos debemos remontarnos hasta mediados del siglo XIX, cuando el apogeo industrial y la esperanza modernizadora motivó serias dudas sobre la continuidad de las creencias religiosas cuya ingenuidad contrastaban con los éxitos cuantificables de la racionalidad occidental. Se sostenía, por lo tanto, que las explicaciones religiosas sobre el origen del mundo, el destino de los seres vivos y el sentido de la existencia serían superadas por las evidencias científicas contribuyendo a la formación de sociedades secularizadas ajenas al pensamiento "primitivo". La religión era considerada

como un fenómeno cada vez más raquítico dentro de un marco evolutivo que le permitirá a las sociedades tecnificadas alcanzar una condición superior.<sup>99</sup>

Sin embargo, los prejuicios sobre el papel de las religiones dentro de las sociedades cedieron terreno ante la revalorización de los fenómenos religiosos al destacar su importancia en la construcción del significado de la vida y de los valores éticos y morales así como en la definición de los roles sociales, las jerarquías y los preceptos filosóficos y jurídicos. Desde Durkheim y Weber hasta pensadores contemporáneos como Peter Berger, Thomas Luckman, Mircea Eliade o Claude Lévy-Strauss, encontramos una convicción justificada que les invita a buscar en las religiones el fundamento probable de la vida en sociedad.

Esta línea de investigación considera que la religión como fenómeno social contribuye a la unión entre individuos potencialmente antagonistas, creando lazos de identidad que trascienden lo particular al tiempo que construyen comunidades. Pero de ninguna forma se descuida la posibilidad del surgimiento de conflictos cuando se afirma que la religión genera instituciones de control y disciplina a la vez que impone jerarquías como las clases o las castas, en este caso, la religión en vez de unir a los individuos los confronta. Otros caminos teóricos que han estudiado al fenómeno religioso lo llegan a considerar como un mecanismo que suprime los conflictos de intereses entre los individuos preservando la cohesión social, o como un sistema dinámico que permite el intercambio de objetos, acciones e ideas entre los individuos que forman parte de los estratos que conforman a las sociedades.<sup>100</sup> Más aún, sumándose a las reflexiones filosóficas, antropológicas y sociológicas sobre la religión, varios estudios contemporáneos de corte político destacan el resurgimiento de los

---

Véase, Roland Robertson (1980, pp. 7-13)

movimientos religiosos a nivel mundial, percibiéndolos como una respuesta contundente ante la difusión de los procesos modernizadores económicos y culturales durante la segunda mitad del siglo XX, y como la posibilidad de reafirmar las identidades locales (y no nacionales) ante la arremetida de los valores occidentales.<sup>101</sup>

En este capítulo analizamos el problema de la violencia y su relación con lo religioso rescatando algunos mitos y reflexionando sobre el tema del sacrificio, teóricamente considerado como un mecanismo de cohesión e identidad cultural. Estos son algunos de los temas centrales dentro de la teoría social contemporánea. Nuestro punto de partida lo encontramos en la afirmación que hace Peter L. Berger al decir que toda sociedad humana es una empresa de construcción del mundo y que en esta empresa la religión ocupa un lugar propio y a la vez relevante.<sup>102</sup> En efecto, analizamos lo religioso como un fenómeno que se expresa, es decir, como un fenómeno discursivo cuyos elementos han contribuido a la explicación de la vida, del mundo y del sentido de la experiencia colectiva humana. Subrayamos, por supuesto, la presencia de una variedad importante de motivos violentos a lo largo de las narraciones míticas que se recrearon en los ritos sacrificiales, algunos de los cuales algunos sobreviven aunque de manera simbólica.

El objetivo particular de este capítulo consiste en demostrar la avasalladora presencia de la violencia en las ideas y prácticas religiosas. En especial, destacamos que el sustrato filosófico del pensamiento religioso sigue presente en las formaciones culturales contemporáneas.<sup>103</sup> Esta perspectiva rescata el carácter fundador y

---

<sup>101</sup> Véase Bryan S. Turner (1991)

<sup>102</sup> Véase Samuel P. Huntington (1998)

<sup>103</sup> Berger (1971, p. 13)

<sup>104</sup> Quizá sea innecesario demostrar lo anterior más allá de occidente, pero su vuelve indispensable para los propósitos de este trabajo recordar, tal y como lo hace Herbert Frey (1997, p. 57), "que la interpretación del mundo durante la modernidad siempre tuvo como fundamento la metafísica cristiana, y

unificador de la violencia sacrificial o sagrada como la hacen Becker, Bataille y Girard, añora el significado olvidado del pacto de sangre primigenio como en el caso de Gil Baile y de Roberto Calasso, y analiza el espíritu tribal de las sociedades postmodernas, como lo hace Maffesoli, que parecen retomar características comunales que la modernidad condenó al mero recuerdo antropológico.

## I. VIOLENCIA Y MITO

Al hablar de religión en la actualidad, sobre todo de las religiones conocidas en Occidente, aparecen una serie de imágenes piadosas que expresan amor, caridad y solidaridad. En efecto, la religión ocupa un espacio importante en la vida de los seres humanos porque se atreve a plasmar ideales como la justicia y la libertad; ideales que sólo son posibles gracias al respaldo de una voluntad divina y creadora que aglutina en sí como suyo todas las virtudes imaginables. El pretexto religioso sirve para la reunión de los individuos que forman parte, durante el rito religioso y más allá de las puertas del templo, de una comunidad que se identifica como exclusiva y especial porque atiende al llamado divino. Un llamado hacia el camino de la verdad y de la equidad que sólo es posible si se cumple con esmero el marco normativo difundido por Dios en sus leyes y en la naturaleza. Si bien la religión se ha desplazado de manera significativa hacia el

---

de la razón moderna fue en todo momento un producto de la secularización del concepto cristiano de Dios." Probablemente este sea el camino a seguir si deseamos comprender la obsesión moderna por el llamado de la razón como principio ordenador del mundo construido sobre los pilares de la regularidad del universo y su expresión a través de las normas humanas. Frey está destacando el sentido del discurso de la posmodernidad que cuestiona los principios judeocristianos de la modernidad occidental; un eje culturalmente impactado por el rescate de Nietzsche durante la segunda mitad del siglo XX.

espacio privado de la vida, subsisten manifestaciones masivas de afiliaciones religiosas que sólo debieran tener motivos nobles y sanos.

¿Es posible que esta noción de lo religioso se sustente en principios violentos? A primera vista resultaría grosero sugerir tal afirmación. Sin embargo, tanto el cristianismo, cuyos principios dominan la vida del mundo occidental, como otras tradiciones religiosas recuerdan, elogian y recrean los grandes mitos fundadores y epopeyas triunfantes en los cuales las imágenes violentas juegan un papel central. De hecho, es a través de la violencia que se origina el mundo y se vuelve posible la vida en un universo enfrentado entre las fuerzas del bien y del mal. Coincidimos con Ernst Cassirer al descubrir que esta lucha confronta a la tradición contra la renovación y constituye la energía vital del mito que desencadenan las fuerzas reproductoras y creadoras y cuyo dualismo apreciamos en todos los ámbitos de la vida cultural.<sup>104</sup> Del mismo modo nos basamos en su opinión para calificar las narraciones míticas como parte de un pensamiento tradicional que busca comprender, explicar e interpretar el universo y la vida humana desde un pasado remoto.<sup>105</sup> El pensamiento mítico trata de pescatar la esencia y el sentido de la experiencia humana a través de un origen fundacional, imposible de ser cuestionado, que a la vez impone los rasgos morales e institucionales de las sociedades.

Por supuesto no nos atrevemos a decir que las historias míticas sean entendidas como acontecimientos reales escenificados en un pasado del cual sólo se conserva el recuerdo (generalmente revelado). Es decir, probablemente no todos los individuos rean fervientemente en las historias mágicas y heroicas plasmadas en los textos religiosos, aunque no parece a primera vista un hecho fácil de comprobar. Lo que nos

---

<sup>4</sup> Cassirer (1997, p. 328)

interesa rescatar es que la lógica de las narraciones míticas han alimentado la imaginación de las sociedades humanas por siglos y han marcado rasgos culturales determinantes como el respeto a la autoridad y la confianza en los valores morales tradicionales. Intentamos decir que muchos de los contenidos religiosos han sido desplazados de la imaginación mítica hacia los fundamentos normativos de las sociedades y en ese sentido se han convertido en un tema importante para el entendimiento de las sociedades contemporáneas lo que justifica su estudio. La lucha entre el bien y el mal es un eje vital que orienta esta preocupación teórica.

Esta lucha entre el bien y el mal, entre el orden y el caos, la luz y las sombras es una constante a lo largo de los mitos religiosos. La encontramos en la antigua tradición persa (politeísta en esencia) que habla de la rivalidad entre los hijos gemelos de Ahura Mazda que escogieron dos actitudes diferentes: mientras que Spenta Mainyu prefirió el bien y permitió la verdad, la justicia y la vida convirtiéndose en un espíritu generoso, Angra Mainyu cedería ante el mal desencadenando las fuerzas destructoras de la injusticia y la muerte. Estos hermanos entablarían una conflagración de corte universal sólo aquellos que se enlistaran del lado del bien sobrevivirían y formarían parte de un nuevo proyecto creador. La guerra entre el bien y el mal retomaría un matiz distinto en el maniqueísmo (doctrina religiosa predicada por Manes en Persia y la India durante el siglo III de la era cristiana) cuya principal característica consistía en entender el mundo como un campo de batalla entre el espíritu, fuente del bien y la materia, fuente del mal.

Es probable que la concepción dualista del mundo sea un elemento compartido por las grandes tradiciones religiosas, aunque con el tiempo adquirieran otros rasgos desplazando las conflagraciones entre el bien y el mal hacia espacios más concretos y

plurales. En el Poema de Gilgamesh (importante tesoro de la literatura mesopotámica), por ejemplo, reconocemos una característica persistente que también compartirán otras tradiciones religiosas: las narraciones épicas. En efecto, Gilgamesh se enfrentará a las disposiciones divinas y luchará contra monstruos salvajes, despreciará la pasión despertada en Astarté (la diosa del amor) y buscará el secreto de la vida eterna; todo esto a lo largo de varios pasajes crueles y llenos de violencia. En este tenor se expresan también las epopeyas de los poemas más importantes de la India, el *Ramayana* y el *Mahabharata*, que marcan un paso importante dentro del proceso evolutivo de la religión y la mitología de la India contemporánea así como de la continuidad cultural del país.<sup>106</sup> Mientras que el *Ramayana* narra las aventuras de Rama, héroe divino, encarnación del dios Vishnu, el *Mahabharata* retoma alguno de sus temas y da cuenta de la gran guerra entre los Kauravas y los Pandavas, las dos ramas de la familia real de Hastinapura hundida en un conflicto dinástico de gran convergadura.<sup>107</sup> No debemos olvidar las luchas contra los monstruos y las asombrosas hazañas guerreras y heroicas que hacen de Krishna una de las divinidades más relevantes del panteón indio. Del mismo modo encontramos hazañas guerreras, sacrificios humanos y divinos, conflictos, héroes, traiciones y destrucciones tanto en la mitología grecolatina (Cronos devorando a sus hijos, Ares o Marte como dios de la guerra, la guerra de Troya, o la tragedia como expresión histriónica que involucra a los seres humanos en una evasión infructuosa y dolorosa del destino que los dioses han dictado)<sup>108</sup> como en los mitos mesoamericanos.<sup>109</sup> Resulta innecesario enumerar todos

<sup>6</sup> Así lo sostienen David N. Lorenzen y Benjamín Preciado (1996, p. 102)

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 102-107.

<sup>8</sup> Véase Grimal (1994)

<sup>9</sup> Un ejemplo interesante lo encontramos en el libro de Alfredo López-Austín, *Tamoachán y Tlalocan*, México, FCE, 1994, al considerar que trata de reconstruir un mito cósmico tratando de superar los juicios que caracterizaron las obras de los historiadores españoles durante la colonia. Por supuesto

os ejemplos que nos permiten asegurar la presencia de la violencia en estas narraciones épicas.

En este repaso, por el contrario, se vuelve vital recordar que el cristianismo se fundamenta en un sin fin de acontecimientos violentos que fácilmente se desprenden de las páginas de la Biblia, pilar de esta tradición al considerar que la palabra impresa en la Biblia ha sido dictada por Dios a los hombres (idea que también resulta común en otras culturas). El cristianismo, simplemente por ser la religión predominante en Occidente, es un tema central dentro de la teoría social contemporánea que destaca, entre otras cosas, el uso y abuso de la violencia. León Ferrari, por ejemplo, apunta que es más frecuente encontrar en la Biblia el homicidio utilizado como castigo al pecador que el homicidio castigado como pecado —el homicidio tendría una jerarquía pecaminosa inferior a otras infracciones.<sup>110</sup> Es indiscutible reconocer que la guerra y la tortura, que el sacrificio, la lapidación y la flagelación son escenas recurrentes a lo largo de la Biblia, así como la sangre, los cuerpos cercenados, los gritos de dolor y las lágrimas. Se condena y se hace justicia a lo largo de todas sus historias; se impone la ley y el castigo. Incluso predomina una imagen divina peculiar —si tomamos en cuenta el nuevo discurso cristiano que busca por todos los medios desprenderse de tal estigma—que escoge a un pueblo, que lo denomina su pueblo predilecto y que arrasa brutalmente contra todos aquellos que osaron reducir a ese "pueblo elegido" a la condición de esclavos. Este Dios vengador igual destruye a los Babilonios e inunda de aguas a Egipto (matando por designio celestial a todos los primogénitos) que ahoga a la humanidad (el diluvio universal), sanciona los placeres carnales (Sodoma y Gomorra)

---

parece el tema de la violencia sobre todo en los apartados que hacen referencia a la muerte de los reyes como posibilidad para la creación y los ritos sacrificiales posteriores.  
Ferrari (1995, p. 289)

promete destruir con lujo de crueldad toda su obra antes de regenerarla (el Apocalipsis). ¿Resultaría atrevido concluir que el tema central de la Biblia es la violencia castigadora que precede a la reconciliación? Ferrari opina en este sentido:

Las enseñanzas bíblicas acompañan la historia de Occidente e influyen sobre su conducta manifestándose en diferentes formas a lo largo de los años: las matanzas de los cristianos entre sí por sostener diferentes ideas sobre el himen de María, la quema de mujeres acusadas de copular con el diablo, el exterminio y expoliación de los judíos, la guerra a todo conocimiento que pueda desmentir sus verdades, la explotación de sus fieles inducidos a pagar diezmos o limosnas para tener derecho a aspirar a la salvación [...] el principio jurídico de hacer responsables a los hijos y a toda su descendencia de supuestas culpas de los padres, la discriminación contra la mujer, la intolerancia contra todo el pensamiento cuestionador sintetizada en aquella idea de Jesús repetida más tarde textualmente por Mussolini: "el que no está conmigo está en contra de mí", la idea corruptora de gobernar la vida en la tierra con premios y castigos en el más allá, el antisemitismo, la sexofobia.<sup>11</sup>

Cuando Ferrari indica que las enseñanzas bíblicas acompañan la historia de Occidente e influyen sobre su conducta rescata una idea expresada por Arnold Toynbee (citado por el mismo Ferrari en el texto que nos sirve de referencia) acusando a los europeos intolerantes a las religiones que incluye en el grupo judaico-cristiano-musulmán por formar parte de acontecimientos atroces plasmados en la historia. Toynbee se refiere concretamente a las *jihad*es musulmanas, a las cruzadas cristianas y a las guerras europeas entre católicos y protestantes; sin duda se refiere también a las guerras de conquista y exterminio y a la imposición de valores culturales en los territorios colonizados.<sup>12</sup>

Resulta relevante rescatar todas estas imágenes violentas que ilustran los hechos, los poemas y los rezos dentro de los documentos sagrados y que reseñan

---

<sup>11</sup> Ibid. (pp. 320-321)

<sup>12</sup> Sugerimos la consulta del libro de David Lorenzen (comp.) *Cambio religioso y dominación cultural: el pacto del islam y del cristianismo sobre otras sociedades*, México, El Colegio de México, 1982.

acontecimientos brutales a lo largo de la historia de los pueblos. La pregunta planteada por la teoría social no puede ser otra ¿Por qué la violencia es una constante dentro del lenguaje religioso? Una línea de investigación que pretende responder esta interrogante, no del todo uniforme, se concentra en el problema del sacrificio por considerarlo como un fenómeno recurrente dentro de las tradiciones religiosas primitivas y contemporáneas.

## **2. SACRIFICIO Y COHESIÓN SOCIAL**

La noción de sacrificio, en su acepción más general, se refiere a una serie de prácticas de renunciación, flagelación o de ofrecimiento, destinadas a satisfacer, cualquiera que sea el motivo, a un poder sobrenatural; la comprensión de las prácticas sacrificiales debe remitirse, necesariamente, a un contexto religioso (aunque es común escuchar expresiones como "sacrificarse por la patria, la familia o la empresa").

Las investigaciones y reflexiones que se han hecho acerca del sacrificio —cuyo desarrollo, como mencionamos anteriormente, se debe a la aparición de los estudios históricos sobre las religiones a finales del siglo XIX— orientan sus conclusiones hacia una afirmación en particular: el sentido y significado del sacrificio se encuentra en la necesidad de los seres humanos por entablar una relación cercana con la divinidad, para participar activamente en el curso de la vida y contribuir a mantener la dinámica de la creación. Así lo expresa María Zambrano cuando dice que "mediante el sacrificio el

hombre entra a formar parte de la naturaleza, del orden del universo y se reconcilia o amiga con los dioses."<sup>113</sup>

El antropólogo británico Edward Burnett Tylor, por ejemplo, sostenía que el propósito del sacrificio era ofrecer a los dioses un bien o un favor que minimizara su "hostilidad" hacia los hombres. La noción de un dios vengativo y cruel alimenta esta perspectiva. Por otro lado, William Robertson argumentaba que el sacrificio era un esfuerzo por consolidar la unión entre los miembros de un grupo, y fortalecer las relaciones entre el grupo y los dioses. James George Frazer, por su parte, consideraba que el sacrificio tenía un origen mágico y que la degradación de la divinidad tenía por objeto rejuvenecerla y revitalizarla. Mircea Eliade trabajó el tema del sacrificio humano especialmente su relación con la agricultura y los cultos de la fertilidad.<sup>114</sup> Habría que mencionar también las aportaciones de los sociólogos franceses Henri Hubert y Marcel Mauss, quienes vieron en el sacrificio un rito que consagraba a la víctima y que, a su vez, establecía vínculos entre el mundo profano y el sagrado.<sup>115</sup>

Tomando en cuenta que son varios los trabajos que han analizado el fenómeno del sacrificio como problema central, el propósito de este apartado consiste en presentar algunas de las reflexiones contemporáneas que se han hecho acerca del tema para discutir las a la luz del eje que guía nuestra investigación: la violencia. Revisaremos y discutiremos algunas de las ideas de Ernest Becker, Georges Bataille y René Girard profundiza ya que pretenden corroborar la hipótesis que afirma que la violencia, a través de la práctica del sacrificio, en vez de amenazar a la cohesión social intensifica los lazos de unión entre los miembros de la comunidad.

---

<sup>113</sup> Zambrano (1986, p. 38)

<sup>114</sup> Véase, Eliade (1988, p. 310)

Para entender el fenómeno del sacrificio, así como la naturaleza del mal en la humanidad, es necesario partir de la siguiente premisa: el hombre es un animal que, como todos los animales, busca sobrevivir a través de una lucha constante por alimentarse y devorar a otros seres vivos. Becker nos dice en su libro *La lucha contra el mal*,<sup>116</sup> que la vida sólo es posible gracias a la muerte. Es entonces que Becker plantea lo que considera la paradoja que construye la condición del hombre: al mismo tiempo que el ser humano es consciente de su anhelo por sobrevivir, sabe con certeza que su fin es inevitable. El miedo a morir y la necesidad de trascender a la muerte, esperando una prosperidad eterna, obliga a los seres humanos a crear símbolos culturales que no desaparezcan ni que se extingan. Lo que Becker intenta decirnos es que a través de estos símbolos y sistemas culturales el hombre pretende perpetuar su existencia. La sobrevivencia de las instituciones y del pensamiento registrado son una garantía de eternidad. Es por esto que el hombre asegura la expansión del significado de su vida mediante una serie de formas espirituales. La espiritualidad es, para Becker, la expresión de la voluntad de vivir y el deseo de trascender. Ante el dilema de la muerte la humanidad dota de significado y de importancia suprema a la vida.

Becker nos dice que este anhelo por lograr la prosperidad de la vida y su trascendencia se encarna en el rito. Es por medio de las técnicas del rito que los hombres pretendían dominar el mundo material y trascender el mundo creado. Mientras en la vida premoderna, sostiene Becker, el rito era el mecanismo mediante el cual se intentaba dominar a la vida y la muerte, en el mundo moderno la ciencia ha sustituido al rito. La aparente desaparición del rito ha modificado la conciencia del individuo al

---

<sup>116</sup> Una revisión general sobre el problema del sacrificio se puede encontrar en los textos de: James G. Williams (1995); y Cesareo Bandera (1994).

disminuir su importancia simbólica. Becker considera que quien participa en el rito permite que la vida continúe al contribuir al sostenimiento y la renovación del universo. Si los ritos regeneran y redistribuyen el poder de la vida, entonces el individuo puede considerarse como un generador de vida.

Esta idea está plasmada en la lógica del sacrificio. Becker considera al sacrificio como el centro de las técnicas primitivas de la naturaleza, ya que permite crear un cuerpo divino, místico y con poderes sobrehumanos, cuyo objetivo es desterrar el mal, las enfermedades y alejar a la muerte. El triunfo del rito se traduciría en una victoria que la vida conquista contra el mal.

Vale la pena recordar que Georges Bataille —cuya influencia dentro del pensamiento francés postestructuralista y contemporáneo es ampliamente reconocida— maneja una hipótesis similar. La muerte es violenta en sí misma, sostiene Bataille, porque denuncia la discontinuidad del ser; porque desnuda la repentina aniquilación de la individualidad.<sup>117</sup> A través de la reproducción (el erotismo) los seres vivos evaden la realidad estremecedora de su desaparición. Así mismo, el sacrificio contribuye a recrear la ilusión de la continuidad. En un acto de transgresión que atenta contra la vida de una víctima considerada sagrada, los asistentes participan de su muerte, la provocan, la precipitan. Pero abre, al mismo tiempo según Bataille, una ventana hacia lo sagrado, un espacio de comunión entre el mundo material (la carne, la sangre, los huesos) y la espiritualidad que se libera una vez conquistada la muerte. ¿Por qué la víctima es sagrada? Por que se le invita a la conquista de la naturaleza: la muerte no llega intempestivamente (tampoco es una muerte provocada por una ofensa

---

<sup>116</sup> El objetivo de este trabajo consiste en plantear las raíces de la maldad humana en la necesidad de negar la muerte y la necesidad de los hombres por lograr una imagen heroica de sí mismos. Ernest Becker (1992)

o una falta), la muerte ha sido calculada, es provocada y presenciada y una vez concluido el rito de una violencia divina la víctima trasciende el plano temporal y corporal del mundo para alcanzar su continuidad. El sacrificio es un acto de transgresión, nos dice Bataille, porque busca romper la regularidad de la naturaleza.

Tanto en Becker como en Bataille podemos reconocer una interpretación del sacrificio que lo distancia de un acto brutal y criminal. El sacrificio, desde estos puntos de vista y en sus versiones primitivas, contribuiría a fortalecer el sentido de identidad individual y comunal gracias a la conquista de los secretos de la naturaleza (la muerte, la sangre vital) y a la incorporación de las sociedades dentro de las contingencias universales (que dejarían de ser, obviamente, contingencias).

La violencia fundadora de la vida y del orden social, expresada en los mitos y recreada en los ritos, interesó especialmente a Girard; en su texto *La violencia y lo sagrado*,<sup>118</sup> nos indica que el sacrificio está presente en todas las sociedades por una razón muy importante: es a través de la violencia que sufre la víctima sacrificable como los miembros de una sociedad pretenden protegerse de la violencia que amenaza a la sociedad. El mundo es hostil y la naturaleza --a la vez proveedora y divina-- actúa como un potencial enemigo con quien hay que entablar relaciones cordiales. Girard también considera que el sacrificio pretende evitar y eliminar las divisiones y rivalidades que ponen en riesgo la cohesión social. Es así que la víctima sustituye a todos los miembros de la sociedad y es ofrecida en nombre de ellos. Mediante el sacrificio, nos dice Girard, se intenta restaurar la armonía de la sociedad y reforzar la unidad social, ya que la violencia que se aplica a la víctima sacrificable no es susceptible de ser

---

<sup>117</sup> Bataille (1980)

<sup>118</sup> Acompañado de numerosos ejemplos y discusiones con otras tradiciones de pensamiento --el psicoanálisis, por ejemplo-- Girard analiza en este trabajo la manera en que muchas tradiciones religiosas

vengada porque no se trata de un acto criminal. Si el riesgo de la venganza se elimina entonces la muerte de la víctima ha sido exitosa. La meta más importante del sacrificio consiste en apaciguar las violencias intestinas e impedir que estallen los conflictos. Todo esto mediante un pacto de sangre:

¿Por qué la venganza de la sangre constituye una amenaza insoportable en todas partes por donde aparece? Ante la sangre derramada, la única venganza satisfactoria consiste en derramar a su vez la sangre del criminal. No existe una clara diferencia entre el acto castigado por la venganza y la propia venganza. La venganza se presenta como represalia, y toda represalia provoca nuevas represalias. El crimen que la venganza castiga, casi nunca se concibe a sí mismo como inicial; se presenta ya como venganza de un crimen más original.<sup>119</sup>

La venganza se convertiría en un círculo vicioso, infinito e interminable cuyas consecuencias devastadoras sobre las sociedades primitivas, según Girard, apenas sospechamos. Estas sociedades primitivas son concebidas por Girard como sociedades de dimensiones reducidas en las cuales la multiplicación de las represalias ponen en riesgo el delicado equilibrio comunal. Es aquí cuando Girard distingue entre el rito del sacrificio y formas más complejas de venganza como los sistemas judiciales de las sociedades modernas. A través de la reglamentación de la vida y de las sanciones permitidas, todo sistema judicial moderno, si bien aleja la amenaza de la venganza, no logra suprimirla del todo. ¿Pretendería suprimirla? El ejercicio de la venganza, sugiere Girard, se convierte en un derecho exclusivo de la autoridad descubriendo así el mismo principio de reciprocidad violenta que opera en los ritos sacrificiales.<sup>120</sup>

Sustentando estas ideas, Girard considera que si el deseo de la violencia, concretamente la venganza, se dirige hacia el prójimo esto provocaría todo tipo de

---

reconstruyen simbólicamente el mal y la violencia original, y tratan de erradicarlas mediante la práctica del sacrificio. René Girard (1995)

<sup>119</sup> Ibid. (p. 22)

conflicto, por lo tanto la violencia expresada en la venganza debe ser desviada hacia la víctima sacrificial "a la que se puede herir sin peligro, pues no habrá nadie para defender su causa."<sup>121</sup> Lo mismo podemos argumentar en el caso de la aplicación de la justicia sustentada por las leyes; las víctimas serían los infractores y los criminales para los cuales la aplicación de una sanción violenta buscaría purgar sus crímenes así como convertirse en un castigo ejemplar para el resto de la sociedad.<sup>122</sup>

Es inevitable afirmar que la historia de la humanidad y en las formaciones sociales más diversas, la violencia y la guerra siempre han sido valores dominantes según nos dice Gilles Lipovetsky, "así como la crueldad se ha mantenido con tal legitimidad que ha podido funcionar como "ingrediente" en los placeres más preciados."<sup>123</sup> Esto sugiere en Lipovetsky las siguientes preguntas: "¿Qué nos ha cambiado hasta este punto? ¿Cómo las sociedades de sangre han podido dejar paso a sociedades suaves donde la violencia "interindividual" (intraespecífica) no es más que un comportamiento anómalo y degradante, y la crueldad un estado patológico?" Si la historia de la humanidad da cuenta de fenómenos que Lipovetsky califica de salvajes, también nos alerta sobre el descuido de omitir dos códigos que la explicarían más allá de consideraciones utilitarias, económicas o ideológicas. Estos códigos, estrictamente corolarios, serían el honor y la venganza, que deberíamos reconocer como "imperativos inseparables de las sociedades primitivas en las que los agentes individuales están subordinados al orden colectivo y en las que, simultáneamente, las relaciones entre

---

<sup>120</sup> Ibid. (pp. 22-23)

<sup>121</sup> Ibid. (p. 21)

<sup>122</sup> Los defensores de la pena de muerte en las sociedades occidentales se apoyan en esta suposición, considerando que al terminar con la vida de un criminal peligrosos y demostrando la capacidad implacable del sistema de justicia para aplicar la ley, menos serán los que se atrevan a cometer aquellos crímenes que sean sancionados de esa manera.

<sup>123</sup> Gilles Lipovetsky (1988, p. 173)

hombres son más importantes, más altamente valorizadas que las relaciones entre hombres y cosas.<sup>124</sup>

El honor y la venganza expresan directamente la prioridad del conjunto colectivo sobre el agente individual [...] Estructuras elementales de las sociedades salvajes, el honor y la venganza son códigos de sangre. Allí donde predomina el honor, la vida poco vale comparada con la estima pública; el valor, el desprecio de la muerte, el desafío son virtudes muy valoradas, la cobardía es despreciada en todas partes. El código del honor conmina a los hombres a afirmarse por la fuerza, a ganarse el reconocimiento de los demás antes de afianzar su seguridad, a luchar a muerte para imponer respeto. En el universo primitivo, la honra es lo que ordena la violencia, so pena de humillación nadie debe soportar una afrenta o un insulto; querellas, injurias, odios y celos, tienen un final sangriento, mucho más que en las sociedades modernas. Lejos de manifestar una impulsividad descontrolada, la belicosidad primitiva es una lógica social, un modo de socialización consustancial al código de honor.

La guerra primitiva no puede separarse del honor. En función de ese código cada hombre adulto debe ser un guerrero, valiente y decidido ante la muerte. Es más, el código del honor proporciona el motor, el estimulante social de las empresas guerreras; sin ninguna finalidad económica, la violencia primitiva es, en muchos casos, guerra para el prestigio, para adquirir gloria y fama, asociadas a la captura de signos y botines, cabelleras, caballos, prisioneros. (p.175)

La venganza, desde este punto de vista, se convierte en un imperativo social, en un contrapeso de las cosas, en el restablecimiento de un equilibrio provisionalmente roto distanciado de las nociones de culpabilidad o de responsabilidad individuales pero capaz de cumplir con las exigencia de orden y simetría del pensamiento primitivo.<sup>125</sup>

Para Lipovetsky las teorías de Girard sobre la violencia se basan en lo que define como una contrasentido radical, porque al decir que "el sacrificio es un instrumento de prevención contra el proceso interminable de la venganza, un medio de protección al que recurre la comunidad entera ante el ciclo infinito de las represalias y

---

<sup>124</sup> Ibid. (p. 174)

<sup>125</sup> Ibid. (pp. 176-177)

contra-represalias" como lo hace Girard, pasa por alto "que la venganza, lejos de ser lo que hay que frenar, es a lo que deben ser obligados imperativamente los hombres."<sup>126</sup>

Esta crítica a Girard esgrimida por Lipovetsky asegura que la venganza es una institución social y no una amenaza; es una violencia limitada que logra equilibrar el respeto entre los vivos y los muertos. La venganza sería un dispositivo que socializa por la violencia y no un proceso "apocalíptico"; Ya que nadie puede dejar impune la ofensa o el crimen, tampoco nadie se apodera del monopolio de la fuerza física.<sup>127</sup> "Simultáneamente el código de la venganza sirve para impedir el surgimiento del individuo independiente, replegado sobre su propio interés", nos dice Lipovetsky, y se impone la voluntad social que le exige a los vivos reafirmar en la sangre su solidaridad con los muertos, de afirmar su pertenencia al grupo.<sup>128</sup>

Quizá Lipovetsky haya pasado por alto la triangulación de las relaciones entre los individuos que Girard bautiza como el *deseo mimético*. Mientras que Lipovetsky confía en la capacidad individual de tomar la justicia en sus propias manos, Girard aclara que no existe una relación estrecha entre el sujeto que desea y el objeto deseado; tampoco existiría esa relación directa entre el deseo de venganza y la culminación de la venganza. Las relaciones sociales entran en conflicto porque se establece una rivalidad que se multiplicará mientras el deseo perdure. Y sólo se desea, nos dice Girard, lo que otro más desea. Es decir, todo objeto que prometa satisfacer las necesidades individuales será aun más apetecible cuando alguien más lo desee.

Cuando Girard asegura que la violencia y lo sagrado son inseparables lo hace con la intención de distinguir el carácter fundamentalmente preventivo de lo religioso. Al

---

<sup>126</sup> Ibid.

<sup>127</sup> Ibid. (p. 178)

<sup>128</sup> Ibid.

comprender que la violencia puede generar una cadena de acontecimientos violentos que potencialmente desestabilizarían el orden y la armonía social, el aparato del sacrificio ritual utiliza de manera “astuta” —según la calificación aportada por Girard— ciertas propiedades de la violencia para aprovecharse de ella, para desplazar las causas y los objetos de la violencia y para reclamar un carácter reconciliador y purificador.<sup>129</sup> El sacrificio es, en palabras de Girard, un instrumento de prevención en la lucha contra la violencia. El sacrificio polariza las tendencias agresivas al crear víctimas reales o ideales, animadas e inanimadas, que no pueden ser vengadas. Si se mantiene alejada a la venganza, entonces se impide el desarrollo de los gérmenes de la violencia.<sup>130</sup> Al retomar la afirmación que hace Girard cuando dice que la violencia y lo sagrado son inseparables debemos recordar que la religión tiende a apaciguar la violencia ya sea por medio de la domesticación o de la regulación. Al momento de canalizar la violencia a través del sacrificio la prevención religiosa adquiere en sí un carácter violento. Es por esto que Girard concluye diciendo que no se puede prescindir de la violencia para acabar con la violencia, lo que le atribuye la cualidad de interminable. Ya sea a través del sacrificio para participar de la complicitad divina o de la aplicación de la justicia amparada en la ley y que garantiza la legalidad, “todos los procedimientos que permiten a los hombres moderar su violencia son análogos en tanto que ninguno de ellos es ajeno a la violencia.”<sup>131</sup>

La relación entre la violencia y lo sagrado, dice Girard, queda entonces establecida de la siguiente manera: lo sagrado es aquello que domina al hombre y que el hombre pretende dominar. El corazón de lo sagrado es la violencia, y la función del

---

<sup>129</sup> Ibid. (p. 27)

<sup>130</sup> Ibid. (p. 25)

<sup>131</sup> Ibid. (p. 30)

rito del sacrificio consiste en "purificar" la violencia y engañarla con una víctima que asegure la no venganza y evite la escalada de violencia.

Retomemos los puntos claves de las ideas antes expuestas. Siguiendo primeramente a Becker es imposible negar que la vida se alimenta de la muerte. No nos quedaría más remedio, entonces, que considerar a la violencia como el elemento que vincula la vida con la muerte.<sup>132</sup> Incluso pareciera necesario afirmar que la violencia se expresa inexorablemente casi en cualquier acto. Si la vida es una experiencia que nos obliga a lidiar constantemente con la muerte del "otro" y de los "otros" para evitar la propia desaparición, entonces la convivencia armónica que nos hemos planteado no es más que una ilusión que apela a formas no menos ideales como la libertad y la justicia. Sin embargo existen diversos mecanismos de convivencia lo que, siguiendo a Girard, nos invitaría a pensar que la posibilidad de vivir en sociedad se debe a una limitación, a una canalización y a un control del ímpetu violento. En una afirmación igual de contundente, Gil Baile —seguidor de Girard— asegura que la cultura humana emergió en el momento en que actos de violencia colectiva que él denomina "scapegoating" —el sacrificio de chivos expiatorios— generaron las primeras formas de unanimidad social.<sup>133</sup> Yendo aun más lejos, Baile sostiene que las culturas convencionales se fundaron gracias a los ritos sacrificiales en los cuales era un imperativo el derramamiento de sangre inocente o culpable. Pero esto era posible porque existía un vínculo de significación entre el sacrificio y la cosmogonía de las religiones arcaicas. Impugnar los ritos violentos y fundadores de la cultura, como lo hace la modernidad, significa atentar y desestabilizar la legitimidad moral y la estabilidad social. Baile, en un

<sup>12</sup> Esta idea está presente también en Elias Canetti y su libro *Masa y Poder*, y en el estudio biológico y antropológico de Desmond Morris *El mono desnudo*.

<sup>13</sup> Véase, Gil Baile (1996)

claro reclamo conservador, considera que el mundo contemporáneo ha reducido la violencia a una lucha por el poder (político y económico), mientras que la violencia sagrada tenía el propósito de contribuir al equilibrio entre la naturaleza y los individuos, entre la vida terrenal y el universo bajo el control divino. Por lo tanto, dice Baile, hay que subrayar que las formas de violencia colectiva, desde el sacrificio hasta la guerra, son fuentes ancestrales y efectivas de camaradería. Por supuesto, Baile no está tratando de reincorporar el sacrificio al mundo moderno, pero utiliza su trabajo para sugerir una reinterpretación de Nuevo Testamento porque, según él, en esa obra se alcanzan nuevas ramificaciones sacrificiales acorde a los imperativos contemporáneos. Esta interpretación no es exclusiva del pensamiento conservador de Baile; como nos indica Luis Alberto Ayala,<sup>134</sup> también Roberto Calasso critica el olvido contemporáneo del sacrificio que lograba unificar el mundo divino con el terrenal, que ofrecía y tomaba, que reconocía a la víctima como parte fundamental del compromiso humano por obtener mercedes del universo divino y retribuir con la energía vital --la sangre-- la potencia que la naturaleza había destinado a la existencia:

La sociedad se refugia contra la violencia en la violencia misma. Es en el sacrificio donde Girard encuentra que se revela esta paradoja. Donde surge la violencia también emerge lo social, y lo que se pretende es concentrar toda la violencia que amenaza al individuo y al grupo en un solo ser para poder erradicarla y así purificar a la comunidad.<sup>135</sup>

En la actualidad, y después de gestarse durante varios siglos, los sistemas judiciales occidentales se han convertido en los herederos del objeto y del sentido del

---

<sup>134</sup> Luis Alberto Ayala (1997) "Roberto Calasso y el sacrificio", en Metapolítica, México, vol. 1 no. 1, pp. 28-140.

<sup>135</sup> Véase, Luis A. Ayala (1997)

sacrificio. Entre los medios que Girard enumera para protegerse de la venganza, es decir, del acto mediante el cual se restituye una deuda contraída a través del derramamiento de sangre, encontramos: (1) las desviaciones sacrificiales del espíritu de venganza; (2) los arreglos a la venganza, por ejemplo el duelo; y (3) el sistema judicial.<sup>136</sup>

Mientras que las víctimas sacrificiales eran ofrecidas, en otros tiempos, a la divinidad, el sistema judicial ofrece a sus víctimas en favor de la verdad y la justicia consolidando así una nueva teología. Aquel que haya quebrantado el orden y distorsionado la armonía, se convierte en la "víctima" de un sacrificio que renueva la confianza de la sociedad hacia sus instituciones. Mediante la multa, el encierro o la muerte misma del delincuente o del infractor sentenciado, la comunidad espera alejar al mal y a la venganza mediante un castigo ejemplar. Un castigo que puede ser tan brutal como el daño causado. Pero esa violencia es en nombre de la paz y de la buena convivencia de la sociedad. El criminal es, entonces, la víctima de un sacrificio que busca ahuyentar a los "demonios" que amenazan con resquebrajar a lo social. Por otro lado, la muerte de un individuo o de un grupo de individuos, como en el caso de los ejércitos que marchan a la guerra en defensa de la paz, la libertad o la patria, es aceptada como necesaria para defender aquellos valores que la sociedad aparentemente considera como fundamentales para su supervivencia.

La duda que surge se podría plasmar de la siguiente manera: si aceptamos lo anteriormente expuesto, entonces podríamos afirmar que el sacrificio ha perdido su capacidad de comunicarnos con lo sagrado ante la arremetida de la modernidad. Antes se trataba de satisfacer a la divinidad y de coadyuvar a mantener el orden cósmico,

---

<sup>136</sup> Véase Girard (1995, p. 28)

ahora se desea complacer a los seres humanos. Mediante el sacrificio en las sociedades arcaicas la comunidad le ofrecía al poder supremo lo mejor que tenía. En nuestras sociedades contemporáneas, una vez racionalizado el rito sacrificial mediante la impartición de justicia —tomando en cuenta que, como dijera Girard, el objetivo es alejar el mal y evitar la venganza— satisfacemos a los hombres ofreciéndoles lo "peor": al criminal, al violador, al traidor.

### 3. LA VIOLENCIA FUNDADORA

Podría decirse que Girard denuncia la desintegración de la cultura convencional como un proceso irreversible y constituyéndose en un momento crucial para la humanidad. Apoyándonos en Girard resulta inevitable aceptar que la historia de la humanidad registra acontecimientos violentos siempre que se presentan rupturas o conjunciones sociales, por eso se vuelve importante recapacitar el papel que juega la violencia en las religiones primitivas y el papel que esos sistemas religiosos modificados por el tiempo juegan en las culturas contemporáneas. En este sentido Gil Bailie destaca que la religión ha hecho posible distinguir entre dos formas distintas de violencia, la profana y la sagrada, y que el gran logro de los complejos religiosos consistió en subrayar el estatus sagrado de cierto tipo de violencia como el sacrificio, en esencia menos catastrófico y más tolerable que la violencia criminal, de acuerdo con Bailie.<sup>137</sup> El problema de los riesgos que corre la cultura contemporánea —insiste Bailie— se deben a que los mecanismos generadores de solidaridad social han disminuido sus efectos

inconocibles. Por ejemplo, al mistificar la violencia humana y atribuírsela a los dioses, las religiones primitivas o arcaicas crearon una forma de ejercicio físico con un significado metafísico que eliminaba —o por lo menos disminuía notoriamente— cualquier otro tipo de violencia que no fuera sagrada. Con el tiempo, cuando estos ritos que sacralizaban a la violencia se volvieron débiles, la distinción entre la violencia creadora y destructora y la violencia ordenadora y restauradora comenzó a desaparecer.<sup>138</sup>

Si el sacrificio es un mecanismo mediante el cual las sociedades fueron capaces de canalizar la violencia, ¿acaso habrá perdido su eficacia ante el mundo moderno y racional? Si la violencia es inevitable, tal y como lo sugieren Girard y Becker —entre otros— ¿entonces cuál es el propósito de reflexionar acerca de la forma de erradicar la violencia de nuestras sociedades? Si la violencia es un fenómeno intrínseco al ser humano y se manifiesta, preferentemente, en lo social ¿no sería atentar contra nuestra propia naturaleza al tratar de eliminar a la violencia de nuestras vidas?

Sin responder cabalmente estas preguntas, Michel Maffesoli, el sociólogo más representativo del giro postmoderno optimista —como lo califican sus interpretes— nos plantea la existencia de una socialidad que reivindica los espacios de encuentro que están directamente relacionados a la vida cotidiana y doméstica del sujeto. Al mismo tiempo, sugiere que se ha impuesto la necesidad de considerar una intersubjetividad cuyos dictados no provienen de viejas reglas universales según la excesivamente utópica pretensión de la modernidad. Lo que prolifera, en opinión de Maffesoli, es la multiplicidad de racionalidades "locales" que atienden a criterios tales como

---

<sup>1</sup> Baillie recuerda el siguiente pasaje bíblico: "es mejor que un hombre deba morir —le dice Caifás a Jesús— antes que toda la nación sea destruida." (p. 6)

<sup>1</sup> Ibid. (p. 7)

contingencia, espontaneidad, diversidad, alternatividad, y que plantean una revisión de la racionalidad exclusivamente moderna que permite sólo una manera digna de realización social. Encontramos en dichas sugerencias elementos suficientes para revisar en este apartado la relación entre el retorno a lo comunal —con características religiosas—<sup>139</sup> y la presencia de la violencia como elemento fundacional de la vitalidad social.

Maffesoli señala que las relaciones sociales descansan sobre una esencia que la modernidad no ha considerado importante. Por eso define la posibilidad de lo social como el desarrollo de la solidaridad orgánica desde la dimensión simbólica de la comunicación, de la "no lógica" preocupación por el presente —contraria a la planeación del futuro.<sup>140</sup> Con esta discusión Maffesoli rescata un campo hasta ahora olvidado por los estudiosos de lo social. Aquel que da cuenta de los nuevos principios que regulan la vida de los individuos y sobre los cuales descansan las relaciones sociales, más allá de la simple consideración de estas relaciones como fruto de determinaciones económico-sociales. Significa volver la mirada hacia aquello que permanentemente circunda al individuo en su dinámica e interacción con los demás, los elementos que lo motivan a ese "estar juntos". Por supuesto, Maffesoli está hablando de un desencantamiento del mundo y una vuelta al naturalismo que pone de manifiesto una relación entre el entorno natural y cósmico diferente del pensamiento puramente racionalista.<sup>141</sup> Contra el individualismo de la modernidad, Maffesoli destaca la multiplicación de los "pequeños grupos de redes existenciales"<sup>142</sup> que contrarrestan los

<sup>139</sup> Maffesoli (1990, p. 82) citando a Simmel, escribe: "El mundo religioso echa sus raíces en la complejidad espiritual de la relación entre el individuo y sus semejantes o grupo de semejantes [...] estas relaciones constituyen los más puros fenómenos religiosos en el sentido convencional del término".

<sup>140</sup> Ibid. (107)

<sup>141</sup> Maffesoli (1990, pp. 82-84) *El tiempo de las tribus*, Barcelona, Editorial ICARIA.

<sup>142</sup> Ibid (p. 86)

efectos homogeneizadores de la secularización, la urbanización y la industrialización. En este sentido, Maffesoli rescata la pasión religiosa —con sus explosiones y distensiones— como la matriz de toda vida social.

Levantamientos políticos, huelgas, revueltas, la violencia solidaria: todas estas serían manifestaciones de la fiesta y la orgía, del repudio comunal e inconsciente contra la frialdad racional. Estas formas de relación social llevan a replantear la política: la sociedad clásica que consideraba lo político como un asunto de distribución de poder. Maffesoli propone una nueva estructuración social donde lo político no se reduce a la toma del poder lo cual implicaría negar un espectro social más amplio de acontecimientos, de hechos, de rupturas, de gestualismo creativo, que escapa al sentido del poder, a la síntesis y a la unificación que pretende realizar.<sup>143</sup> Conviene, dice Maffesoli, devolver al campo político su dimensión plural y no creer que queda agotado una vez que se le ha reducido a la lucha por el poder. Al emitir la hipótesis de la negación del poder como estructurante social (de la sociedad contra el Estado)<sup>144</sup> Maffesoli está introduciendo la noción de potencia social:

Lo que podemos llamar potencia social es un conjunto de elementos (fuerza, colectivo, diferencia...) que funcionan bien en su articulación y que sólo cuando se apartan de ese funcionamiento tienen tendencia a distinguirse y su articulación (potencia) puede convertirse en objeto de comentario y de investigación. Ahí está precisamente nuestra paradoja: tomar en cuenta esta realidad social sin llegar por eso a una descripción científica que haría de ella [...] un objeto de comentarios escolásticos [...] Por ello, la referencia constante, o, más bien, el horizonte que puede servir a nuestra investigación está constituido por los "microacontecimientos" que forman y estructuran la vida corriente (se les reconoce como actos creadores siempre de novedad, como elementos del dinamismo social que sirven de alternativa a las estructuras, como fuerzas que juegan con las formas de la vida social).<sup>145</sup>

---

<sup>13</sup> Maffesoli (1982: 43)

<sup>14</sup> Ibid. (pp. 44-46)

<sup>15</sup> Ibid. (pp. 50-51)

Maffesoli toma partido por lo que él llama la emergencia de la otra cara de la política, la que se desarrolla en el ámbito doméstico y que además es hedonista y resentista. La política a su juicio se ha transfigurado y lo que existe actualmente nada poco tiene que ver con lo que desde la perspectiva moderna conocemos como tal. Frente al Estado, que es el triunfo de lo uno, se halla la sociedad dividida, lugar de las diferencias.

El orden remite a la acumulación de la energía social. Precisamente orden y política fascinan por su imposición. Los fundamentos legales, los proyectos de desarrollo y de comunicación, la política como fruto del diálogo racional y su institucionalización no escapan de la espiral de la violencia ya que el origen de toda institución y de toda estructuración social se debe a la ambivalencia de la amistad y la guerra.<sup>146</sup> La violencia social asegura la cohesión y el consenso al lograr simbolizar la potencia de manera colectiva y ritualizada. En el caso de Girard, dice Maffesoli, el ritual de la violencia permite que la sociedad tome conciencia de su violencia y se proteja así de ella. En cambio, La violencia sanguinaria es el resultado de una simbolización imperfecta y sin sentido, así como la manifestación de lo reprimido.

La expresión relación de fuerza, tan frecuentemente empleada al hablar de una situación de poder, califica muy bien el arte de gobernar. "Este arte tan misterioso, tan fascinante, tan milagroso, puede resumirse en una fórmula muy simple: aplicar un sistema de fuerzas a otro."<sup>147</sup> El éxito del poder político se debe a la imposición de un sistema de fuerzas que reprime la espontaneidad y la orgía. Maffesoli plantea esta idea como prescripción científica:

---

<sup>146</sup> Ibid. (pp. 50-51)

Conviene estudiar el mecanismo de la violencia porque el amo y el poder se inmovilizan en su dominación (todo poder político es conservador) mientras que el esclavo está listo para el cambio, para la apertura de la sociabilidad; desde el momento en que la vida está en juego, en que potencialmente se afronta el destino, lo que era sumisión se vuelve afirmación y proceso de potencia – derroche de energía.<sup>148</sup>

Maffesoli cuestiona la idea de libertad abstracta, basada en la igualdad, porque niega la diferencia y la pluralidad. Esta afirmación le permite justificar el propósito de analizar la revolución y demostrar la ambivalencia del hecho social. La violencia original responde a la ruptura del orden establecido; es un momento de explosión que destruye, reagrupa y revitaliza la dinámica comunal. Maffesoli dice que "podemos reconocer que, frente a la fatalidad del presente o a la presión del pasado, la libido revolucionaria marca la apertura del campo de lo posible."<sup>149</sup> En este sentido, deberíamos revalorar el papel de los acontecimientos revolucionarios –que con el tiempo, engrosarán las páginas gloriosas y heroicas de las sociedades:

La revolución funciona con una intencionalidad que expresa la salud social. [...] la desmesura, el exceso, la defensa, deben entenderse en el cuadro de una economía general en donde se decide, sobre todo, la reversibilidad, es decir, que la vida y la muerte, formas mayores del hecho social en su ambivalencia, se intercambian y se interpretan en una circulación ininterrumpida. En este sentido, la destrucción y la exterminación se inscriben en el juego de la potencia afirmativa [...] destruir, saquear, violentar, es un medio de ser influyente, de imponer su estilo, de dejar cicatrices...El hombre que destruye tiene el sentimiento de poseer plenamente. Este proceso de apropiación basado en la destrucción constituye la contrapartida de aquel otro basado en la producción.<sup>150</sup>

La función creadora y restauradora de las comunidades se expresa a través de la fiesta y la violencia, de la fiesta y la rebelión. Maffesoli califica el rol de la violencia

---

<sup>147</sup> Ibid. (p. 33)

<sup>148</sup> Ibid. (60)

<sup>149</sup> Ibid. (91)

mo pilar del desorden fecundo que, por medio del sacrificio, purifica el sentido de lo cial.<sup>151</sup> En este sentido, los individuos niegan el principio de ordenación social que se sa en la homogeneidad y reivindican la diferencia y el reconocimiento de la alteridad le la otredad--, como el fundamento simbólico de la arquitectura social que funciona bre la pluralidad y la desigualdad:

El fantasma del gran inquisidor sin edad ni país es el de todos los reformadores que, más allá de las diferencias ideológicas de poca importancia, intentan realizar mediante la justificación del igualitarismo el mito de la sociedad unitaria. Y, sin embargo, la historia humana muestra hasta la saciedad que nos hallamos siempre confrontados a una sociedad conflictiva, es decir, a una sociedad en la que se representa la pluralidad de las pasiones. No puede negarse, en verdad, la aspiración a la felicidad, aspiración que puede expresarse por una mediación racional, pero ateniéndose a ésta, se corre el riesgo de olvidar toda la incoherencia que agita el hecho social. La violencia, el odio, el afecto, el poder (la incoherencia social)" son una constante.<sup>152</sup>

La sociedad es entendida por Maffesoli --siguiendo a Simmel-- como un espacio de armonía y desorden, de asociación y competencia, de tendencias favorables y desfavorables. Esto nos obliga a rechazar las tendencias que estudian el fenómeno de la violencia reduciéndola al combate y al conflicto.<sup>153</sup> Implica de igual manera dudar de la hipótesis que le confiere al Estado el monopolio legítimo de la violencia, porque también la violencia ilegítima y revolucionaria actúa como un elemento que estructura el orden social. la violencia es, a la vez, un movimiento de destrucción y de fundación. Para Girard, las prácticas sacrificiales arcaicas entendían y recreaban este principio. Para Maffesoli, la efervescencia social sería impulsada por la disidencia (por la violencia) y desnuda las contradicciones de la moralidad racional que busca establecer

<sup>0</sup> Ibid. (99)

<sup>1</sup> Maffesoli (1984, p. 12)

<sup>2</sup> Maffesoli (1982, pp. 272-273)

<sup>3</sup> Maffesoli (1984, p. 14)

un orden normativo y pacífico pero apoyado siempre en el caos y la ruptura. La violencia es, por lo tanto, una expresión ambivalente que rechaza su reducción a una estructura utilitaria y que le confiere una profundidad simbólica —revolucionaria, artística y literaria— que la vuelve necesaria, deseable.<sup>154</sup> La violencia es rechazada y añorada, es sometida al desprecio y a la sublimación. Es condenada a su desaparición y santificada como destino.

---

<sup>154</sup> Ibid. (42-43)

### CAPÍTULO III

## VIOLENCIA Y PODER

La madre tiene poder absoluto sobre el niño, en sus primeras fases, no sólo porque su vida depende de ella, sino porque además ella misma siente el más vehemente deseo de ejercer constantemente este poder. La concentración de esta apetencia de señorío sobre un ser tan diminuto le proporciona una sensación de supremacía difícilmente superable por cualquier otra relación normal entre los hombres [...]. La continuidad de ese señorío, que la ocupa día y noche, el tremendo número de detalles que la componen, le confieren una perfección y una globalidad como no es propio de ningún otro tipo de dominio. No se restringe a impartir órdenes, que al comienzo ni siquiera pueden ser comprendidas. Significa que se puede mantener cautiva una criatura [...]

Elias Canetti

Una definición<sup>155</sup> generalmente aceptada considera el poder como la capacidad o posibilidad de obrar y de producir efectos. Esta cualidad productiva abarca tanto a individuos y grupos humanos, como a fenómenos de la naturaleza. En el ámbito social, incluso, el poder no es sólo una capacidad de obrar, es también la capacidad de determinar, y pudiéramos sugerir, motivar y orientar la conducta de los individuos. Más adelante, esta definición del poder resalta un punto importante para la naturaleza de nuestra investigación. Concretamente se refiere al poder coercitivo. Este se presentaría siempre que un individuo o un grupo provoquen un comportamiento deseado en alguien más. No importa si ese "alguien más" está consciente o no que su conducta ha sido inducida; existe, al menos, un grado de voluntariedad en su comportamiento a pesar de

no ser considerado "enteramente" libre. Esta aclaración dentro de la definición que hemos expuesto está orientada a diferenciar entre el poder coercitivo y el empleo directo de la fuerza o violencia. En este caso, la violencia de uno no sólo modifica la conducta del otro, "sino que altera directamente su estado físico: lo mata, lo hiere, lo inmoviliza, lo recluye dentro de un cierto espacio."<sup>156</sup> Este es un ejemplo de la cautela que podemos apreciar en el desarrollo de conceptos claves para la teoría social. Se insiste en distinguir al poder de la violencia, aceptando que "dentro de las relaciones sociales y políticas se recurre frecuentemente a la fuerza cuando no se llega a ejercer poder."<sup>157</sup> La violencia, o el ejercicio físico de la fuerza, parece más una herramienta que se emplea cuando fracasan algunas técnicas del poder; por lo menos eso parece desprenderse de la definición de la cual hemos partido. Es por esto que resulta necesario reflexionar sobre algunas conclusiones contemporáneas acerca del poder cuyos ejes están estrechamente relacionados con la violencia.

Volviendo al tema concreto del poder, para distinguir el panorama teórico sobre el cual queremos trabajar, Nelson Minello apunta que éste ha sido uno de los temas que más ha interesado estudiar a los científicos sociales convirtiéndose en uno de los conceptos claves en el pensamiento político occidental desde Maquiavelo hasta Hegel. Sin embargo, nos aclara Minello, no existe todavía consenso acerca de sus características fundamentales:

Los sociólogos y politólogos funcionalistas se preocuparon por elaborar un concepto del poder y por medición del poder. Los marxistas, en cambio, desdeñaron casi siempre el tema o, lo que resulta casi lo mismo, lo redujeron a un poder de la clase dominante concentrado en el Estado [...] Los estudios sociológicos o politológicos sobre el poder están centrados, en su mayoría, o

---

<sup>155</sup> Norberto Bobbio (1988, p. 1190).

<sup>156</sup> Ibid. (p. 1192)

<sup>157</sup> Ibid.

sobre el poder político (ya tomado globalmente en un país ya centrado en un estudio de una región o de una comunidad), o sobre el poder en las organizaciones (tanto públicas como privadas).<sup>158</sup>

Michele Lamont y Robert Wuthnow afirman que la pregunta por el poder y su relación entre la cultura y la desigualdad es un problema que, en especial, le ha atraído más a la tradición europea --en contraste, por supuesto, con el desarrollo de la teoría social en Estados Unidos. Los pensadores europeos, señalan Lamont y Wuthnow, han estudiado la manera en que las señales culturales afectan la posición de las personas en sistemas estratificados; han reflexionado sobre el papel de las instituciones (como el Estado), grupos y recursos con la capacidad de impactar a las definiciones sociales de realidad y cómo estas definiciones limitan el acceso de las personas a dichos recursos. En suma, la tradición europea se concentra en el estudio de las clases culturales, los discursos, la ideología, los estilos y las "subculturas" rebeldes.<sup>159</sup>

En el fondo, destaca la preocupación por el control de la subjetividad en la cotidianeidad a través del diseño del sentido común y la naturalización de las relaciones sociales; este tema, nos dicen Lamont y Wuthnow, ha sido central en los trabajos de Louis Althusser, Roland Barthes, Pierre Bourdieu, Michel Foucault, Norbert Elias, Henri Lefebvre y Raymond Williams. En especial, destaca una visión más amplia acerca del poder cuando, implícita o explícitamente, se le concibe como la capacidad de imponer una definición específica de la realidad que resulta desventajosa para algunos (por ejemplo la "violencia simbólica" de Bourdieu) , o la capacidad de estructurar el papel de

---

<sup>158</sup> Nelson Minello (1984?, p. 57)

<sup>159</sup> En Estados Unidos, la perspectiva europea ha influenciado más a los estudios sobre cultura popular, la antropología simbólica, la historia cultural, a la crítica literaria y los estudios sobre la mujer que a la sociología. Lamont y Wuthnow (1990, p. 294).

los individuos limitando su autonomía y sus "posibilidades de vida".<sup>160</sup> Más allá de presionar y provocar una respuesta deseada a través de la coerción, esta perspectiva del poder sugiere la posibilidad de inducir conductas o generar verdades simbólicas capaces de construir una realidad determinada, que a su vez, formará individuos diseñados según los parámetros de dicha realidad.

Abordando el problema del poder desde una perspectiva distinta, sin duda más teraria y recurriendo a imágenes diversas, Elias Canetti propone lo siguiente:

La diferencia entre fuerza y poder se puede ejemplificar de manera evidente por la relación entre *gato* y *ratón*.

El ratón, una vez atrapado, está bajo el régimen de fuerza del gato. Éste lo agarró, lo mantiene apresado, su intención es matarlo. Pero apenas comienza a jugar con él, agrega algo nuevo, lo suelta y le permite correr un trecho. No bien el ratón se vuelve y corre, escapa de su régimen de fuerza. Pero está en el poder del gato hacerle regresar. Si le deja irse definitivamente lo ha despedido de su esfera de poder. Dentro del radio en que puede alcanzarlo con certeza permanece en su poder. El espacio que el gato controla, los vislumbres de esperanza que concede al ratón, vigilándolo meticulosamente, sin perder interés por él y por su destrucción, todo ello reunido —espacio, esperanza, vigilancia e interés destructivo— podría designarse como el cuerpo propiamente dicho del poder o sencillamente como el poder mismo.<sup>161</sup>

Esta metáfora parece reunir todos los elementos necesarios cuando se habla del poder. En primer lugar, una relación de fuerza, que bien puede ser física o producto de un adecuado manejo de la técnica o de las herramientas, así como del conocimiento de las "reglas del juego". En segundo lugar, el poder se ejerce o se expresa en un espacio donde el cuerpo y el espíritu del "sometido" resiente la presión, el sofocamiento de un campo físico o simbólico de poder que le impone límites y lo aplasta. Y, por último, el poder se siente, se resiente, en cada átomo del cuerpo; porque el cuerpo es el objetivo

<sup>160</sup> Ibid. (p. 295). Estas tendencias particulares, especificadas por Lamont y Wuthnow, ubican al poder como una herramienta de legitimación y dominio que no pertenecen a una clase en particular, por el

primordial del poder (aunque Foucault agregará, como revisaremos más adelante, que en las sociedades modernas es el "alma" el nuevo objetivo del poder).

La metáfora relatada por Elías Canetti ilustra correctamente el sentido del poder; no solamente por insistir en las nociones de fuerza, espacio y cuerpo, sino porque insinúa el verdadero secreto del poder: la existencia de un blanco, de un cuerpo concebido como objetivo. Recordando nuestro ejemplo, el ratón está atrapado por el régimen de fuerza del gato, por su vigilancia y por el alcance de sus garras. Pero ese poder sólo será experimentado por el ratón mientras tenga vida. Una vez muerto, ahogado por el gato, el ratón se libera del régimen de fuerza de su depredador.<sup>162</sup>

La capacidad creadora, generadora y corregidora del poder depende de la existencia del cuerpo o del espíritu de aquél al que haya que construir, corregir o destruir. El poder es, entonces, una característica de la vida. Lo que nos interesa resaltar en este apartado es la estrecha relación que se puede observar, sin intentar acomodar nuestras especulaciones, entre el poder y la violencia. Nuevamente resulta oportuno remontarnos a la metáfora descrita por Canetti. El gato es fuerte y atrapa al ratón; juega con él. Le hace creer que puede escapar, pero le recordará siempre que ha caído en su poder. Esta es una metáfora de la violencia. En las sociedades

---

contrario, operan también a un nivel micro-social. Esta idea la retomaremos más adelante cuando nos concentremos en algunas hipótesis propuestas por Foucault.

<sup>161</sup> Elías Canetti (1994, pp. 295-296)

<sup>162</sup> No es necesario trabajar de más para rastrear esta idea, claramente influida por las sugerencias del marqués de Sade. "Desde luego que la crueldad que Sade aconseja ejercitar nunca deberá llegar al extremo de ultimar al otro. ¿Quién podría gozar martirizando un cuerpo que ya no sufre? A menos que el placer ya no tenga que ver con atormentar lo que tiembla, gime y vive; y entonces, si se goza con un cuerpo muerto, inmóvil, un objeto sin vida, ya nada tiene que ver con los placeres que quería Sade fuesen libres y activos. Pero no hay que extrañarse que el mismo Sade sólo se limitara a rescatar el placer en el arte del tormento. No es el placer exclusivamente lo que persigue Sade, sino un tipo particular de dominio sobre el otro. No es el dominio convencional sobre el hombre, porque el papel del agresor es intercambiable y recíproco. El que tortura siente algo más y vive algo más que el simple dominio. Amara (1978, pp. 24-28).

imanas, el poder puede generar y crear, puede obligar a actuar o constreñir; el poder también puede eliminar.

Esto nos sugiere una nutrida lista de conceptos que dibujan a plenitud el vínculo entre poder y violencia: amenaza, castigo, imposición del orden, control, autocontención, legitimidad. Los autores elegidos para reconstruir estas ideas se han recuperado por el poder de manera directa y, tangencialmente, nos han hablado de la violencia. El cuestionamiento que planteamos como eje de la discusión, y que de alguna manera pretendemos responder, aunque si sugerimos su potencial resolución, nos pregunta: ¿es posible concebir o imaginar cualquier definición sobre el poder que no involucre a la violencia?

## VIOLENCIA Y ESTADO

Las concepciones clásicas del poder lo conciben como potencialidad y lo relacionan con la posesión y la recopilación de recursos materiales o simbólicos capaces de ser utilizados por alguien contra alguien. El poder es, entonces, una cualidad efectiva siempre y cuando funcione dentro de los marcos institucionales. Efectivamente, el pensamiento político heredado de Maquiavelo, Locke y Hobbes, centra en las instituciones, especialmente en el Estado, el origen del poder y la causa de su diseminación hacia la sociedad.<sup>163</sup> Para Maquiavelo, por ejemplo, los hombres son egoístas, individualistas, violentos y crueles. El Estado deberá ejercer la fuerza — al neutralizar las violencias particulares— para construir una causa común en contra del

enemigo exterior y promover la creación de cultura propia. Por supuesto nadie dentro del Estado podrá ser más fuerte que el Estado mismo.

En un sentido similar se expresa Hobbes al definir que las principales emociones del hombre son la envidia, la ambición y el terror. Por lo tanto, la lucha, la guerra y el enfrentamiento serán comunes a todas las sociedades. La única forma de asegurar la sobrevivencia de los individuos hostiles entre sí justifica la conformación de un Estado que controle todas las propiedades para eliminar potenciales focos de conflicto; aspoje de autoridad y derechos a los individuos (derechos como a la defensa propia) y suma un control, apelando a las armas, sobre la población evitando que nadie ostente poder absoluto, exceptuando al Estado.

Otros autores han profundizado en el tema de la violencia legítima al margen del Estado o en contra del Estado. La concepción marxista de que la violencia es una consecuencia de las condiciones económicas establecidas por la clase dominante la relaciona con el poder estatal. Pero el marxismo —en voz de Marx y Engels— no desprecia la posibilidad de utilizar los medios violentos como estrategias de emancipación y herramientas para la libertad.<sup>164</sup> Quizá con mayor vehemencia, Bakunin y Sorel valoraron el papel de la violencia como catalizador del cambio político cuando coincidieron en sugerir que "la transformación socialista no consistía en la conquista del poder estatal sino en su destrucción."<sup>165</sup> En otro sentido, e ilustrando la esencia de lo político, anterior a la construcción del Estado moderno, Karl Schmitt nos habla de la

---

<sup>3</sup> Véase Isidro Morales, (1988, pp. 114-115) al hablar de la crítica que hace Foucault al pensamiento político clásico.

<sup>4</sup> Véase, Gabriel Vargas Lozano "El papel de la violencia (Marx, Engels y el marxismo)" en Sánchez Vázquez (1998, pp. 341-350). Vargas Lozano también rescata que dentro del marxismo existía la creencia de un cambio pacífico y que, en el fondo, el proyecto marxista pretendía establecer una sociedad sin presión y sin violencia política.

<sup>5</sup> Véase Samuel Arriarán, "Sobre la violencia: de Sorel a Marcuse", en Sánchez Vázquez (1998, pp. 351-364)

ualidad amigo-enemigo y la creación de un subsistema social en el cual los conflictos (a política como lucha) obligaban a los individuos a construir bandos opuestos.<sup>166</sup> Todas estas ideas nos confirman los supuestos clásicos del poder que lo entienden como una cualidad que se adquiere o que se pierde, ya sea a través del enfrentamiento (a huelga y la revolución) o gracias al agotamiento del discurso legitimador que sostiene a un poder determinado.

Max Weber no parece alejarse mucho de estas concepciones.<sup>167</sup> Para Weber, el poder "significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad."<sup>168</sup> El poder es inherente a la forma política, nos dice Weber, y todas las formas políticas son organizaciones que se sustentan en la fuerza. Sin embargo, profundizando más en esta categorización, Weber acepta que el concepto de poder es "amorfo" y propone, por lo tanto, que el concepto de dominación sea más preciso y cuyo significado indique la probabilidad de que un mandato sea obedecido.<sup>169</sup> De cualquier forma, también nos aclara que la dominación es un caso especial de poder.

El Estado es concebido como un cuadro jurídico y administrativo; en especial, como una institución política cuyo éxito radica en el *monopolio legítimo* de la coacción física (violencia) para el mantenimiento del orden vigente. Weber sentencia que "si solamente existieran configuraciones sociales que ignorasen el medio de la violencia

---

<sup>6</sup> Véase Enrique Serrano (1998)

<sup>7</sup> Descubrí que esta idea también era compartida por Griselda Gutiérrez cuando escribe en su artículo Marx-Weber, política y poder (en Aguilar e Yturbe, 1987, p. 98), lo siguiente: "[...] podemos destacar que ambos autores (se refiere a Weber y a Marx), aunque por vías distintas (en Marx como cuestión de principio, en Weber como una cuestión de hecho), coinciden en reconocer el carácter del Estado como centro de fuerza y de poder, con lo cual continúan por la línea del realismo político en contra de la concepción ético-racional del Estado."

<sup>8</sup> Weber (p. 43)

<sup>9</sup> Ibid.

habría desaparecido el concepto de Estado y se habría instaurado lo que en sentido específico, llamaríamos anarquía.<sup>170</sup>

El Estado es, para Weber, una asociación política determinada por las relaciones de dominación que se dan entre los individuos y que se sostiene por medio de la violencia legítima.<sup>171</sup> Hablar de violencia legítima significa subrayar que dicha violencia era concebida como necesaria, tanto por quienes la aplican como por aquellos que la sufren. La violencia legítima es entendida como una herramienta ordenadora, como un instrumento de disuasión o como un dispositivo que permite la aplicación de la justicia.

Describir una definición sociológicamente aceptable de Estado nos obliga a reconocer a la violencia física como el medio específico que sostiene a dicha institución. Weber argumenta, incluso, que la relación entre el Estado y la violencia física legítima es mucho más íntima que en otros momentos históricos. La violencia era concebida como un mecanismo normal al que tenían derecho los individuos dentro de cualquier asociación, incluso la familiar, nos diría Weber. Formas como el duelo o el linchamiento formaban parte de un código de conducta social más que de una legislación oficial. Es por esto que Weber afirma que la violencia física era perpetrada por los individuos en la medida en que el Estado lo permitiera. Pero los Estados modernos, según desprendemos de lo expuesto por Weber, aglutinan en torno suyo todo tipo de violencia física, condenando a la ilegalidad y calificando de criminal cualquier acto violento que escape de su jurisdicción.

El propósito de Weber al momento de reflexionar acerca del poder, se registra como una búsqueda de las condiciones y de los caminos que hicieron posible la

---

<sup>170</sup> Weber (1994, p. 83)

racionalización del poder, propiedad exclusiva de los Estados en las sociedades modernas, desplazando a las acciones violentas de las colectividades pre-modernas cuyas características son calificadas de amorfas y anárquicas.<sup>172</sup> Entender el poder, según lo describe Weber, significa incorporar figuras como el liderazgo y la representación, como la institucionalización y la jerarquización de las funciones, pero, sobre todo, significa "asumir el carácter insuperable de la violencia organizada y racionalizada."<sup>173</sup>

El Estado debe ser entendido como el cúmulo de ordenamientos y reglamentos que facultan a sus miembros (autoridades, servidores públicos, gobernantes) a tomar medidas destinadas a preservar el orden institucional. Este orden institucional abstracto está orientado a delinear el papel de cada miembro dentro del Estado; y por miembro de un Estado debemos entender a todo aquel que forma parte activa de las funciones administrativas del mismo, así como a todos aquellos que se ven sometidos al alcance aplicable de sus disposiciones.

El Estado es, a manera de conclusión, una herramienta destinada a preservar la cohesión del cuerpo social. El éxito del Estado radica en haber eliminado (aparentemente) los caminos violentos entre los individuos para resolver los conflictos, las disputas y las diferencias, apropiándose de la capacidad, ideológicamente justificada y legítima de evaluar, juzgar y sancionar. Y toda sanción deberá ser respetada. El uso de la fuerza, la coerción o simplemente la amenaza, son las herramientas del Estado para solidificar su posición y asegurar su permanencia.

---

<sup>71</sup> Ibid. (p. 84)

<sup>72</sup> Véase, Griselda Gutiérrez (p. 103)

<sup>73</sup> Ibid.

A su vez, la política según Weber, es concebida como una lucha, como una violencia expresada en una guerra a muerte; estas figuras son una constante histórica imposible de ignorar. Nora Rabotnikof<sup>174</sup> diría que se trata más de una sustancia misma de la política que de una mera regularidad empírica.

## 2. PODER VIOLENCIA Y CIVILIZACIÓN

Para Norbert Elías las sociedades occidentales funcionan de acuerdo a una organización monopolista que concentra la riqueza con la pretensión de redistribuirla según sus criterios (monopolio fiscal) y, simultáneamente, concentra el ejercicio de la violencia (monopolio de la violencia).<sup>175</sup> Ambos monopolios son propiedad exclusiva de un poder central cuya expresión máxima sería la institución estatal. Descubrimos en esta sentencia una clara inspiración weberiana.

Sin embargo, desplazándose más allá del atractivo que representa hablar del poder desde y para el Estado, Elías también rescata el poder como una relación entre grupos e individuos cuyo propósito consiste en retener aquello que otros necesitan (comida, amor, protección, conocimiento). La fórmula expresada por Elías sugiere que mientras más necesidades deban ser satisfechas, más posibilidad de poder recae en aquel o aquellos que poseen dichos satisfactores. En las relaciones sociales siempre se producirán equilibrios de poder y esto obliga a Elías criticar todo debate sociológico que concibe el poder como una cosa. El poder debe ser entendido como una serie de relaciones cuya comprensión servirá para percibir los cambios de toda estructura social,

---

<sup>174</sup> Nora Rabotnikof, La política como guerra, en Aguilar e Yturbe (1987, pp. 110)

siempre que se puedan apreciar y describir los cambios que se producen en la distribución del poder.<sup>175</sup>

Podemos afirmar que Elias concibe a la sociedad como un organismo dinámico cuyos cambios son determinados por un catalizador que denominamos poder. El poder está, por lo tanto, en todas partes. Más allá de las instituciones estatales, el poder es una característica general que trasciende a la política, porque la política no es más que una expresión particular del poder.

Elias divide el poder en dos esferas sociales concretas que recrean una lucha constante: la economía y la política. En el ámbito económico, por ejemplo, al hablar de poder se hace referencia a una serie de capacidades que permiten construir un ordenamiento interior permitiéndole a "unos" definir, entre otras cosas, tasas de inversión, provocar las oscilaciones de precios y salarios o definir programas de productividad así como los límites de la inflación y los precios. En un ámbito más privado, Elias también percibe cambios en los equilibrios de poder, por ejemplo, entre los padres y los hijos, entre géneros o entre los "poseedores" del conocimiento.<sup>177</sup>

Retomando el planteamiento que le permite a Elias sostener que el poder se expresa a través del monopolio de la violencia física, desarrolla la tesis de la evolución de los comportamientos sociales en las sociedades modernas entendidos como comportamientos civilizados. El monopolio de la violencia física se ve irremediablemente acompañado de la autoacción individual y social.<sup>178</sup> En este sentido, el "hombre civilizado" ya no utilizará medios violentos para acceder a sus metas. La sociedad moderna crea las condiciones necesarias, según Elias, para que la

---

<sup>175</sup> Elias (1994b, pp. 344-345)

<sup>176</sup> Ibid. (pp. 53-54)

<sup>177</sup> Ibid. (pp. 86-87)

convivencia entre los individuos sea posible mediante caminos pacíficos. Esto obliga a la construcción de un aparato de control y vigilancia que se inocular en el espíritu del individuo. Esta inoculación se traducirá en una serie de conductas de autodominación y autocontrol, dando como resultado el diseño de comportamientos que sean capaces de someter a las pasiones.

Sin embargo, la violencia aun está presente en los ejes de las sociedades civilizadas. La violencia física una vez monopolizada, dice Elías:

[...] disminuye el miedo y el terror que el hombre inspira al hombre y, al mismo tiempo, la posibilidad de aterrorizar, atemorizar o torturar a los demás, esto es, la posibilidad de que se den ciertas manifestaciones de alegría o de afectos; igualmente, el autocontrol permanente al que cada vez se acostumbra más al individuo, trata de disminuir los contrastes y las alteraciones repentinas en el comportamiento, así como en la carga afectiva de todas las manifestaciones.<sup>179</sup>

En otras palabras, al tiempo que el individuo confía en los mecanismos legales para la resolución de los conflictos y le concede al Estado monopolizador de la violencia la capacidad de juzgar, sentenciar y castigar, también desarrolla, de manera obligada, una nueva estructura espiritual en el sentido de una regulación continuada y sin grandes sobresaltos de su vida instintiva y de su comportamiento en todos los aspectos.<sup>180</sup>

Cuando Elías describe el proceso civilizatorio es lo suficientemente cauteloso para evitar insinuar que dicho proceso responda a una transformación racionalmente planificada. Las transformaciones que dieron lugar a las sociedades civilizadas son entendidas como una serie de cambios históricos, espontáneos y quizás repentinos;

---

<sup>178</sup> Véase Gina Zabludovsky (1993, p. 161)

<sup>179</sup> Elías (1994a, p. 458)

<sup>180</sup> Ibid.

unque es posible descubrir, escribe Elías, un orden particular en vez de un caos de figuras sin consistencia ni estructura. Esto significa que la civilización no es racional, es decir, no responde a una reflexión intencional o a una planeación que haya evaluado riesgos y oportunidades; pero tampoco es irracional lo que niega su aparición de manera azarosa e incomprensible. La civilización es resultado de una compleja red de relaciones humanas (de equilibrios de poder, nos atrevemos a agregar) cuya dinámica se percibe en los cambios de vida experimentados por las sociedades occidentales.

Sin embargo, estas transformaciones históricas han ido acompañadas de varias oportunidades que ampliaron los márgenes de maniobra dentro de la red de interrelaciones humanas. El proceso civilizatorio, descrito por Elías, se sustenta en la diversificación de las actividades sociales que terminan por crear un ordenamiento mucho más complejo e interdependiente. El individuo se verá obligado, entonces, a organizar su comportamiento de manera cada vez más diferenciada, regular y estable. La contención de los impulsos, que Elías distingue como un claro rasgo del individuo civilizado, está estrechamente ligada a la consolidación de los órganos sociales centrales monopolizadores de la violencia física. Por lo tanto, la contención propia de los impulsos se ve acompañada de un trabajo institucional, efectuado por el aparato formativo, que inculca la costumbre permanente de dominarse, hasta convertirla en un valor estable y cuyo funcionamiento es automático.

La tesis central elaborada por Elías sugiere que el proceso civilizatorio tuvo éxito una vez que se constituyera el monopolio efectivo de la violencia física y se crearan espacios sociales "pacificados", libres de violencia. Cuando la violencia física inmediata se retira de la escena de la vida social cotidiana, cuando la resolución de los conflictos, las diferencias y las disputas se hacen de manera legal, bajo el auspicio de un marco

ormativo y con la garantía de una vigilancia colegiada, cambia entonces, de manera dramática, el comportamiento humano y la estructura de sus relaciones. Elías expresa esta tesis de la siguiente manera:

[...] las sociedades que carecen de un monopolio estable de la violencia física son, al propio tiempo, sociedades en las que la división de funciones es relativamente escasa y las consecuencias de acciones que vinculan a los individuos relativamente breves. A la inversa: sociedades con monopolios estables de violencia física [...] son sociedades en las que la división de funciones es más o menos complicada y en las que las secuencias de acciones que vinculan a los individuos, son más prolongadas, mientras que también son mayores las dependencias funcionales de unas personas con relación a otras. En estas sociedades, el individuo está protegido frente al asalto repentino, frente a la intromisión brutal de la violencia física en su vida; pero, al mismo tiempo, también está obligado a reprimir las propias pasiones, la efervescencia que lo impulsa a atacar físicamente a otro. Y las otras formas de la coacción, que dominan en los ámbitos pacificados, modelan el comportamiento y la manifestación de los afectos del individuo en el mismo sentido.<sup>181</sup>

La civilización implica, por lo tanto, una profunda modificación del comportamiento cuyas características esenciales, según Elías, serían el dominio de las emociones espontáneas, la contención de los efectos, la interdependencias sociales, cada vez más complejas, y la monopolización de la violencia física. El ejemplo que nos aporta Elías para ilustrar su hipótesis, rescata la transformación de la nobleza europea en el momento que deja de ser una clase de caballeros para convertirse en una clase de cortesanos. Cuando la vida en sociedad se caracterizaba por la cotidianeidad de los actos violentos y no se había tejido la red de interdependencias sociales, porque el individuo vivía inmediatamente del producto de su propiedad, no resultaba posible ni útil dominar los impulsos y los afectos, sugiere Elías. Durante este tiempo la vida de todos, incluidos los guerreros, estaba constantemente amenazada por la irrupción de actos violentos, motivo por el cual se genera un marco amplio para la manifestación de los

sentimientos y las pasiones que se reflejan en las diversiones salvajes —según las califica Elías— o en el cruel sometimiento e incluso la destrucción de todo aquel que sea enemigo. Sin embargo, en el caso de los guerreros, la espontánea manifestación de la violencia también ponía en riesgo su libertad o su existencia, sometiéndolos a la voluntad y a las pasiones del otro. Surge entonces la figura de un poder central capaz de esclavizar, torturar y eliminar gracias al monopolio de la amenaza física. Pero en esta figura, los afectos y los impulsos espontáneos no se manifiestan de manera descontrolada, por el contrario, responden progresivamente a normas y leyes definidas y contempladas para abarcar ciertos límites y respetar algunas variaciones.<sup>182</sup>

En este sentido, hablar de civilización implica reconocer que las manifestaciones afectivas y pasionales han logrado estabilizarse de modo tal que no irrumpen de manera incontrolable en todo espacio de la vida social. Esto ha sido posible, nos dice Elías, gracias a la constitución de los organismos monopolizadores de la violencia física. Por supuesto, no desaparecen las manifestaciones sentimentales ni pasionales, pero si se han moderado. “En lugar de la coacción de las batallas y las guerras continuas —nos indica Elías— se mantiene el control del individuo por medio de las coacciones permanentes de funciones pacíficas, orientadas en función del dinero y del prestigio social”<sup>183</sup> La vida social en su cotidianeidad se ha librado de la aparición repentina de la violencia, porque la amenaza de cualquier asalto violento se somete a una regulación estricta y se hace más calculable gracias a la constitución de los monopolios de la violencia física. Este argumento se complementa cuando Elías nos recuerda que se ha consolidado un grupo de “especialistas” cuya capacidad de

---

<sup>181</sup> Elías (1994, p. 454)

<sup>182</sup> Véase Elías (1994, p. 455)

<sup>183</sup> *Ibid.* (p. 456)

vigilancia y acción les permite organizar el control del comportamiento de los individuos.<sup>184</sup> La violencia deja de ser un privilegio social para convertirse en una herramienta jurídicamente amparada. El poder de la organización monopolística de la violencia es todavía más profundo cuando logra imponer formas más o menos intensas, según lo aprecia Elías, de autodomínio o autocontrol.

Si aceptamos los argumentos de Elías que hemos descrito aquí, comprenderíamos el lugar tan despreciable que ocupan las manifestaciones violentas dentro de toda sociedad. Desde los crímenes y el asalto físico efectuados por "unos cuantos" desadaptados, hasta los castigos correctivos impuestos por los padres, los maestros o las autoridades, siempre que incluyan o abusen de la violencia, serán catalogados como "incivilizados". Se desprecia, entonces, todo arranque impulsivo ya que en el seno de una sociedad que se autodenomina moderna y civilizada, el control de los impulsos naturales (incluyendo los impulsos violentos o agresivos) es un indicio de humanidad. Partiendo de esta definición de civilización podríamos encontrar la fuente ideológica que sostiene el desarrollo de discursos tan dominantes como el educativo, el de la tolerancia cultural o el de los derechos humanos. Y pensando en el modelo civilizador, se establecen nuevos parámetros para medir la violencia con la clara intención de controlarla primero, para reducirla y erradicarla, posteriormente. —La fe en la civilización, en la expresión moderada y consciente de la naturaleza humana, está contenida en las conclusiones teóricas que revisamos en el primer capítulo.

Retomando los planteamientos de Norbert Elías, resulta relevante recordar algunas de sus reflexiones sobre el fenómeno de los deportes contemporáneos, tomando en cuenta que muchos de ellos son una recreación simbólica de la lucha y de

---

<sup>184</sup> Ibid.

la guerra, sublimando la violencia y el espíritu de competencia (algo aparentemente necesario en las sociedades que confían en la filosofía liberal que privilegia la competencia económica).

Elías justifica los estudios que analizan el desarrollo de los deportes porque proporcionan conclusiones importantes —y a veces poco valoradas— que generan modelos teóricos que pueden ser de utilidad en la exploración de esos otros campos. El problema de cómo y por qué se desarrollan las reglas de un deporte sería un ejemplo. Si estudiamos los procesos de desarrollo de las normas y las reglas de los eventos deportivos, nos dice Elías, queda patentemente clara esta interdependencia de hecho entre "orden" y "desorden", "función" y "disfunción", pues en el curso de tales procesos se ve una y otra vez cómo los seres humanos establecen determinadas reglas para remediar formas concretas de mal funcionamiento y como éstas a su vez propician otros cambios en las normas, en los códigos de reglas que gobiernan la conducta de las personas en grupos.<sup>185</sup> En otras palabras:

[...] bajo la forma de "deportes", los juegos de competición con ejercicio físico llegaron a un nivel de ordenamiento y de autodisciplina por parte de los jugadores nunca antes alcanzado. Además, esos mismos juegos concebidos como deportes llegaron a asimilar un código de reglas que garantizaba el equilibrio entre el logro posible de una alta tensión en la lucha y una protección razonable contra los daños físicos. La "deportivización", en resumen, fue como un empuje civilizador comparable por su dirección global a la "cortesanización" de los guerreros, proceso en el que las opresivas reglas de la etiqueta desempeñaron un papel significativo[...] <sup>186</sup> (p. 186)

Todo deporte nos dice Elías, es una actividad de grupo organizada y centrada en la competición entre al menos dos partes. Exige algún tipo de ejercicio o esfuerzo físico. El enfrentamiento se realiza siguiendo reglas conocidas que definen los límites

<sup>185</sup> Véase Elías (1995, pp. 188-189)

<sup>186</sup> Ibid. (p. 186)

de violencia permitidos. (p.190) La pieza central de la figuración formada por un grupo de personas que realizan una actividad deportiva es siempre una lucha fingida, con las tensiones controladas que engendra y la catarsis —entendida como la liberación de la tensión—como explosión final. El deporte es la sublimación de la violencia, pero dentro de un marco civilizado que exige el respeto de las reglas y la protección de las participantes. Siguiendo a Elías, los deportes contemporáneos son una clara expresión de la modernidad, en la cual, la violencia sigue presente pero sin el obvio resultado final que se espera después de una lucha real. Los competidores no mueren, si acaso permitirán la "tortura" siempre que el deporte requiera del contacto físico. Pero la conclusión del evento reitera el espíritu civilizador una vez que los rivales se reconocen como competidores dignos cuyas diferencias sólo se resuelven dentro del campo, dentro la arena, y no fuera del espacio destinado para la lucha. Por su parte, los espectadores, el público en general, expresará sus emociones de una manera ordenada y según los límites de la convivencia pacífica. Si los confines de la lucha deportiva son transgredidos y las fronteras del buen comportamiento de los espectadores violadas, entonces se desborda la pasión cuyas consecuencias serán calificadas de abominables. El individuo civilizado sólo debe gozar de la violencia fingida. No se le permite más. Sin embargo, a pesar de que la violencia sea fingida, sigue estando presente. Norbert Elías y sus reflexiones teóricas nos pueden ayudar a comprender el espacio hacia el cual ha sido recluida la violencia, pero de ninguna forma nos permitirá afirmar que la violencia ha desaparecido. Sólo habrá cambiado de forma, pero sigue presente alimentando las fantasías y las pasiones humanas.

### 3. PODER, DISCIPLINA Y SUJETO

El poder es un elemento fundamental en el cuerpo teórico de la obra foucaultiana. Así mismo, utiliza varios términos cuya paternidad y exclusividad se adjudica la jerga política, lo que le proporciona a sus argumentos una dimensión todavía más profunda y enriquecedora. Disciplina, estrategia, castigo, biopolítica, guerra, confesión, resistencia y sometimiento, entre otros, forman parte de un vocabulario que nos obliga a reconocer la complejidad de un pensamiento que algunos califican de contradictorio.<sup>187</sup> Lo que a todos los interesados en el tema parecen aceptar es que los argumentos esgrimidos por Foucault representan un nuevo reto a la hora de formular cualquier clase de acercamiento que tenga como objetivo a las sociedades modernas, preferentemente las occidentales.

Y es que Foucault, en su recorrido histórico-social, se ha preocupado por analizar con detenimiento la compleja red de mecanismos, o dispositivos, que entran en juego en las sociedades modernas, caracterizadas por una serie interminable de relaciones de fuerza y estrategias de poder que alcanzan a todos los actores. Un primer momento de su producción ensayística se dirige claramente hacia el análisis de las prácticas discursivas que han logrado, en su apreciación, diseñar una serie de reglas epistémicas y que han conformado un perfil de normalización. Un segundo momento se orienta hacia el estudio de las prácticas punitivas considerándolas como los pilares que sostienen al sólido edificio disciplinario del mundo contemporáneo. Por último, Foucault comenzaría un trabajo que dejaría inconcluso y que tuvo por objetivo el estudio de las

---

<sup>187</sup> Habermas, Derrida y Giddens, entre otros.

prácticas individuales, íntimas y estéticas, que han construido una conexión moral de cada uno consigo mismo.<sup>188</sup>

Es así que Foucault se aventura a deconstruir<sup>189</sup> el lenguaje, la enfermedad, la locura, el crimen y la sexualidad, resaltando los mecanismos técnicos y discursivos que se han dado forma al individuo occidental. Y es precisamente el poder, con su capacidad generadora de efectos y verdades, el elemento principal que marca las directrices del proyecto foucaultiano. Un poder que no debe ser abordado en su sentido negativo (coercitivo), sino en un sentido positivo, capaz de crear, diseñar y construir las emociones, las ideas, las conductas, las pasiones y los temores de los individuos inmersos en la dinámica racional de las sociedades occidentales.<sup>190</sup> Por este motivo Foucault se aleja de los análisis tradicionales sobre el poder para desplazarse hacia un nuevo horizonte reflexivo: "hacer una lectura política de las sociedades occidentales a partir del tipo de individualidades que han creado y administrado".<sup>191</sup>

El poder se convierte, entonces, en el resultado de una relación que, en lugar de poseerse, se ejerce; que no responde al a lógica de la propiedad en sentido social, sino

---

<sup>188</sup> Para una explicación más profunda sobre los trabajos de Foucault y su secuencia temporal, véase: Antonio Serrano, "Poder sub specie legis y poder pastoral", en Máiz, Ramón, (comp.) *Discurso, poder, sujeto. Lecturas sobre Michel Foucault*. España, Universidad de Santiago de Compostela, 1986, p. 121; y el prólogo de Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría en, *Saber y Verdad*, Madrid, Las Ediciones de la Jirafeta, 1990, pp. 7-29.

<sup>189</sup> El método de deconstrucción —o desconstrucción— fue utilizado por Heidegger como una estrategia para desenmascarar los errores y omisiones que están presentes en el pensamiento metafísico. Posteriormente Jaques Derrida y Michel Foucault utilizarían este método como una estrategia para desestructurar, descomponer o dislocar el entramado conceptual de un determinado sistema o de una secuencia histórica. El propósito consiste en develar la herencia no pensada de la tradición metafísica. Véase, Ballesteros (1995)

<sup>190</sup> En sus últimos escritos, *El uso de los placeres y La inquietud de sí* (segundo y tercer libro de la *Historia de la sexualidad*, publicados en español por la editorial Siglo XXI), Foucault señalaría que el tema central de sus reflexiones era la manera en que los sujetos se constitulan como tales en la cultura occidental, y no precisamente el poder.

<sup>191</sup> Morales (1988, p. 117)

la propiedad en sentido físico; es, también, el efecto de un conjunto de posiciones estratégicas.<sup>192</sup>

El poder, visto desde la óptica propuesta por Foucault, no debe concebirse como un "objeto" que pudiera tenerse y luego perderse. Mucho menos como un acto caracterizado por la violencia, la exclusión y la prohibición. Todo esto nos obliga, propone Antonio Serrano, a prescindir del esquema jurídico del mandato y la obediencia.<sup>193</sup> Si bien el poder es un juego de gobierno y autogobierno, en el caso de Foucault esta posibilidad de imponer límites a los comportamientos de los individuos está determinada por el conocimiento y la generación de verdad. El saber y el deber ser se combinan en una densa red de formulaciones capaces de determinar los secretos íntimos del espíritu humano. Tanto las pasiones como los temores, el placer o la repulsión, son características humanas construidas por la palabra, por la oralidad, por el lenguaje restringido y potencializado por la lógica discursiva. El poder se siente en todo aquello que ha definido la personalidad del individuo.

Esta reflexión sobre el poder nos invita a ir más allá del Estado y de sus instituciones más representativas.<sup>194</sup> Por el contrario, no habrá que estudiar al poder de manera jerárquica y lineal --un poder que se impone de arriba hacia abajo--, sino en sus manifestaciones capilares. La finalidad es realizar una "microfísica" del poder, que tome en cuenta el orden de los enunciados discursivos, los saberes que permean las disposiciones espaciales, la elaboración de reglamentos y hasta las manifestaciones

---

<sup>192</sup> Véase, Luis E. Gómez (1991, p. 125)

<sup>193</sup> Antonio Serrano, *Op. Cit.*, (p. 116)

<sup>194</sup> "Concebir el poder de esta manera implica reprochar el pensamiento político heredado de Locke, Hobbes y Maquiavelo, ya que no lograron guillotinar al rey [...] Del mismo modo, el análisis microfísico del poder implica también alejarse de la tradición que ha contemplado el poder como la relación terminal de las relaciones económicas [...] Es aquí en donde se encuentra el motivo de la polémica de Foucault con las escuelas marxistas de los sesenta y setenta que tanto proliferaron en las universidades parisinas." Sidro Morales, *Op. Cit.*, (p.115).

artísticas, así como las verdades que sostienen a todo el entramado cultural de Occidente. Surge, entonces, la figura del dispositivo que es definido por Foucault como:

[...] un conjunto resueltamente heterogéneo, que implica discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos; proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en síntesis, tanto lo dicho como lo no dicho [...] El dispositivo mismo es la red que puede establecerse entre estos elementos.

A través de la definición del dispositivo, Foucault parece aclararnos el sentido de sus preocupaciones intelectuales: denunciar el carácter disciplinario de las sociedades occidentales. La vigilancia, la corrección y la sanción forman parte de una trilogía estratégica (aunque Foucault nunca habla de una conspiración consciente), cuya travesía por los más recónditos espacios de la personalidad se traduce en una violencia creadora y homogeneizadora, orientada a la destrucción de la diferencia generalmente concebida como repulsiva y amenazante.

Pensar el poder desde esta óptica significa adentrarse al secreto del sujeto. De su forma y de su substancia; incluso del diálogo íntimo cuyas causas y consecuencias se han convertido en las presas del psicoanálisis. Foucault aclara, ante las múltiples interpretaciones acerca de su obra, que el objeto de su trabajo "ha consistido en crear una historia de los diferentes modos de subjetivación del ser humano en nuestra cultura."<sup>195</sup>

El individuo deja de ser un secreto, pierde el resguardo que le ofrecía el anonimato. En las sociedades modernas se vuelve visible, cuantificable, objeto de su propia preocupación; se convierte en sujeto. Entonces, si es posible hablar del sujeto, nombrarlo y comprenderlo, también es posible moldearlo.

<sup>195</sup> Foucault, "el sujeto y el poder", en Dreyfus y Rabinow (1988, p. 227)

La cultura contemporánea heredera de la ilustración, sugiere Foucault, está sustentada en el modelo militar cuyo éxito se explica a través del funcionamiento eficaz del poder disciplinario. Esta tesis desarrollada en *Vigilar y castigar*, comienza analizando el período histórico que abarca la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX en el cual se aprecia el diseño de nuevas normas de control, principalmente carcelarias, abandonando el espectáculo glorioso del castigo, de la tortura y de la ejecución. Estamos ante una hipótesis reveladora:

Si no es ya el cuerpo el objeto de la penalidad en sus formas más severas ¿sobre qué establece su presa? La respuesta de los teorizantes —de quienes abren hacia 1760 un período que no se ha cerrado aun— es sencilla, casi evidente. Parece inscrita en la pregunta misma. Puesto que ya no es el cuerpo, es el alma. A la expiación que causa estragos en el cuerpo debe suceder un castigo que actúe en profundidad sobre el corazón, el pensamiento, la voluntad, las disposiciones. Mably (autor del siglo XVII citado por Foucault) ha formulado el principio, de una vez para siempre: "Que el castigo, si se me permite hablar así, caiga sobre el alma más que sobre el cuerpo."<sup>196</sup>

El objetivo principal de este nuevo sistema disciplinario desprecia la aplicación pública de la violencia justiciera, no con el deseo de humanizar el castigo, sino de hacerlo más eficiente. Las verbenas populares que se nutrieron con los criminales agonizantes, expuestos a la intemperie y cuyos gemidos durante las torturas fascinaban a una sociedad "sedienta de justicia", se desplazaría hacia la obscuridad de la celda, al interior de la conciencia. La ejecución de la pena, siguiendo la pista designada por Foucault, se convirtió en un mecanismo autónomo que contribuyó a la glorificación de la justicia y de su fuerza. En lugar del sufrimiento físico, del dolor

---

<sup>196</sup> Foucault (1995, p. 24)

corporal y de sus impertinentes secuelas, "el castigo pasó de un arte de las penas insoportables a una economía de los derechos suspendidos."<sup>197</sup>

El tema central que sugieren dichas consideraciones, de manera avasalladora, nos descubre la recreación del sistema carcelario y la implementación de las tecnologías disciplinarias en todos los ámbitos de la vida social. Foucault sostiene que el diseño de las prisiones inspiró las disposiciones arquitectónicas de las fábricas, de las escuelas y de los hospitales. Del mismo modo, los principios normalizadores de la prisión, bajo el enfoque de la vigilancia, de la amenaza y del castigo, conformaron los ejes morales y éticos que definen las conductas sociales; que regulan las relaciones entre padres e hijos, entre esposo y esposa, maestro y alumno. Las sociedades modernas son el resultado, exitoso, del poder de la mirada. El panóptico<sup>198</sup> como dispositivo asegura una vigilancia portentosa, porque más allá de la necesaria presencia del vigilante, el poder se siente y se resiente. El control se vuelve un ejercicio individual, así como la aplicación de la sanción.

## LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CASTIGO Y LA VIOLENCIA

El recorrido teórico emprendido en este capítulo nos permite entrelazar tres portaciones relevantes sobre la violencia y el poder dentro de las civilizaciones modernas. Las relaciones de dominación, atributo de todas las sociedades humanas,

---

<sup>197</sup> Ibid. (p. 18)

<sup>198</sup> "El panóptico constituye una estructura que permite a los funcionarios una observación completa de los criminales. De hecho, los funcionarios no necesitan estar siempre presentes; la simple existencia de la estructura (y la posibilidad de que los funcionarios estén en ella) constrañe a los criminales. El panóptico tiene una torre en el centro de una prisión circular desde la que los guardias pueden observar el interior de todas las celdas." Ritzer (1993, p. 429)

encuentran en el Estado una figura aglutinadora tanto de la fuerza como de la capacidad justificadora de sus actos. Siguiendo a Weber, el éxito del orden establecido a través de la racionalidad administrativa descansa en el poder estatal de juzgar y sancionar. Su efectividad se debe a la amenaza y la aplicación de una violencia que es entendida, por quienes le temen, la aplican o la sufren, como una acción necesaria, y por lo tanto legítima, siempre que persiga la unidad social y su sano desarrollo.

Esta hipótesis alimenta gran parte del trabajo de Norbert Elías, concretamente cuando reflexiona sobre la consolidación de las sociedades modernas una vez restaurado el monopolio de la violencia física legítima. Este monopolio le permitió al Estado crear un nuevo marco legal cuyo objetivo era erradicar las disputas violentas encaminadas a resolver los conflictos entre los individuos y los grupos sociales. La resolución pacífica de dichos conflictos es entendida por como el motor del proceso civilizador de occidente. A su vez, el prototipo de "hombre civilizado" estaría completo siempre que el individuo fuera capaz de controlar sus impulsos agresivos. Esta autorrepresión del placer y de las emociones era posible gracias a la presencia de un poder central lo suficientemente fuerte como para definir los límites entre lo permitido y lo prohibido, lo sano y lo enfermo; entre lo civilizado y lo salvaje.

Nuestra revisión de algunas hipótesis foucaultianas nos permite prolongar el alcance de las ideas de Weber y Elías. Sin decir que Foucault es un continuador de ambos proyectos, si podemos encontrar ejes compartidos en sus elaboraciones teóricas. Para comprender estos vínculos nos separamos intencionalmente de los temas en los cuales la violencia fue una preocupación central para Foucault, y abordamos otro camino no menos claro. En efecto, Foucault ve en la guerra un elemento útil para analizar las relaciones de poder y se pregunta sobre la pertinencia

de declarar las tácticas de guerra como el núcleo de las instituciones políticas. La lucha sería la constante de todo juego de dominio y ejercicio jerarquizador. También habla de la violencia y su capacidad de actuar sobre un cuerpo forzándolo, deblegándolo, quebrándolo, destruyéndolo; conteniendo todas sus posibilidades.<sup>199</sup> Del mismo modo, se preocupa por el castigo y el suplicio, por el sometimiento, la exclusión y hasta el racismo. Sin embargo, consideramos más revelador rescatar aquellas formulaciones que destacan la producción de verdades y saberes, en donde las estrategias de poder se entrelazan para construir un tipo de individualidad propio de las sociedades modernas, inspiradas en un principio normalizador, en un terrorismo de la diferencia. Hablamos de la microfísica del poder, de los cruces capilares que construyen un entramado social que se sabe observado y vigilado; que se sabe amenazado. Y, sin embargo, incapaz de reconocer las formas de su prisión.

Quizá el planteamiento que hemos ido develando nos arroja la siguiente hipótesis: las sociedades modernas han institucionalizado la violencia. Para fundamentar mejor esta idea conviene revisar, brevemente y a manera de corolario, el trabajo realizado por David Garland titulado *Castigo y sociedad moderna*. Lo que pretende hacer este autor contemporáneo refleja un camino similar al que hemos tomado. A través de un enfoque interpretativo que el califica como multidimensional, se lanza a la tarea de analizar el castigo como una institución social supradeterminada y multifacética. (14)

El objetivo de su estudio se fundamenta en los resultados inquietantes y desalentadores que arroja el castigo a los transgresores de la legalidad que sostiene a las sociedades contemporáneas. El castigo es, en opinión de Garland, un problema

---

<sup>199</sup> Véase Minello (1999, p. 184)

moral y político que suscita emociones violentas, serios conflictos de intereses y desacuerdos irresolubles. En especial, este dilema se ve alimentado por la confusión provocada al convertir el castigo en una tarea técnica encargada a instituciones especializadas. (13) En el fondo, Garland hace un estudio sociológico del castigo desde la perspectiva legal e histórica, planteando que el significado social del castigo ha cambiado notoriamente, lo que obliga a los teóricos sociales contemporáneos a formular formas de castigo mucho más cercanas a los ideales planteados dentro de la modernidad. En otras palabras, se trata de rescatar el castigo como parte fundamental de la cultura moderna pero, a la vez, se pretenden desterrar los elementos coercitivos que con varios matices se contraponen a las esperanzas democráticas y racionales consagradas en el mundo occidental contemporáneo.

Para lograr el propósito antes descrito, Garland describe las interpretaciones teóricas sobre el castigo desde una perspectiva global orientando sus conclusiones hacia el descubrimiento de la constitución de los procedimientos legales y sus consecuencias. Tomando en cuenta que el castigo es un aspecto de la experiencia social problemático e incomprendido, Garland apunta que, precisamente por esa razón, las sanciones penales impuestas por los aparatos jurídicos estatales no son el resultado de prácticas transparentes y encaminadas con claridad hacia el control del delito.(17)

Planteándolo de otra forma, Garland busca reflexionar sobre el castigo más allá de los límites impuestos por las teorías clásicas de la criminalidad que se centran, exclusivamente, en el estudio de los mecanismos preventivos y correctivos de los sistemas penitenciarios —cuando decimos sistemas nos referimos a una compleja red de instituciones y principios ideológicos y morales. Esta transgresión metodológica esta

inspirada en la suposición de que el castigo es una clave para "desentrañar un texto cultural más amplio, como la naturaleza de la solidaridad social o el carácter disciplinario del pensamiento occidental." (27) En este sentido, Durkheim y Foucault son tan importantes como las teorías marxistas y el análisis del cambio cultural emprendido por Norbert Elías. Así como el castigo debe abordarse como pilar de las sociedades contemporáneas, la violencia nos obliga al mismo reto. Sobre todo teniendo en cuenta que no es posible hablar del castigo al margen de la violencia.

En este tenor, Garland se enfoca, primeramente, en el estudio del castigo desde la tradición durkheimiana que privilegia el análisis de la solidaridad social a través de las raíces morales y sociopsicológicas del castigo. Es importante la interpretación que hace Garland de las teorías de Durkheim porque encuentra en ellas un fundamento relevante: "que la sanción penal representa un elemento tangible del funcionamiento de la conciencia colectiva en un proceso que expresaba y regeneraba los valores de la sociedad." (39) De esta forma, pensaba Durkheim, se revelarían los principios morales que sostienen a las sociedades. La manera de castigar, la intensidad de la sanción, la tolerancia y la justicia de la pena servirían como herramientas de medición para hablar del grado de desarrollo moral de la sociedad. Garland también rescata un aspecto importante de la teoría durkheimiana que habla la confianza social en las instituciones penales dentro de las sociedades modernas. A pesar de la moralidad laica, la legalidad y el castigo responden a fundamentos "sagrados" y "trascendentales" que la dotan de un halo conservador y religioso —este rescate de la religiosidad laica de la modernidad lo planteamos al revisar en el segundo capítulo el trabajo emprendido por Maffesoli.

El segundo tema estudiado por Garland aborda el problema del castigo como un proceso de regulación económica y social basado en la división de clases. Las teorías

arxistas, sostiene Garland, profundizan en los aspectos simbólicos y materiales que sostienen el poder del Estado y, por ende, el de la clase dominante. (105) Siguiendo a Garland, habría que rescatar de las teorías marxistas el objetivo del castigo dentro de las sociedades capitalistas cuya estructura y dinámica se inspiraría en los valores de la vida económica. (107) Por lo tanto, Garland rescata que el papel del castigo consiste en preservar el orden institucional que asegure la supervivencia y el predominio de la clase dominante.<sup>200</sup> Este enfoque macrosocial sería parcialmente rescatado por Foucault al argumentar que el castigo disciplinario es un mecanismo de poder-conocimiento dentro de estrategias más amplias de dominación y sometimiento.

Precisamente este será el tercer tema analizado por Garland, tomando en cuenta que para Foucault el castigo se involucra con el poder y el gobierno concentrándose en las técnicas institucionales y en los saberes penales. (162) Para Garland, Foucault hace una fenomenología del control penal al tiempo que define los rasgos de un análisis genealógico del castigo. Este proyecto, en opinión de Garland, trasciende el estudio de los sistemas penitenciarios convirtiéndose en un modelo de explicación histórica sobre el sustrato de las sociedades modernas –tal y como lo hemos planteado en el apartado anterior de este capítulo. De cualquier forma, Garland

---

<sup>200</sup> Garland resume en cinco puntos las tesis de los estudios marxistas sobre el castigo (pp. 158-159): Como aparato ideológico y de represión controlado por el Estado, la penalidad desempeña una función en conflictos sociales y estrategias de dominación más amplios. Junto con las funciones sociales para controlar el delito, opera como un instrumento del poder de una clase sobre otra. A la inversa, estas pugnas ideológicas, políticas y económicas moldean la definición del castigo y estructuran sus categorías con el propósito de que los sistemas penales armonicen con los objetivos políticos y los compromisos ideológicos del bloque gobernante. La penalidad está íntimamente ligada a la esfera legal y se define según las formas y los principios legales. En la medida en que el derecho es un sistema de despliegue ideológico, el castigo contribuye a legitimar sus funciones y efectos. Mediante la penalidad, el poder y la violencia del Estado pueden articularse en formas legales que aseguren la aprobación popular. El castigo se relaciona con otras políticas sociales, en particular con aquellas que se ocupan de los pobres y sus condiciones de vida, tales como la legislación para ayudar a los pobres, el trabajo social, la seguridad social y la regulación del mercado laboral.

no deja escapar la oportunidad de cuestionar algunos argumentos foucaultianos, sobre todo cuando le parece exagerado recurrir a la imagen del panóptico para ilustrar la arquitectura de la modernidad.<sup>201</sup> En especial critica algunas generalizaciones poco cuidadosas en *Vigilar y castigar* calificando de reduccionista el argumento que pretende equiparar la organización del poder penal con el poder en general.

El cuarto acercamiento con el que Garland redondea su periplo teórico se concentra en la obra de Norbert Elias que explora el castigo como parte del cambio cultural de la sensibilidad y mentalidad occidentales. Como vimos en el apartado dedicado a Elias, el concepto de civilización se refiere a una transformación de la conducta humana que incluye el refinamiento de los modales y los hábitos de higiene, las modificaciones en cuanto a la percepción de la intimidad corporal y el control individual de las respuestas agresivas. En este proceso civilizatorio descrito por Elias, Garland rescata una aportación relevante, la conformación de un discurso social que percibía a la violencia y el castigo como una actividad vergonzosa. Las prácticas punitivas cambiarían desde el siglo XVI buscando no tanto castigar y aplicar penas drásticas como la cadena perpetua y la muerte, sino diseñando programas de reincursión social que corrigieran a los delincuentes o programas educativos que disuadieran a los individuos de apelar a medios violentos para alcanzar sus metas personales.<sup>(263)</sup><sup>202</sup>

Garland concluye su trabajo con la siguiente sugerencia:

---

5) Los sistemas penales están definidos sobretudo por la situación de las clases bajas y las estrategias que para el efecto instrumentan las elites gobernantes. El castigo es un elemento nodal de las medidas de política social y vigilancia para controlar a los pobres y manejar a los grupos problemáticos.

<sup>201</sup> Para Garland, esta imagen es similar a la "jaula de hierro" con la que Weber describe la racionalidad occidental.

<sup>202</sup> Un trabajo similar lo encontramos en las obras de Foucault tituladas *La verdad y las formas jurídicas* y *Defender la sociedad*, en las que se recogen una serie de conferencias dictadas sobre las prácticas jurídicas y los cursos impartidos en el College de France durante el año de 1976.

[...] Pese al mito utilitario de la ilustración de que el castigo puede producir resultados positivos y útiles —un mito que fue retomado y renovado por las ideologías rehabilitadoras del siglo XX—, el castigo parece más una tragedia que una comedia. Es una institución que representa una necesidad de último recurso en cualquier sociedad: la autoridad debe ser sancionada si es que se quiere que tenga autoridad, y los transgresores demasiado peligrosos o recalcitrantes deben ser tratados con cierto grado de fuerza. Al margen de cuán necesario resulte a veces, y al margen de su utilidad en ciertos aspectos, el castigo siempre estará rodeado de tensiones irresolubles. Por bien organizado que esté, y aunque se administre con la mayor humanidad, estará ineludiblemente marcado por la contradicción moral y la ironía, como cuando busca defender la libertad por medio de su privación, o condena la violencia privada utilizando la violencia autorizada por el público. (338)

Esta conclusión resulta importante para los objetivos del presente capítulo y de nuestro trabajo. ¿Cómo se logran el orden y el respeto a la legalidad? A través de la violencia y de la amenaza. Castigo, represión, fuerza, poder, son elementos que comulgan con la aplicación de la violencia legítima dentro de las estructuras sociales modernas. No son, de ninguna forma, agentes extraños o imágenes arcaicas de las civilizaciones occidentales.

Por estas razones me detuve a presentar las líneas generales del trabajo emprendido por Garland; por considerarlo un punto de apoyo en la clase de análisis desarrollado en este ensayo. Sobre todo ya que Garland apunta hacia una racionalización del castigo, hipótesis que acompaña nuestro deseo de subrayar que, de la misma forma, las sociedades contemporáneas han racionalizado la violencia a través del discurso pero bajo la misma forma de la amenaza. Haciéndola más higiénica. Por ejemplo, no es lo mismo decapitar a un criminal en la plaza pública —acto repulsivo y salvaje para los ojos occidentales— que suministrarle una droga fatal al delincuente bajo supervisión médica y en compañía de un sacerdote. La decapitación en la plaza pública estremece, pero transmitir por la televisión una ejecución parece menos agresivo. En el

fondo es lo mismo, salvo que el discurso legitimador occidental pretende modificar los hechos a través de la tecnificación, y apoyándose en un sistema legal que supuestamente agotó las posibilidades para demostrar la inocencia o la culpabilidad del acusado. De la misma forma, el discurso moderno sobre la violencia la plantea como un riesgo que se puede calcular y prevenir. La violencia también es deleznable porque no contribuye a la resolución pacífica y dialogada de las disputas y los conflictos.

## CONCLUSIONES

Creo que los intelectuales [...] están renunciando a sus funciones proféticas. Con esta afirmación no me estoy refiriendo a su pretensión de decir lo que va a suceder, sino a su función como legisladores, a la que han aspirado desde hace tanto tiempo: *Esto es lo que debe hacerse, esto es lo bueno, síganme. En la incertidumbre en la que todos ustedes se encuentran, aquí está el punto fijo, aquí donde yo estoy.* El filósofo griego, el profeta judío y el legislador romano han sido siempre los modelos que persiguen quienes, hoy en día, hacen una profesión de hablar y escribir.

Michel Foucault

El epígrafe bien podría utilizarse para ilustrar las pretensiones de los teóricos sociales que desean contribuir en al control y la erradicación de la violencia. El primer capítulo de nuestro trabajo expuso, de manera breve, argumentos inspirados en dicha línea política. Sin embargo, en los otros dos capítulos del ensayo pudimos apreciar, gracias a rápido repaso de los autores revisados, que la violencia es una expresión institucionalizada en los sistemas judiciales, es un elemento de legitimación política, es un juego de poder y significación impregnado en la cultura y es un fenómeno ambivalente porque igual se le consagra que se le condena.

En la introducción de este trabajo partimos de las ideas expresadas por Bryan S. Turner cuando asegura que, en general, la teoría social se centra: (1) en el problema del orden social, es decir, en el interés por explicar los fundamentos de la estabilidad social y de la cohesión social privilegiando el análisis de las complejas relaciones que se expresan a través del consenso y del disenso en la vida social; y (2) en el significado

de la vida en sociedad, es decir, el sentido de la acción social y por las formas de conocimiento y comprensión necesarias para posibilitar las relaciones sociales.

En el estudio de la violencia apreciamos también esas dos preocupaciones centrales: (1) cuál es el significado, el origen y las modalidades de los comportamientos violentos; y (2) cómo es posible limitar o erradicar las conductas violentas y establecer parámetros racionales para construir una convivencia pacífica y estable. Para plantearlo en otras palabras, existe una clara convicción de que a través de la ciencia (de las ciencias sociales en particular) se puede construir un marco moral y legal que destierre la violencia de la vida social. Sin embargo, también dentro de la teoría social destacan voces que denuncian el sustrato violento de las sociedades modernas y racionales. Aceptar que la violencia ha sido una constante insoslayable en las relaciones entre los individuos, grupos o clases sociales genera preguntas cruciales que alimentan la inquietud de la Academia o de cualquier persona: ¿Es la violencia parte de la naturaleza humana? ¿Estamos condenados los seres humanos a ser violentos?<sup>203</sup> A través de diversas estrategias, análisis teóricos, revisiones exhaustivas, clasificaciones y tipologías, los estudiosos de la violencia pretenden destacar el hecho de que la violencia en todo nivel repercute en la dinámica social, entorpeciendo su funcionamiento virtuoso y resquebrajando sus fundamentos armónicos. Al mismo tiempo, parecen coincidir las voces que claman por abordar el tema desde una perspectiva multidisciplinaria, enriqueciendo todo trabajo con otras experiencias encaminadas a una mejor comprensión de la violencia y su eventual control y eliminación de la vida en sociedad.

---

<sup>203</sup> Sánchez Vázquez (1998, pp. 9-10)

Las opiniones generalizadas coinciden en aceptar que la construcción de la vida en sociedad responde a los esfuerzos históricos por tratar de contener los "impulsos violentos", y de encausar la irresistible tentación por la agresión hacia vías legales para resolver las diferencias de manera pacífica y racionalmente consensada. De esta idea parecen surgir las declaraciones que buscan unificar las voces de "todos" en contra de los medios violentos. Se privilegia, por lo tanto, el poder del diálogo, la capacidad de persuasión y negociación, la fe en la tolerancia y el respeto y la confianza en la ley y la norma. Surge así la institución del Estado, como garante de la libertad y la legalidad y como resultado de una racionalidad humana que ha decidido convivir armónicamente.

Pero la violencia, o lo que denominamos violencia, parece no querer ceder ante nuestras pretensiones de formar y consolidar sociedades "sanas" y modernas. Por un lado, tal y como lo repasamos en el tercer capítulo, las instituciones definen el curso de sus acciones al tiempo que instrumentan sanciones que deberán aplicarse, sin miramientos, a todo aquel que infrinja la normatividad. La amenaza y el castigo, elementos decididamente violentos, se convierten en herramientas que buscan generar y garantizar el orden. La expresión más contundente de esta contradicción, eliminar la violencia a través de mecanismos violentos, queda de manifiesto en los órganos represores gubernamentales como la policía, el ejército, la guardia nacional y las prisiones. Por otro lado, conforme a lo apuntamos en el segundo capítulo, los grandes temas míticos de toda cultura descansan en hazañas heroicas, nobles gestas guerreras y episodios emotivamente violentos como las revoluciones y las guerras de independencia. El mito alimenta a la imaginación y se crean las grandes narraciones y expresiones artísticas que inmortalizan el enfrentamiento entre justicia y la injusticia, entre la libertad y la esclavitud. La presencia de la violencia, quizá un tanto oculta y

matizada, se hace patente en los tesoros museográficos y en los símbolos patrios que portalecen el orgullo nacionalista.

De la misma forma, las tradiciones religiosas que más han impactado al occidente, el judaísmo, el cristianismo y el islam, se presentan como la única posibilidad de verdad apoyándose en la leyenda de la revelación divina. Estas cosmovisiones se oponen, si no en fondo sí en forma, resaltando sus diferencias entre ellas y otras tradiciones religiosas y construyendo alteridades que deben someterse a la verdad revelada so pena de ser eliminadas. La promulgación de la verdad se ve atrapada por la violencia de la evangelización, de la imposición y del exterminio.

La eterna lucha entre el bien y el mal nutre a los espíritus religiosos y nacionalistas provocando la sublimación de la violencia "positiva" (aquella que construye), en la literatura y la poesía, en la música y el cine, en el deporte y el entretenimiento infantil y juvenil.

La violencia es también una compañera de la cotidianeidad en las sociedades contemporáneas. La urbanización y la explosión demográfica han contribuido a la concentración de gente y ha multiplicado exponencialmente la posibilidad de conflictos cada vez más complejos y novedosos. Los ciudadanos nos volvemos en testigos, víctimas y victimarios de innumerables actos violentos: atentados en contra de la propiedad como los robos, asaltos y violaciones; enfrentamientos entre grupos y pandillas; la privación "ilegal" de la libertad y el éxito de la industria del secuestro; violaciones a nuestra intimidad, a nuestro cuerpo, a nuestra sexualidad. En otras palabras, la vida moderna y urbanizada ha develado los límites de nuestra convivencia y ha generado comportamientos que sorprenden y conmocionan a quienes insisten en

confiar en la razón y la inocencia (me refiero a los numerosos casos violentos de asesinatos masivos en los cuales participan los niños).

La violencia parece esconderse también bajo el disfraz de la competencia.<sup>204</sup> En sociedades embriagadas por el producción y el consumo de bienes y servicios, lo único que importa es el bienestar individual, el placer y la riqueza. Esta seducción por la competencia se expresa en las escuelas (los cuadros de honor y los premios) y en los deportes. En el fondo estamos aprendiendo a pelar, a luchar por el reconocimiento, el prestigio y el éxito.

Existen, incluso, otros rostros de la violencia, otros nombres. La imposición del orden que deviene en el control y la dominación es, en sí, un hecho decididamente violento. La obsesión por cuidar y mantener el orden como posibilidad de sana convivencia, se vuelve violenta cuando se apoya en la amenaza del castigo y de la sanción en contra de aquel que intente crear su propio orden moral, intelectual o social. Incluso la construcción de las identidades individuales y colectivas se fundamentan en un constante juego de oposiciones, diferencias y distinciones, en el cual siempre hay triunfadores y derrotados.

La violencia nos presenta, en suma, una serie de dificultades que parecen imposibles de superar. ¿Educar implica reprimir, castigar, premiar? ¿educar es violencia?<sup>205</sup>; ¿es posible el respeto absoluto por la vida cuando existe la necesidad de alimentarse? ¿comer, crecer y vivir implica necesariamente matar?; ¿es posible crear un entorno cómodo y armónico a la vez de alterar, modificar y destruir el medioambiente natural?

---

<sup>204</sup> Estos temas han sido recientemente analizados en Estados Unidos dentro de una rama teórica denominada "sociobiology of conflict". En el mismo tenor se ha estudiado el papel de la violencia y la

Tomadas en cuenta las anteriores consideraciones que inspiraron nuestro trabajo, podemos plantear las siguientes proposiciones a manera de corolario:

1) En los estudios sobre la agresión y la naturaleza de los comportamientos violentos logramos distinguir dos corrientes que si bien se complementan a la hora de desarrollar sus teorías, difieren en sus conclusiones finales. En primer lugar describimos los temas que nutren el giro instintivista que asegura que la violencia forma parte de la naturaleza de los seres humanos. Esta línea incluye la perspectiva evolucionista de Darwin y la teoría psicoanalista de Freud que claramente influenciaron la obra de Desmond Morris y Konrad Lorenz, hasta ser rescatados incluso en los ensayos de Elías Canetti y Ernest Becker. El argumento principal que delineó estos trabajos, concretamente dentro del campo de la etología y el psicoanálisis, sugería que la evidencia nos obligaba a reconocer que la agresividad humana era tan espontánea como instintiva, tal y como ocurría en la gran mayoría del resto de los vertebrados superiores. Por lo tanto, para comprender la naturaleza de nuestros impulsos agresivos, propone Morris, habría que estudiarlos bajo el prisma de nuestro origen animal. En la misma ruta teórica de corte instintivista Konrad Lorenz asegura que la agresión es innata y que se acumula espontáneamente hasta que se libera. Entre sus funciones más importantes y de corte intraespecífico (dentro de la misma especie), destaca que la agresión logra distribuir a los individuos por todo el hábitat disponible asegurando la explotación más ventajosa de la zona y de sus recursos alimentarios y determinando el orden social. Lorenz entiende la agresión, por lo tanto, como un impulso biológico desarrollado por la capacidad de adaptación de una especie en

---

competencia como catalizador del cambio social, sobre todo en trabajos que renuevan el interés por el darwinismo social.

<sup>35</sup> Véase Octavi Fullat.

concreto y no como una conducta aprendida. Esto le permite sugerir, al mismo tiempo, que la agresión no es necesariamente una fuerza orientada negativamente.

Indicamos en el primer capítulo que estas perspectivas han generado numerosas críticas que acusan de parciales las observaciones de Morris y Lorenz. Sin embargo, el estudio de la agresión humana fundamentado en los factores biológicos jamás desprecia los elementos socioculturales; por el contrario, todo esfuerzo etológico por comprender la agresión intenta conectar sus resultados y conclusiones con evidencias sociales y culturales que fortalezcan sus hipótesis. Ese es el caso de Morris y Lorenz quienes no se limitan a describir las analogías entre los comportamientos agresivos de los seres humanos y otros mamíferos o animales, sino que se atreven a reflexionar bajo la luz de sus hipótesis sobre las novedades que se descubren en los actos violentos y agresivos perpetrados por los seres humanos y permeados por la vida en sociedad y los valores culturales.

Con el propósito de compensar el punto de vista instintivista, y desarrollando la perspectiva que privilegia los efectos de la vida social como causas del comportamiento violento, abordamos la obra de Goldstein porque destaca las causas sociales y ambientales de la agresión resaltando que las políticas formales e informales y los medios de control que se utilizan para reducir la agresión, se ven influidos por el hecho de concebir los fenómenos agresivos como innatos o aprendidos. Goldstein sugiere en un trabajo de psicología social que el ser humano es una tabla rasa (una tabla en blanco) al nacer, que no está predispuesto hacia la agresión ni hacia la pasividad y que aquello que llega a ser obedecerá a lo que le ocurra y dónde le ocurra. Desde luego, Goldstein no pasa por alto que el individuo viene equipado de un complejo conjunto de características fisiológicas, genéticas y corporales que le ponen límites a las

posibilidades de su aprendizaje y que lo predisponen a aprender ciertas cosas más fácilmente que otras. Cualquier individuo al nacer sería potencialmente muchas personas (pero no en un número infinito), y la persona en que se transforma está determinada por el ambiente en que se cría y por los acontecimientos específicos que se presentan en su vida. Goldstein supone en resumen que la agresión es aprendida, pero comprendiendo el término aprendizaje más allá de los límites clásicos de la "teoría del aprendizaje" que se concentran en las instituciones educativas tradicionales como la familia, la escuela o la iglesia. De cualquier forma, Goldstein aclara que es prudente afirmar que todos nacemos con la capacidad y el potencial de comportarnos violentamente. Goldstein propone que la conducta agresiva es un acto complejo basado en una cantidad de factores que actúan en forma simultánea. Para que se produzca la agresión, debe existir algún impulso a agredir y deben superarse las inhibiciones que actúan en contra de la agresión dentro de un marco propiciado por una situación adecuada en términos de la oportunidad y capacidad para agredir y la disponibilidad de un blanco para la agresión. Dados estos aspectos de todo acto de violencia Goldstein asegura que cualquier modelo de la conducta agresiva deberá incorporar estos factores.

Concluimos el primer capítulo tomando en cuenta que defender la hipótesis de la agresión como un fenómeno socialmente adquirido significa defender también la posibilidad científica de reconocer los motivos y las características de todo acto violento. Una vez alcanzado este objetivo, el espíritu científico estará en disposición de proponer caminos, dictar medidas y diseñar estrategias para prevenir actos violentos en el futuro —en especial aquellos considerados como criminales. Al mismo tiempo, defender la hipótesis de la agresión como un fenómeno socialmente adquirido significa

defender también la posibilidad científica de reconocer los motivos y las características de todo acto violento. Una vez alcanzado este objetivo, el espíritu científico estará en disposición de proponer caminos, dictar medidas y diseñar estrategias para prevenir actos violentos en el futuro; en especial aquellos considerados como criminales. La confianza en la neutralidad de la ciencia y en su poder de predicción está presente en múltiples aproximaciones teóricas y empíricas que sin dudar del éxito de sus conclusiones justifican su labor en el imperativo ético y moral que les dicta resolver todos los problemas sociales condicionantes de violencia. Esta insistencia se encuentra claramente impresa en la mayoría de los estudios sobre los comportamientos violentos calificados como "desviados", también en los estudios acerca del incremento de los delitos violentos en las sociedades desarrolladas y en el seno de la familia (violencia intrafamiliar). El mismo principio inspira los estudios sobre la violencia política, los brotes xenofóbicos o las explosiones de histeria popular. En todos percibimos una afirmación insistente: la violencia puede ser controlada.

2) En el segundo capítulo nos centramos en el tema del sacrificio y la violencia fundadora de la vida y del orden social, expresada en los mitos y recreada en los ritos. Nos concentramos en Girard y en su texto *La violencia y lo sagrado*, donde nos indica que el sacrificio está presente en todas las sociedades por una razón muy importante: es a través de la violencia que sufre la víctima sacrificable como los miembros de una sociedad pretenden protegerse de la violencia que amenaza a la sociedad. El mundo es hostil y la naturaleza —a la vez proveedora y divina— actúa como un potencial enemigo con quien hay que entablar relaciones cordiales. Girard también considera que el sacrificio pretende evitar y eliminar las divisiones y rivalidades que ponen en riesgo la cohesión social. Es así que la víctima sustituye a todos los miembros de la sociedad y

es ofrecida en nombre de todos ellos. Mediante el sacrificio, nos dice Girard, se intenta restaurar la armonía de la sociedad y reforzar la unidad social, ya que la violencia que se aplica a la víctima sacrificable no es susceptible de ser vengada porque no se trata de un acto criminal. Si el riesgo de la venganza se elimina entonces la muerte de la víctima ha sido exitosa. La meta más importante del sacrificio consiste en apaciguar las violencias intestinas e impedir que estallen los conflictos. Es aquí cuando Girard distingue entre el rito del sacrificio y formas más complejas de venganza como los sistemas judiciales de las sociedades modernas. A través de la reglamentación de la vida y de las sanciones permitidas, todo sistema judicial moderno, si bien aleja la amenaza de la venganza, no logra suprimirla del todo. ¿Pretendería suprimirla? El ejercicio de la venganza, sugiere Girard, se convierte en un derecho exclusivo de la autoridad descubriendo así el mismo principio de reciprocidad violenta que opera en los ritos sacrificiales. Sustentando estas ideas, Girard considera que si el deseo de la violencia, concretamente la venganza, se dirige hacia el prójimo esto provocaría todo tipo de conflicto, por lo tanto la violencia expresada en la venganza debe ser desviada hacia la víctima sacrificial "a la que se puede herir sin peligro, pues no habrá nadie para defender su causa." Lo mismo podemos argumentar en el caso de la aplicación de la justicia sustentada por las leyes; las víctimas serían los infractores y los criminales para los cuales la aplicación de una sanción violenta buscaría purgar sus crímenes así como convertirse en un castigo ejemplar para el resto de la sociedad. Cuando Girard asegura que la violencia y lo sagrado son inseparables lo hace con la intención de distinguir el carácter fundamentalmente preventivo de lo religioso. Al comprender que la violencia puede generar una cadena de acontecimientos violentos que potencialmente desestabilizarían el orden y la armonía social, el aparato del sacrificio ritual utiliza de

manera "astuta" —según la calificación aportada por Girard— ciertas propiedades de la violencia para aprovecharse de ella, para desplazar las causas y los objetos de la violencia y para reclamar un carácter reconciliador y purificador. El sacrificio es, en palabras de Girard, un instrumento de prevención en la lucha contra la violencia. El sacrificio polariza las tendencias agresivas al crear víctimas reales o ideales, animadas e inanimadas, que no pueden ser vengadas. Si se mantiene alejada a la venganza, entonces se impide el desarrollo de los gérmenes de la violencia.

Esta mirada antropológica de la violencia la complementamos con algunas ideas propuestas por Michel Maffesoli, ya que intentan rescatar el carácter tribal de los ritos sociales en respuesta a la pretensión homogeneizadora de la modernidad. En este sentido, Maffesoli también destaca los fenómenos sociales que apelan a la euforia, a la embriaguez y al desorden, sustentan la emergencia de la violencia como expresión de una dinámica social inestable, pero a la vez, generadora y regeneradora, que funda en la violencia y que reconstruye, a través de ella, el sentido de su existencia.

3) En el tercer capítulo nos concentramos en el tema del poder y su relación con la violencia. Recordamos que una definición generalmente aceptada considera el poder como la capacidad o posibilidad de obrar y de producir efectos. Esta cualidad productiva abarca tanto a individuos y grupos humanos como a fenómenos de la naturaleza. En el ámbito social, incluso, el poder no es sólo una capacidad de obrar, es también la capacidad de determinar, y pudiéramos sugerir, motivar y orientar la conducta de los individuos. Más adelante esta definición del poder resalta un punto importante para la naturaleza de nuestra revisión. Concretamente se refiere al poder coercitivo. Este se presentaría siempre que un individuo o un grupo provoquen un comportamiento deseado en alguien más. No importa si ese "alguien más" está

inconsciente o no que su conducta ha sido inducida; existe, al menos, un grado de voluntariedad en su comportamiento a pesar de no ser considerado "enteramente" libre. Esta aclaración dentro de la definición que hemos expuesto está orientada a diferenciar entre el poder coercitivo y el empleo directo de la fuerza o violencia. En este caso, la violencia de uno no sólo modifica la conducta del otro, "sino que altera directamente su estado físico: lo mata, lo hiere, lo inmoviliza, lo recluye dentro de un cierto espacio." Este es un ejemplo de la cautela que podemos apreciar en el desarrollo de conceptos claves para la teoría social. Se insiste en distinguir al poder de la violencia, aceptando que "dentro de las relaciones sociales y políticas se recurre frecuentemente a la fuerza cuando no se llega a ejercer poder." La violencia, o el ejercicio físico de la fuerza, parece más una herramienta que se emplea cuando fracasan algunas técnicas del poder; por lo menos eso parece desprenderse de la definición de la cual hemos partido. Es por esto que resulta necesario reflexionar sobre algunas conclusiones contemporáneas acerca del poder cuyos ejes están estrechamente relacionados con la violencia.

Para Max Weber, por ejemplo, el poder "significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad." El poder es inherente a la forma política, nos dice Weber, y todas las formas políticas son organizaciones que se sustentan en la fuerza. En este sentido el Estado es concebido como un cuadro jurídico y administrativo cuyo éxito radica en el *monopolio legítimo* de la coacción física (violencia) orientado hacia el mantenimiento del orden vigente. Hablar de violencia legítima significa subrayar que dicha violencia debe ser concebida como necesaria, tanto por quienes la aplican como por aquellos que la resienten. La violencia legítima es entendida entonces

como una herramienta ordenadora, como un instrumento de disuasión o como un dispositivo que permite la aplicación de la justicia. Describir una definición sociológicamente aceptable de Estado nos obliga a reconocer a la violencia física como el medio específico que sostiene a dicha institución. Weber argumenta, incluso, que la relación entre el Estado y la violencia física legítima es mucho más íntima que en otros momentos históricos. La violencia era concebida como un mecanismo normal al que tenían derecho los individuos dentro de cualquier asociación, incluso la familiar, nos dice Weber. Formas como el duelo o el linchamiento formaban parte de un código de conducta social más que de una reglamentación oficial. Es por esto que Weber afirma que la violencia física era perpetrada por los individuos en la medida en que el Estado lo permitiera. Pero los Estados modernos, según desprendemos de lo expuesto por Weber, aglutinan en torno suyo todo tipo de violencia física, condenando a la ilegalidad y calificando de criminal cualquier acto violento que escape de su jurisdicción.

El propósito de Weber al momento de reflexionar acerca del poder, se registra como una búsqueda de las condiciones y de los caminos que hicieron posible la racionalización del poder, propiedad exclusiva de los Estados en las sociedades modernas, desplazando a las acciones violentas de las colectividades pre-modernas cuyas características son calificadas de amorfas y anárquicas.<sup>206</sup> Entender el poder, según lo describe Weber, significa incorporar figuras como el liderazgo y la representación, como la institucionalización y la jerarquización de las funciones, pero, sobre todo, significa "asumir el carácter insuperable de la violencia organizada y racionalizada."<sup>207</sup> El Estado dese ser entendido como el cúmulo de ordenamientos y reglamentos que facultan a sus miembros (autoridades, servidores públicos,

---

<sup>206</sup> Véase, Griselda Gutiérrez (p. 103)

gubernantes) a tomar medidas destinadas a preservar el orden institucional. Este orden institucional abstracto está orientado a delinear el papel de cada miembro dentro del Estado; y por miembro de un Estado debemos entender a todo aquel que forma parte activa de las funciones administrativas del mismo, así como a todos aquellos que se ven sometidos al alcance implacable de sus disposiciones.

Esta misma línea continúa bajo la óptica sociológica de Norbert Elías. Para Elías las sociedades occidentales funcionan de acuerdo a una organización monopolista que concentra la riqueza con la pretensión de redistribuirla según sus criterios (monopolio de la riqueza) y, simultáneamente, concentra el ejercicio de la violencia (monopolio de la violencia). Ambos monopolios son propiedad exclusiva de un poder central cuya expresión máxima sería la institución estatal. Descubrimos en esta sentencia una clara inspiración weberiana, sin embargo, desplazándose más allá del atractivo que presenta hablar del poder desde y para el Estado, Elías también rescata el poder como una relación entre grupos e individuos cuyo propósito consiste en retener aquello que otros necesitan (comida, amor, protección, conocimiento). La fórmula expresada por Elías sugiere que mientras más necesidades deban ser satisfechas, más posibilidad de poder recae en aquel o aquellos que poseen dichos satisfactores. El poder debe ser entendido como una serie de relaciones cuya comprensión servirá para percibir los cambios de toda estructura social, siempre que se puedan apreciar y describir los cambios que se producen en la distribución del poder.

Retomando el planteamiento a través del cual Elías sostiene que el poder se expresa al monopolio de la violencia física, desarrolla la tesis de la evolución de los comportamientos sociales en las sociedades modernas entendidos como

comportamientos civilizados. El monopolio de la violencia física se ve irremediablemente acompañado de la autocoacción individual y social. En este sentido, el "hombre civilizado" ya no utilizará medios violentos para acceder a sus metas. La sociedad moderna crea las condiciones necesarias, según Elías, para que la convivencia entre los individuos sea posible mediante caminos pacíficos. Esto obliga a la construcción de un aparato de control y vigilancia que se inocular en el espíritu del individuo. Esta inoculación se traducirá en una serie de conductas de autodominación y autocoacción, dando como resultado el diseño de comportamientos que sean capaces de someter a las pasiones.

Esta visión de las sociedades modernas como una estructura carcelaria es retomada hasta sus lineamientos discursivos y científicos en la obra de Foucault. El elemento principal que marca las directrices del proyecto foucaultiano que pretende dejarse de los análisis tradicionales sobre el poder para desplazarse hacia un nuevo horizonte reflexivo: "hacer una lectura política de las sociedades occidentales a partir del tipo de individualidades que han creado y administrado". El individuo deja de ser un secreto, pierde el resguardo que le ofrecía el anonimato. En las sociedades modernas se vuelve visible, cuantificable, objeto de su propia preocupación; se convierte en sujeto. Entonces, si es posible hablar del sujeto, nombrarlo y comprenderlo, también es posible moldearlo. La cultura contemporánea heredera de la ilustración, sugiere Foucault, está sustentada en el modelo militar cuyo éxito se explica a través del funcionamiento eficaz del poder disciplinario. Esta tesis desarrollada en *Vigilar y castigar*, comienza analizando el período histórico que abarca la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX en el cual se aprecia el diseño de nuevas formas de control, principalmente carcelarias, abandonando el espectáculo glorioso del

castigo, de la tortura y de la ejecución. El tema central que sugieren dichas consideraciones nos descubre la recreación del sistema carcelario y la implementación de las tecnologías disciplinarias en todos los ámbitos de la vida social. Foucault sostiene que el diseño de las prisiones inspiró las disposiciones arquitectónicas de las fábricas, de las escuelas y de los hospitales. Del mismo modo, los principios normalizadores de la prisión, bajo el enfoque de la vigilancia, de la amenaza y del castigo, conformaron los ejes morales y éticos que definen las conductas sociales y que regulan las relaciones entre padres e hijos, entre esposo y esposa, maestro y alumno. Las sociedades modernas son el resultado, exitoso, del poder de la mirada. El panóptico como dispositivo asegura una vigilancia portentosa, porque más allá de la necesaria presencia del vigilante, el poder se siente y se resiente. El control se vuelve un ejercicio individual, así como la aplicación de la sanción.

Concluimos el tercer capítulo revisando la hipótesis de David Garland que considera el castigo como una institución de las sociedades modernas. Tal afirmación nos permite sugerir que la violencia es también una institución social que, sin embargo, siguiendo a Maffesoli, revela el carácter ambivalente de los discursos legitimadores de la vida social. Precisamente tal era el propósito de nuestras reflexiones expresadas en este ensayo, apuntar las ideas generales sobre la violencia y destacar la presencia cotidiana, simbólica o real, de los fenómenos violentos que nutren tanto los temores de la desintegración y el desorden, como la imaginación fundadora, heroica y vital que le da sentido a la vida en sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

- BBAGNANO, Nicola (1995) *Diccionario de Filosofía*, México, FCE
- DORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max (1987) *Dialéctica del iluminismo*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- GUILAR, Luis e YTURBE, Corina (comp.) (1987) *Filosofía política: razón y poder*, México, UNAM.
- GUIRRE Beltrán, Gonzalo (1994) *El pensar y el quehacer antropológico en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- MARA, Giuseppe (1976) *La Violencia en la Historia*, México, ANUIES.
- *Cómo Acercarse a...la Violencia* (1998) México, Consejo Nacional para la Cultura las Artes.
- YALA, Luis Alberto (1997a) "Un Acercamiento a la Violencia" en *El Cotidiano*, México, no. 82, marzo-abril.
- (1997b) "Roberto Calasso y el sacrificio", en *Metapolítica*, México, vol. 1 no. 1, pp. 28-140.
- MAILE, Gil (1995) *Violence Unveiled: Humanity at the crossroads*, New York, The Crossroad Publishing Company.
- MALLESTEROS, Carlos (1995) *Filosofía social y sociología de la postmodernidad*, tesis de doctorado presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
- MANDERA, Cesareo (1994) *The sacred game*, Pennsylvania State University Press.
- MARKER, Paul (1982) *Las ciencias sociales de hoy*, México, Fondo de Cultura Económica.
- MATAILLE, Georges (1980) *El Erotismo*, Barcelona, Tusquets Editores.
- MECKER, Ernest (1992) *La Lucha Contra el Mal*, México, Fondo de Cultura Económica.
- MERGER, Peter L. (1971) *Para una teoría sociológica de la religión*, Barcelona, Kairos.
- MERGERET, Jean () *La Violencia Fundamental: El inagotable Edipo*,

- BOBBIO, Norberto (et. al.) (1988) *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI.
- BANETTI, Elías (1994) *Masa y Poder*, Barcelona, Muchnik Editores.
- BASSIRER, Ernst (1997) *Antropología Filosófica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BANSINO, César (1999) "La microfísica del poder o las caras de la violencia: representación", en *Metapolítica*, volumen 3, México.
- BAHRENDORF, Ralf (1959) *Class and conflict in industrial society*, California, Stanford University Press
- BOLLARD, J, L. W. Doob, N. E. Miller, O. H. Mowrer, y R. R. Sears (1939) *Frustration and aggression*. New Haven, Yale University Press.
- BREYFUS, Hubert & RABINOW, Paul (1983) *Michel Foucault : beyond structuralism and hermeneutics*, Chicago : University of Chicago Press.
- ELIADE, Mircea (1988) *Tratado de historia de las religiones*, México, Editorial Era.
- ELÍAS, Norbert (1994a) *El proceso de la Civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1994b) *Conocimiento y poder*, Madrid, Las ediciones de la piqueta.
- (1996) *Deporte y Ocio en el Proceso de la Civilización*, México, Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel (1976) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI.
- (1991a) *Microfísica del Poder*, Madrid, Las Ediciones de La Piqueta.
- (1991b) *Saber y Verdad*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta
- (1996) *La Verdad y las Formas Jurídicas*, Barcelona, Gedisa.
- FREY, Herbert (editor) (1997) *la muerte de Dios y el fin de la metafísica*, México, UNAM.
- De la GARZA, Ma. Teresa (1999) "El proyecto ilustrado y la violencia social" en *Metapolítica*, Vol. 3, julio-septiembre.
- GARLAND, David (1999) *Castigo y sociedad moderna*, México, Siglo XXI

- GENOVÉS, Santiago (1993) *Expedición a la Violencia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- GIDDENS, Anthony (1985) *The Nation-State and Violence*, Cambridge, Polity Press.
- GIRARD, René (1982) *El Misterio de Nuestro Tiempo*, Salamanca, Ediciones Sígueme.
- (1982) *El Chivo Expiatorio*, Barcelona, Anagrama.
- (1995) *La Violencia y lo Sagrado*, Barcelona, Anagrama.
- GOLDSTEIN, Jeffrey H. (1978) *Agresión y crímenes violentos*, México, Editorial El Manual Moderno.
- GÓMEZ, Luis E. (1991) "Genealogía de Foucault, arqueología, encierro y poder", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, año XXXVI, No. 143, enero-marzo.
- GRIMAL, Pierre (1994) *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós.
- GRUNDY, Kenneth W. & WEINSTEIN, Michael A. (1976) *Las Ideologías de la Violencia*, Madrid, Editorial Tecnos.
- HALL, John R. & NEITZ, Mary Jo (1993) *Culture: sociological perspectives*, New Jersey, Prentice Hall.
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto (et. al.) (1998) *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill.
- HÍJAR-MEDINA, Martha, María Victoria López-López y Julia Blanco-Muñoz, (1997), "La violencia y sus repercusiones en la salud; reflexiones teóricas y magnitud del problema en México", en Revista Salud Publica de México, volumen 39 no. 6: pp. 565-572.
- HUNTINGTON, Samuel P. (1998) *El choque de civilizaciones*, Barcelona, Paidós.
- JOHNSON, Roger N. (1976) *La agresión en los hombres y los animales*, México, El Manual Moderno.
- JURNITZKY, Ahorst (1998) "La Violencia es un Privilegio Social" en Le Monde Diplomatique, febrero-marzo.
- KAMNEK, Siegfried (1987) *Teorías de la criminalidad*, México, Siglo XXI.
- KAPOVETSKY, Gilles (1988) *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama.
- KOLAS, Fernando (1991) *Agresividad y violencia*, Buenos Aires, Editorial Losada.
- LÓPEZ-AUSTIN, Alfredo (1995) *Tamoanchan y Tlalocan*, México, FCE.

LORENZEN, David (comp.) (1982) *Cambio religioso y dominación cultural. El impacto del islam y del cristianismo en otras religiones*. México, El Colegio de México.

LORENZEN, David y Benjamín Preciado Solís (1996) *Atadura y liberación. Las religiones de la India*, México, El Colegio de México.

MAIZ, Ramón, (comp.) (1986) *Discurso, poder, sujeto. Lecturas sobre Michel Foucault*. España, Universidad de Santiago de Compostela.

MAFFESOLI, Michel (1982) *La violencia totalitaria*, Barcelona, Editorial Herder.

— (1984) *Essais sur la violence banale et fondatrice*, París, Librerie des Meridiens

— (1990) *El tiempo de las tribus*, Barcelona, Editorial ICARIA.

McAFEE Brown, Robert (1973) *Religion and Violence*, Philadelphia, The Westminster Press.

MACKAL, Karl (1983) *Teorías psicológicas de la agresión*, Madrid, Ediciones Pirámide.

MEGARGEE, Edwin (1976) *Dinámica de la agresión*, México, Trillas.

MERCADO Maldonado, Asael (1998) *Sociología norteamericana: un diagnóstico de nuestro tiempo*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

MINELLO, Nelson (1986) "Algunas notas sobre los enfoques y aportes de la sociología en el estudio de las estructuras de poder", en Manuel Villa Aguilera (editor) *Poder y dominación. Perspectivas antropológicas*, Caracas, URSHSLAC/El Colegio de México.

— (1999) *A modo de silabario. Para leer a Michel Foucault*, México, El Colegio de México.

MORALES, Isidro (1988) "Una invitación: pensar el poder sin el rey ni la ley. El ensamblaje político de Michel Foucault", en *Sociológica*, año 3, No. 6.

MORRIS, Desmond (1969) *El Mono Desnudo*, Barcelona, Círculo de Lectores.

MURPHY, Ashis (editor) (1992) *Science, Hegemony and Violence. A requiem for modernity*, Oxford, Oxford University Press.

MUZZARELLI, Friederich (1981) *La Voluntad de Poderío*, Madrid, Edaf.

MURPHY, Alec (1985) *Lorenz*, Barcelona, Salvat.

MURPHY Soto, Arturo (editor) (1995) *Arte y Violencia*, México, UNAM.

- RAPPORT, Nigel (1987) *Talking violence: an anthropological conversation in the city*, Canada: Institute of social and economical research.
- REISS, Albert & ROTH, Jeffrey (1993) *Understanding and Preventing Violence*, Washington, D.C., National Academy Press.
- RICHES, David (editor) (1986) *The Anthropology of Violence*, Oxford, Basil Blackwell.
- RITZER, George (editor) (1990) *Frontiers of Social Theory. The new syntheses*, New York, Columbia University Press.
- (1993) *Teoría Sociológica Contemporánea*, México, McGraw-Hill.
- ROBLES, Fernando (2000) "Violencia, riesgo y cientificación de la sociedad de principios del siglo XXI. ¿Se puede aminorar la violencia latente? En Estudios Sociológicos, Vol. XVIII, No. 53, 2000.
- ROSENAU, Pauline Marie (1992) *Postmodernism and the Social Sciences. Insights, roads and intrusions*, New Jersey, Princeton University Press.
- ROSENFELD, Denis L (1993) *Del Mal: Ensayo para introducir en filosofía el concepto del mal*, México, Fondo de Cultura Económica.
- RULE, James B., (1988) *Theories of civil violence*, Berkeley, University of California Press.
- RUSSELL G. Geen y DONNERSTEIN I. Edward (1983a) *Aggression: theoretical and methodological issues. Vol. 1*, New York, Academy Press.
- (1983b) *Aggression: issues in research. Vol. 2*, New York, Academy Press.
- SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo (editor) (1998) *El Mundo de la Violencia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SALAZAR, Luis (et. al.) (1987) *La Herencia de Foucault. Pensar en la diferencia*, México, Ediciones El Caballito.
- SERRANO, Enrique (1998) *Consenso y conflicto. Schmitt, Arendt y la definición de lo político*, México, Ediciones CEPKOM.
- TECLA J., Alfredo (1995) *Antropología de la Violencia*, México, Ediciones Taller abierto.
- TOURAINE, Alain (1987) *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Chile, Publicaciones OIT.
- (1994) *Crítica de la Modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- TURNER, Bryan S. (1991) *Religion and Social Theory*, London, Sage.

VAN DER DENNEN, J. y V. FALGER, (1990) *Sociobiology and conflict*, London, Chapman and Hall.

WALLERSTEIN, Immanuel (coordinador) (1996) *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XX.

WEBER, Max () *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

— (1994) *El político y el científico*, México, Alianza editorial.

WILLIAMS, James G. (1995) *The Bible, violence and the sacred*, Trinity.

ZABLUDOVSKY, Gina ( 1993) *Patrimonialismo y modernización : poder y dominación en la sociología del Oriente de Max Weber*, México, FCE.

ZAMBRANO, María (1993) *El hombre y lo divino*, México, FCE.